LA NACION

Año XIII—Núm. 3402 | Buenos Aires, Juéves 12 de Enero de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Inamovilidad del Juez

La justicia es la base de toda sociedad organizada, porque es la aplicacion de la moral del derecho y de la libertad, cuya práctica produce la armonía y el equilibrio de los intereses de todos y de cada uno en el desenvolvimiento de la vida colectiva.

Así, la justicia representa, no solo una necesidad, sí que tambien una grande y permanente aspiracion social. Ella morigera las pasiones, desarma á las facciones tumultuarias, afianza la paz y asegura el bienestar comun, radicando el órden, el derecho, el progreso en la sociedad, de modo que si ella no existiera, sus nobles designios se frustrarian y su organismo se perturbaria, produciéndose en consecuencia el desquicio y el mas completo trastorno en el régimen de la comunidad.

Y en una sociedad no hay justicia, cuando el Poder, investido de la alta mision de aplicarla, está bajo la influencia inmediata de la pasion política ó de los partidos en que la opinion se divide.

En una República, nada mas fácil para los demagogos que organizar bajo pretestos falaces algunas cábalas contra el ejercicio regular de la autoridad. Ven sus proyectos interesados deshechos muchas veces por la firmeza é independencia de los magistrados, y se hacen así enemigos de un poder que los censura y de una imparcialidad que los condena. El Poder Judicial, que es el punto vulnerable de la Constitucion, está, pues, constantemente expuesto á los ataques y á un triunfo, que aunque sea momentáneo, alcanzado sobre este poder por las pasiones, es un golpe durable dado á la Constitucion. Por esto es que, en las Repúblicas, los que benefician en las convulsiones intestinas ó en el predominio de una fraccion son siempre enemigos declarados de una justicia regular é independiente.

Estas profundas observaciones las hacemos propias, porque son perfectamente aplicables á lo que sucede en estos momentos, respecto al Poder Judicial de la Provincia, totalmente demolido por el Gobierno.

Despues de las grandes violaciones de la Constitucion y de las leyes, llevadas á cabo para crear la situacion de fuerza que atravesamos, despues de emplearse el poder oficial en persecuciones políticas, despues del nombramiento de los malos Jueces de Paz, colocados en órden de batalla para oprimir al pueblo y coartarle la emision de su voto, y de recargar, en fin, á la sociedad con contribuciones desmedidas, el Gobierno de la Provincia no ha querido dejar piedra sobre piedra en el órden de las instituciones, y ha ido hasta apoderarse de la justicia, que la ha entregado á sus favoritos, atentando así contra la existencia, la independencia constitucional y la inamovilidad de la magistratura judicial.

Es necesario que en adelante las persecuciones revistan ciertas formas legales, que el pueblo no tenga un amparo verdadero y eficaz en el magistrado, contra los ataques de los que mandan, y que la justicia sea administrada segun la pasion y los intereses del partidismo político, y no segun la ley y el derecho.

A este deplorable estado nos conduce el proceder del Gobierno de la Provincia, respecto al Poder Judicial de ella.

En efecto, este acaba de ser totalmente reorganizado, pretestando, para esto, la modificacion introducida en el régimen provincial por la federalizacion de esta capital.

Se comprende que dejando esta de pertenecer á la Provincia, cesen *ipso facto* los tribunales que funcionaban dentro de la circunscripcion judicial que ella formára antes de ahora; pero es absurdo establecer que la cesacion de estos, afecta todo el organismo del Poder Judicial, puesto que en nada absolutamente altera ni la jurisdiccion, ni la composicion de las demás circunscripciones de este carácter.

Así, pues, la recomposicion del Poder Judicial es un ataque directo y grave llevado contra su estabilidad y su existencia, y debe combatirse, porque es un peligro de hondas perturbaciones sociales en el futuro.

La Constitucion dice terminantemente que los miembros del Poder Judicial conservarán sus empleos, mientras dure su buena conducta; porque se ha considerado fundadamente que esta condicion es necesaria para el acierto y eficacia de los actos del juez, y así nombrado este, no puede ser suprimido ó separado del puesto, sino en la forma prescrita por aquella.

Es un principio consagrado la independencia del Poder Judicial; pero, ¿cómo puede hacerse efectivo, si otro poder lo hace ilusorio, y mas aun, si lo viola completamente, como sucede en el caso actual?

Se dice, entre tanto, que el Gobierno de la Provincia ha procedido á reorganizar aquel poder, en virtud de una ley.

Sí; pero la ley es inconstitucional, y para fundar este aserto nos valdremos de la argumentacion sólida y profunda de Story.—Dice: "Si el Congreso (Legislatura) tiene libertad plena y entera á este respecto (reorganizar los tribunales), es evidente que el Poder Judicial puede ser anonadado ó privado de su jurisdiccion por la sola voluntad del Congreso, porque si tal omnipotencia existe no se puede determinar la época, el modo, ni las circunstancias en que debe ser ejercida."

Si el Poder Legislativo pudiera, por medio de actos para cuya ejecucion se cree facultado, cercenar la existencia del Poder Judicial, ¿no resultaria ilusorio el principio constitucional de su independencia?

Y, ¿no es, acaso, mutilar la existencia de dicho poder, suprimir y cambiar los jueces que constituyen su personal?

La independencia de los jueces viene á ser de este modo una mentira, falseándose así la Constitucion, que ha querido quitar de manos del Ejecutivo y del Legislativo el poder de removerlos, sin causa fundada y sin juicio prévio, y como el decreto sobre recomposicion del departamento judiciario separa implícitamente de su puesto á algunos jueces, resulta que hay una verdadera remocion que aquella rechaza, y que debe ser sériamente condenada.

Si hoy se ataca, bajo el pretesto que se conoce, la existencia de ese Poder, la inamovilidad de los Jueces queda para siempre á merced de los Gobiernos y Legislaturas complotados, como sucede en la actualidad, y entónces habrá desaparecido la única salvaguardia que al pueblo le quedaba en medio de la mas monstruosa desvirtuacion de las instituciones libres.

La independencia del Poder Judicial, sin la cual no hay libertad, como dijo Montesquieu, es una de las mas grandes conquistas de la humanidad, y no es dado renunciar á ella para caer en el absolutismo que sojuzga su voluntad y perjudica sus mas vitales intereses.

Refiere Prescott, como otras veces lo hemos recordado, que el alto empleado judicial del antiguo reino de Aragon, nombrado por el Rey, fué mas de una vez removido, por haber repetidas veces y valientemente protegido á individuos particulares contra las persecuciones de la corona. Para impedir semejante depresion del cumplimiento independiente del deber, Alfonso V en 1442 dictó una ley, ordenando que el Justicia mayor permaneciera en su oficio durante su vida, pudiendo solo ser removido en virtud de causa suficiente, por el Rey y las Córtes unidas, lo que demuestra el gran respeto que aun á los reyes absolutos de la edad media les merecia el establecimiento de una justicia independiente.

Story dice además que: "en los Estados Unidos los jueces permanecen sobre la base segura de la Constitucion. Acto ninguno del Congreso, agrega, puede afectar su nombramiento de jueces ó reducir sus salarios. El Presidente de los Estados Unidos no puede legalmente removerlos á solicitud misma del Congreso."

En Estados Unidos ha sucedido un caso que tiene alguna semejanza con el que aquí se ha producido.

Habla el sábio citado:—"En 1802, por desgracia, se adoptó una medida, bajo los auspicios del Presidente Jefferson, cuya constitucionalidad, si pudiera sostenerse con éxito, echaria por tierra la independencia de todos los jueces, tanto respecto á la posesion del empleo como de la [illegible] de sus servicios, y convertiria [illegible] en un engaño miserable y vano. El Congreso sancionó un acto [illegible] el Poder Judicial y autori[illegible] nombramiento de diez y seis nuevos jueces [illegible] acto recibieron sus nombramientos y desempeñaron sus empleos [illegible] cuando las Córtes establecidas [illegible] por una revocacion general del Congreso. Cómo pueda esto [illegible] los términos ó la intencion de [illegible] es una cosa que no ha podido [illegible] ningun argumento [illegible] que él sea. Esto se hizo [illegible] organizacion era impopular para [illegible] que estaban en el poder..."

Tucker agrega [illegible] la facultad dada al Congreso para [illegible], no le autoriza á demoler [illegible]. Siendo construidos sobre [illegible] la Constitucion, créese que sus cimientos [illegible] de su permanencia y que [illegible] garantidos los jueces de ser removidos [illegible] otras ramas del Gobierno."

"Se ha declarado, que la facultad de establecer Córtes lleva consigo la facultad de hacerlas ó destruirlas, etc. Dolorosa, ciertamente, observacion de que esta interpretacion [illegible] pueda destruir una de las [illegible] fundamentales de los gobiernos libres [illegible] de los cismas políticos [illegible] hayan nunca [illegible] Estados Unidos de América."

Las consideraciones antecedentes apoyan el fondo de la solicitud de la Suprema Córte de la Provincia [illegible] Dr. D. Juan San Martin, recto é [illegible] magistrado [illegible] la seccion judicial [illegible] aunque no [illegible] deramos procedente [illegible] en la forma hecha.

Ahora pasaremos [illegible] de otro punto.

El Presidente de la Córte [illegible] de la Provincia al juramento [illegible] los jueces recientemente [illegible] la Constitucion reformó el caso en que la Legislatura podia dictar la ley orgánica de los tribunales de justicia, estableciendo para cuando debiera la forma segun la cual debian organizarse y funcionar; que el Poder Judicial, estado desde 1875 hasta el presente [illegible] disposiciones transitorias [illegible] ahora se ha dictado la ley de [illegible] definitiva de dicho poder, trata de justificar su inconstitucional reorganizacion, llevada á cabo últimamente.

En esto hay [illegible] fácil de desvanecer.

La Legislatura [illegible] ley orgánica de los tribunales de conformidad á los principios con esta Constitucion, dice el art. [illegible] de ella y el 217 agrega que si la [illegible] funcionaba no la diese hasta el [illegible] 1874, el P. E. nombrará [illegible] deben componer aquellos tribunales [illegible] sujecion á las disposiciones transitorias [illegible] consigna.

Organizados los [illegible] segun la Constitucion, los juzgados [illegible] para ocuparlos no podian serlo, no podian estar fuera de los términos [illegible] sin causar la nulidad de todos los [illegible] ejecutára, desde que los jueces no [illegible] que la ley fundamental crea y esta[illegible]

Los jueces del [illegible] judicial, nombrados despues de la reforma [illegible] ó no dentro de los términos [illegible] Constitucion?

¿Eran amovibles [illegible]?

¿Habia acaso [illegible] de Jueces que no tienen la pérdida de su puesto, mientras dure su buena [illegible]?

No: la Constitucion [illegible] funciones judiciales solamente [illegible] que ella misma autoriza; y no las [illegible] á Jueces amovibles que no recon[illegible]

El Poder Judicial [illegible] funcionaba en toda su plenitud, dentro de [illegible] Constitucion; de modo que sus miembros [illegible] inamovibles porque otros quieran [illegible] validez constitucional no [illegible] administrar justicia, sin [illegible] nulos [illegible] sin eficacia jurídica [illegible]

Es que los Jueces [illegible] nombrados, segun los términos de la [illegible] eran perfectamente inamovibles [illegible] incorporados y confundidos en [illegible], teniendo así la duracion que [illegible] establece, y, por consecuencia, el Poder [illegible] no ha podido ser reorganizado, como [illegible] hecho.

Si es impropio [illegible] los jueces hayan llenado funciones [illegible] que la Constitucion no reconoce [illegible] pueden ser considerados estos [illegible] cuando ejercian la plenitud de las [illegible] judiciales que la Constitucion esta[illegible]

No es, pues, [illegible] que ha aseverado el Presidente de la Corte de la Provincia en su discurso [illegible], y, por lo tanto, aparece siempre en su fondo y forma el gran principio de la inamovilidad de los magistrados, [illegible] necesario para la existencia y la [illegible] del Poder Judicial.

Fe[illegible]

Entre los asuntos de interés público en la provincia de Buenos Aires [illegible] puestos á la órden del dia en estos tiempos, ninguno de mas vital importancia [illegible] que requiera mas preferente atencion [illegible] de la prolongacion de los ferro-carriles [illegible] sus límites naturales, de acuerdo [illegible] las imperiosas exigencias del progreso.

De ahí el que [illegible] de haber llegado el Gobierno de la [illegible] á un acuerdo con la empresa del F[illegible] del Sud para la prolongacion de [illegible] á Bahia Blanca y Patagones, fuera [illegible] con júbilo y aplauso por la poblacion [illegible] de ahí, tambien, el que haya venido [illegible] al público de la manera mas desagradable la denuncia hecha por nuestro colega [illegible] Buenos Ayres Herald [illegible] tiene el Gobierno [illegible] firmar, documentos importantes relacion [illegible] dicha negociacion, y de los que [illegible] toda ella, lo cual no obstante han [illegible] semana tras semana sin ser [illegible], á pesar de cuanto esfuerzo de todo [illegible] se ha hecho para conseguirlo."

¿Qué hay de verdad en esta grave denuncia, formulada en [illegible] tan categóricos por un órgano sé[illegible] opinion, y que no hemos visto refutada [illegible] hechos, como debiera haberlo sido, [illegible] carácter práctico y explícito?

Haría bien el [illegible] de la Provincia en hacerlo saber al [illegible] primer interesado en la cuestion, y si lo [illegible] efectivamente, innecesaria demora [illegible] de tiempo en lo relativo á tan [illegible] tal asunto, daria prueba de sensatez [illegible] patriotismo poniendo inmediatamente [illegible] mal, por medio del despecho sin [illegible] de los documentos que guarda [illegible]

Ha sido un [illegible] general entre nuestros gobernantes [illegible] dormir los asuntos de interés público [illegible] vez asegurado el efecto vinculado [illegible] á la publicidad, y no tendríamos [illegible] tantos mucho para recordar mas de [illegible] incubado ruidosamente, dado [illegible] mayor estrépito aun, y entregado [illegible] á la indiferencia y el olvido.

No creemos que [illegible] precisamente el caso en el asunto del ferro-carril del Sud, pues por fortuna [illegible] él de por medio un contrato formal [illegible] asegura el fin deseado para una época [illegible] cercana, pero veríamos sí en él [illegible] exacta la denuncia del *Herald*—la [illegible] resabios de ese vicio nacional á [illegible] hecho referencia, dando por resultado [illegible] perjudicial demora en materia que [illegible] sufrirla, por los grandes intereses [illegible] privados á que se halla vinculada.

Si del Ferro-carril del Sud pasamos al del Oeste, [illegible] fija en la urgente necesidad de [illegible] y con rapidez la obra de su prolongacion [illegible] no hallaremos en presencia de la [illegible] al Pergamino, en la que se trabaja de [illegible] tres ó cuatro años, sin que sea dado [illegible] con seguridad si podremos verla [illegible] antes de que hayan transcurrido unos años mas.

Esta lentitud, cuya causa ostensible parece haber sido y ser aun lo escaso de los elementos de que se ha dispuesto para la prosecucion de la obra, y las dificultades con que se ha luchado para tener disponibles en el momento preciso los recursos necesarios, si ha podido existir hasta ahora, produciendo los males que es fácil suponer, no tiene razon de ser en el presente y lo sucesivo, ni motivo alguno que pueda justificarla.

Y lo que decimos de la lentitud en la construccion de la seccion al Pergamino, lo decimos tambien acerca de la prolongacion en general de la línea del Oeste hasta su empalme con la del Central Argentino en el Rosario, necesidad por todos sentida, obra de todos ansiada, idea que donde quiera que se presenta recibe unánime aplauso y aprobacion decidida, y que, sin embargo, no consigue pasar de proyecto, á pesar del largo tiempo que hace que vaga por las regiones oficiales, y de que lo que se ha escrito y dicho á su respecto, llenaria volúmenes sobre volúmenes.

Entre los talentos de un gobernante, ninguno mas apreciable y mas profícuo en buenos resultados prácticos, que el que lo habilita para no dejar pasar la ocasion propicia, el momento oportuno para realizar aquello de que depende el bienestar de los gobernados, el desarrollo de la riqueza, el progreso del país, en una palabra.

El Gobernador probaria que posee ese talento, ó por lo menos que es capaz de reflejarlo en forma plausible, si se apresurase á dar un corte al asunto de la prolongacion inmediata, rápida, contínua hasta su término, del ferro-carril del Oeste, evitando los inconvenientes de la construccion lenta y como á empujones, entre los cuales no figuran como los menores el de encontrarse á la conclusion de los trabajos con una línea nueva de la que forman parte líneas ya viejas y en estado de reparacion, y la pérdida de utilidades que vá anexa á la de tiempo, en la habilitacion tardia de las secciones, y la demora en la entrega al servicio público de la via completa y en disposicion de producir todos sus grandes beneficios.

La época por que atravesamos, no puede ser mas favorable para la realizacion de ese grandioso pensamiento, que es lástima, en verdad, ande peregrinando de una seccion á otra del Gobierno y sus reparticiones, sin llegar nunca á convertirse en hecho,—y esto precisamente cuando todo favorece su ejecucion, por la facilidad de obtener en buenas condiciones los fondos necesarios, y no de á puchos, sino una vez por todas, lo que aseguraria un trabajo rápido y contínuo, con las ventajas incalculables que son su consecuencia.

¿A qué se espera para tomar esa actitud aconsejada, exigida desde hace tiempo por los mas vitales intereses de la Provincia, y hoy mas que nunca, dado el nuevo órden de cosas creado para ella por la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires?

¿Acaso á que pase la ocasion propicia, á que desaparezcan las facilidades hoy existentes, á que sobrevenga una crísis que haga muy difícil, si no imposible, lo que hoy se obtendria sin grande esfuerzo?

Y la crísis puede venir cualquier dia, diseñándola ya en el órden nacional los presupuestos votados con la seguridad del déficit, y los gastos extraordinarios sucediéndose unos á otros sin mas regla ni norma que el capricho, el favoritismo, la satisfaccion personal, ó el fausto oficial-administrativo.

No creemos que el Gobierno de la Provincia sea el único en no ver esto que todos ven,—y sea por la via de la empresa particular, en condiciones ventajosas, ó por la oficial, si se considera mas conveniente—siéndole al pueblo indiferente que lo haga uno ú otro, con tal que se haga—esperamos tener pronto el placer de anunciar á los habitantes del norte de la provincia, que al fin van á ser realizadas las ardientes esperanzas vinculadas á la necesaria obra de la prolongacion inmediata y rápida de la mas importante de nuestras líneas férreas.

El prestigio adquirido á fuerza de risueñas promesas y halagadores proyectos, pasa, y pasa pronto, como las palabras en que van envueltos, y que el viento se lleva; el que se conquista con realidades, en el terreno fértil de la accion, teniendo en vista el bien del pueblo, queda, y queda firme, como los hechos producidos, y las obras benéficas que los representan.

Un poco ménos de política y un poco más de administracion y de trabajo, le hacen falta al gobierno provincial para acreditar que comprende la gran verdad que encierran las anteriores palabras, y que no está dispuesto á sacrificar los altos intereses de la Provincia, entre los cuales ocupan un lugar prominente los apuntados en estas líneas, á las exigencias del partidismo y las tareas que impone.

Los Cementerios

Su ninguna influencia sobre la condicion higiénica de las ciudades

INTERESANTES DEMOSTRACIONES

(Traducido de la *Revue Scientifique* para La Nacion)

La cuestion de los cementerios en el centro de las ciudades, ha sido una de las cuestiones mas debatidas en el mundo, hasta estos últimos tiempos. En Buenos Aires ha sido una de las que mas han ocupado á los higienistas y preocupado al pueblo. Al cementerio de la Recoleta, por ejemplo, háselo atribuido hasta envenenar la masa de aguas del Rio de la Plata, por el solo hecho de descender de la barranca en que está situado, una corriente pluvial, que se suponia impregnada de los miasmas letales de los muertos.

He aquí ahora un higienista, que en una de las revistas científicas mas acreditadas de Europa, demuestra la inocuidad de los cementerios en medio de las poblaciones, poniendo á contribucion la ciencia y la esperiencia, y apoyándose en el testimonio de las mas altas autoridades.

El trabajo á que nos referimos, es el que á continuacion se leerá, y el cual, por su interés como lectura, y su importancia como base de aplicacion, hemos considerado digno de ser traducido y publicado en nuestras columnas.

I. Hace muchos años que la autorizada pluma del profesor Bouchardat se ocupó de la cuestion de los cementerios. El estudio de este sábio tuvo una gran repercusion, y contribuyó en mucho á ilustrar la discusion en esa época (Año de 1874). Hoy la cuestion vuelve á ponerse á la órden del dia y preocupa de nuevo así la opinion pública, como la prensa y las corporaciones encargadas de la administracion de los cementerios. Esta cuestion interesa en alto grado á la higiene pública, y roza por muchos puntos delicados los mas importantes de la sociología y de la moral.

En efecto, si la tumba es una institucion característica de la especie humana, segun Vico, es, como lo ha dicho Lafitte, una institucion absolutamente necesaria en toda sociedad humana. No es solamente un proceder mas ó ménos higiénico para desembarazarse de los cadáveres de los que dejaron de existir, es una institucion fundamental en cuanto es el signo de la continuidad humana. Así, el cementerio debe ser en cada ciudad conservado y perfeccionado, como indispensable á la mejora intelectual y moral de sus habitantes. Por lo tanto, el cementerio debe ser instituido en la ciudad misma.

Hay una parte del público para la cual las razones sociales y morales tienen poco valor, y no es dudoso que las consideraciones higiénicas han influido en ella al considerar esta cuestion.

Dejando, pues, de lado las elevadas consideraciones que acabamos de indicar, veamos en qué medida la existencia de los cementerios en una ciudad como Paris, puede ser peligrosa á la salud pública.

Los efectos dañosos imputables á los cementerios, no pueden afectar sinó el *aire*, el *suelo* y las *aguas*; examinémoslos en esos tres casos.

II. La alteracion del aire podria provenir del desprendimiento de gases tóxicos, ó de la propagacion de los miasmas en la atmósfera.

La descomposicion de los cadáveres en el seno de la tierra, es una verdadera combustion orgánica: los productos son bastante conocidos para que sea necesario insistir sobre este punto. El principal y mucho mas abundante, es el ácido carbónico, resultado de la combustion lenta del carbono contenido en toda materia orgánica, vegetal ó animal, sea paja, hoja, madera, estiércol ó cadáver. Puede desprenderse del suelo en los cementerios, y la mayor parte de los higienistas lo han considerado siempre como una de las principales causas de su insalubridad. Es un error.

Hemos tenido ocasion otra vez de hacer el cálculo aproximativo de la cantidad máxima de ácido carbónico que podria producirse en los cementerios parisienses. Resulta de estos cálculos, basados sobre experimentos con multitud de cadáveres, hechos en muchos hospitales, así como de los datos mas sérios sobre la composicion centesimal del cuerpo humano, del punto de vista químico, que esta cantidad máxima es menos considerable de lo que se supone.

El peso total de los cuerpos entregados cada año en los cementerios de Paris, es de 1.389.000 kilógr. Si todo su carbono (lo que no sucede) se transformase y desprendiese en el estado de gas carbónico, daria 1.257,000 kilógr. de ese gas en cinco años. Entre tanto, segun los cálculos de Boussingault, puede estimarse en 18 millones de kilógramos la cantidad de ácido carbónico que en el espacio de seis veinte y cuatro horas se produce en Paris por la respiracion de los hombres y animales, así como por otras diferentes combustiones. La sola combustion del gas del alumbrado (218.813.875 metros cúbicos), en la ciudad de Paris produjo el año último (1880), una cantidad de ácido carbónico 3.500 veces mas considerable que la que podrian proporcionar, al máximum, todos los muertos enterrados durante los últimos cinco años en los cementerios urbanos. El teatro de la Opera, solamente, suministra por año 13 veces más ácido carbónico, por su iluminacion, que toda la cantidad que puede desprenderse de todos los cementerios reunidos, siempre en la hipótesis inadmisible de una transformacion integral del carbono en ácido carbónico.

Examinando estas cifras, y relacionándolas con los precisos esperimentos recientemente hechos por Reisset, Muntz y Aubin sobre la proporcion del ácido carbónico en el aire, resulta que su proporcion en ese medio, no es en la ciudad mas considerable que en la campaña, y que, aun en ciertas circunstancias es inferior, de lo cual puede deducirse que por esta parte no hay absolutamente ningun peligro para la salubridad pública.

La verdad es, que es únicamente al ácido carbónico *confinado*, solo, al que deben atribuirse en su mayor parte los accidentes que ocurren en las sepulturas. Estos accidentes son, por otra parte, menos numerosos de lo que se piensa. Los diversos autores no traen sinó 12 á 15 casos, que son los que han servido para presentar á los cementerios como focos de infeccion. Se atribuian estos accidentes á "emanaciones pestilenciales, á ciertos gases sutiles y deletéreos, á miasmas intangibles, etc." En realidad, en los casos de asfixia señalados el ácido carbónico acumulado en las fosas ó bóvedas subterraneas, ha sido la principal causa de ellos, por cuanto la pesantez especifica de ese gas es mayor que la del aire. Esto es lo que sucede, con mas frecuencia aun que en los cementerios, en los hornos de cal, en ciertas canteras, en algunas bodegas, en las cubas donde fermenta el jugo de la uva, etc., en una palabra, en todo lugar donde el ácido carbónico es susceptible de acumularse en espacio limitado.

La carencia de documentos relativos á otros gases que el ácido carbónico, que podrian desprenderse en el curso de la descomposicion cadavérica, deberia haber impuesto mas circunspeccion á los que absolutamente quieren ver peligros en la presencia de los cementerios; pero no ha sido así, y ellos invocan, á la vez que las consecuencias nocivas del desprendimiento de ácido carbónico, las no menos terribles, segun dicen, que resultarian de la produccion de "ciertos gases y de ciertos productos volátiles".

Entre tanto, no hay sinó dos gases cuya presencia haya sido comprobada de una manera apreciable *en el aire confinado de las bóvedas mortuorias*, ó en la atmósfera inmediata que rodea un cadáver en descomposicion, tal como el del espacio cerrado por todas partes de un ataud de plomo.

Estos dos gases, respirados en cierta cantidad, son tóxicos, son el amoniaco y el hidrógeno sulfurado, y por consecuencia de su combinacion, el sulfidrato de amoniaco. Pero al aire libre, en la atmósfera misma de los cementerios de Paris, los reactivos mas sensibles no acusan ningun vestigio, mientras que con mucha frecuencia, en las mismas condiciones, estos reactivos indican la presencia de esos gases en numerosos lugares comunes, bodegas, cloacas, etc.

A falta del amoniaco y del hidrógeno sulfurado, podrian aún—bien que hasta ahora no se haya hecho—invocar la presencia de esos alcaloides cadavéricos recientemente descubiertos por el profesor Selmi. Adelantándonos á la acusacion, observaremos que no se ha comprobado jamás su presencia al aire libre. Además, está probado que no siempre son tóxicos, y existen en cantidades poco considerables. Nada prueba que ellos no sean el resultado de la transformacion de otros principios durante la extraccion, pues, "exhalan á veces un perfume semejante al de ciertas flores (azahares, rosas silvestres, etc.)", olores que no se encuentran, que sepamos, entre los de la putrefaccion cadavérica. Mas aún, esos alcaloides se descomponen fácilmente al contacto del aire, segun Selmi: en suma, ellos no deben tomarse en cuenta para establecer los peligros de los cementerios.

III. Indudablemente existen miasmas, y por miasmas podemos entender esas famosas entidades por medio de las cuales se atemorizó á las poblaciones; sino esos infinitamente pequeños, esos organismos inferiores, cuya existencia no puede ponerse en duda despues de los trabajos de los micrógrafos, y especialmente de Mr. Pasteur, si bien sí lo dañosos que puedan ser.

Léjos de mí la idea de desconocer la existencia de cuatro ó cinco especies de microbios, cuya influencia mortífera parece bien establecida, tales como la bacteridia carbonosa, el vibrion séptico, el espirilio de Obermayer, el micrococus del cólera de las gallinas, y tal vez algunas otras bacterias menos bien conocidas. Sin negar que el aire pueda ser el vehículo de gérmenes infecciosos, y que estos puedan penetrar en el organismo humano por las grandes vias de absorcion de las mucosas pulmonares y digestivas, ó por las superficies denudadas de la epidermis y llagas abiertas, como sucede en la septicemia y la infeccion purulenta; sin negar estos hechos, repetimos, que son clásicos, debemos examinar si, en el caso que nos ocupa, los cementerios dan mas especialmente orígen á estos miasmas, ó, mas científicamente hablando, á esas legiones de microbios, bacterias ó vibriones, cuya existencia en cantidad considerable es incontestable, especialmente en las salas de los hospitales.

Un cierto número de hechos bien establecidos tienden á demostrar que los diferentes gérmenes son destruidos por la combustion de los cadáveres en la tierra, una vez que la fermentacion pútrida comienza. Citemos el caso característico de la desaparicion del virus carbonoso en el cadáver de los animales muertos del carbon desde el momento en que el cadáver entra en putrefaccion (Pasteur, Collin), hecho bien conocido del punto de vista práctico.

Además, y esto es mas importante, de las investigaciones micrográficas, muy precisas, emprendidas por Miquel en los cementerios de Paris y especialmente en el Montparnasse, resulta positivamente, que *no existen en los cementerios focos productores de gérmenes de criptógamos especiales y diferentes de los que se encuentran por todas partes.*

Este sábio físico micrógrafo ha establecido, en contrario de la opinion de muchos autores, que el vapor de agua que se levanta del suelo, de los rios y de las masas de agua en plena putrefaccion, es siempre micrográficamente puro, es decir, que no contiene microbios; que los gases que provienen de las materias sepultadas en via de descomposicion están siempre exentas de bacterias; que hasta el aire impuro que se hace pasar al través de carnes putrefactas, se purifica enteramente, á la sola condicion de que el filtro infecto y pútrido se halle en un estado de humedad comparable al de la tierra á 0m.30 de la superficie del suelo. En fin, ninguna de las numerosas especies que Miquel ha aislado é inoculado á los animales vivos ha podido determinar en ellos perturbaciones patológicas dignas de mencionarse.

En vista de esto, estamos perfectamente autorizados para poner de lado esas pretendidas emanaciones miasmáticas, esos efluvios misteriosos, con los cuales ciertos higienistas aterrorizan tan gratuitamente al público inexperto, y que algunos especuladores explotan en su provecho.

IV. ¿En qué medida el suelo mismo es alterado á consecuencia de la inhumacion de los cadáveres?

Aquí, tambien, hechos perfectamente precisos y comprobados van á podernos dar la respuesta.

El tiempo necesario para que la tierra transforme completamente la materia orgánica que se deposita en ella, varía considerablemente, segun la naturaleza física y química del suelo. Hay terrenos donde los cuerpos son, por decirlo así, devorados en algunos dias, y otros,—que es lo mas frecuente,—en que se estima en cinco años, como en Paris, el tiempo necesario para la transformacion completa del cuerpo, siendo de veinte años en Ginebra, y más aun en ciertos paises. Tambien los autores han variado mucho sobre la duracion necesaria de esta operacion, desde Gmelin y Wildberg, que pensaban que treinta años eran necesarios, hasta Maret, que juzga que tres años son suficientes.

La legislacion no es menos vária á este respecto segun los paises. En Francfort, 20 años;—Leipzig, 15 años;—Milan y Stuttgart, 10 años;—Munich 9 años, etc. En general se estima en cinco años en Francia el tiempo necesario para que la destruccion del cuerpo sea completa; pero este límite no tiene nada de absoluto, y en muchos casos, los terrenos de inhumacion podrian ser utilizados de nuevo antes de ese tiempo. En la mayor parte de los esperimentos hechos por Orfila y Lessueur, estos han encontrado los cuerpos reducidos á esqueletos al cabo de 14, 15 ó 18 meses, aun que hubiesen sido enterrados en un féretro y envueltos en una tela.

Al cabo de ese tiempo, el suelo, por efecto sobre todo, de la accion revivificante del oxígeno, vuelve á adquirir sus calidades primitivas.

A este respecto, se puede adelantar, en contrario de ciertas afirmaciones, y segun esperimentos cuya importancia y valor basta para garantir el solo nombre de Schützenberger, que, *por lo que respecta á los cementerios de Paris, la saturacion del suelo no existe, ni del punto de vista de los gases, ni del punto de vista de los sólidos.* Resulta, en efecto, de los esperimentos recientes de este químico, que la composicion del suelo en los cementerios parisienses se halla en condiciones suficientemente favorables para la absorcion de los gases y la transformacion completa de los materiales sólidos y líquidos abandonados por la putrefaccion de los cuerpos que se entierran en él. El análisis, especialmente en lo que concierne á los gases, ha dado resultados idénticos á los que suministra el análisis de las tierras arables de buena calidad.

Por otra parte, si fuese necesario, nada impediria modificar la composicion del suelo de los cementerios por medio de abonos apropiados, que aumentasen en intensidad y rapidez su potencia comburente. Tal aplicacion no es ciertamente superior á los medios de la química agrícola en la actualidad.

V. Por lo que respecta á la alteracion posible de las aguas, puede decirse que nada sério se ha establecido contra los cementerios.

Ha podido encontrarse, por una causa ú otra, causas escepcionalmente desfavorables que influyen, en un hacinamiento de materias en descomposicion sobre ciertas aguas, pero ninguno ha sido comprobado en los terrenos de Paris, y las que se han invocado están muy lejos de ser concluyentes. Por el contrario, lo que resulta evidentemente de los hechos, es la maravillosa potencia de depuracion que posee la tierra.

Seria largo mencionar aquí las pruebas de la no infeccion de las aguas por los cementerios: recordaremos solamente que el agua del pozo cavado en el Cementerio del Sur (Montparnasse) es de muy buena calidad, segun resulta de los análisis químicos.

Por lo que respecta á los organismos inferiores, esos saprofitos tan temidos, que podrian ser arrastrados por las aguas que han atravesado el suelo de los cementerios; M. Pasteur ha establecido que las aguas de las fuentes surgentes de la tierra, aun en una débil profundidad, están privadas de todo gérmen, al punto que ellas no pueden fecundar los líquidos mas susceptibles de alteracion. "Tales aguas, dice este sabio, se hallan de arriba-abajo de las tierras que atraviesan incesantemente las aguas pluviales, algunas veces desde siglos atrás, cuyo efecto debe tender constantemente á hacer descender las partículas mas finas de las tierras superpuestas á estas fuentes. Estas, no obstante tales condiciones adecuadas para la contaminacion, permanecen indefinidamente en un estado de pureza perfecta, *prueba manifiesta que la tierra en cierto espesor detiene todas las partículas sólidas, aun las mas ténues.*

El agua de los pozos de Paris, casi no es usada. Estos pozos, aun cuando se hallasen infestados por nitratos, nada importaria. Además, está muy léjos de haberse probado que los cementerios entren por algo en la presencia de un gran exceso de nitratos en las aguas, porque, comparando las dósis que hemos empleado para medir la cantidad de nitratos contenidos en el agua de los pozos analizados hace veinte años por Boussingault y los resultados obtenidos por este químico, se vé que la diferencia no es sensible, y que la cantidad media es la misma, siendo nuestros resultados mas ó menos los de Boussingault. Entre tanto, se han continuado enterrando, los productos se han hecho cada vez mas solubles, y si el exceso de los azotatos fuese debido á los cementerios, habria debido forzosamente aumentar.

VI. Además de los puntos precisos pasados en revista, existe aun una categoria mas general y mas indeterminada de acriminaciones contra los cementerios. Ellas se ligan á la preocupacion, frecuentemente inexacta, segun la cual se atribuye, *á priori*, propiedades dañosas á todo lo que huele mal. Este error proviene en parte de las ideas de repugnancia que se asocian ordinariamente á las sustancias y á los lugares de donde emanan esos malos olores (orines, materias fecales, animales, mataderos, cloacas, etc.); ella está tan generalizada que ha servido de base á la campaña emprendida contra los "malos olores de Paris." No es por cierto agradable percibir efluvios que chocan más ó ménos al olfato, pero es inexacto que esas emanaciones sean en general dañosas á la salud pública.

Los hechos de este órden, que por mucho tiempo han servido de base á las acusaciones hechas á los cementerios en nombre de la higiene, datan por lo ménos del siglo último, cuando la química y la biologia se hallaban en su infancia. No se fundan en ninguna observacion moderna. Por el contrario, los sábios contemporáneos que se han ocupado de los efectos que puede producir la putrefaccion de animales, reconocen casi unánimemente su inocuidad. Tal es la opinion de los autores modernos mas autorizados tales como el Dr. Warrens, Bancroft, Andral, Parent-Duchatelet, y mas especialmente por lo que respecta á los cementerios, los profesores Dupault y Bouchardat.

No está demás recordar que multitud de profesiones están expuestas á las exhalaciones pútridas, sin resultados nocivos para los que la ejercen.

Así, no obstante el estado de putrefaccion avanzado en que se encuentra la grasa de que se sirven los jaboneros y los fabricantes de velas, se sabe que gozan de una salud perfecta, y que no están sujetos á fiebres ni afecciones epidémicas (Tardieu). Los curtidores, los correeros, etc., no se hallan ni mas frecuente ni mas gravemente enfermos que los demás hombres, escepcion hecha, empero, de las afecciones carbonosas, en las cuales hay inoculacion real y directa, y es una afeccion *específica*, por decirlo así, y, sin embargo, frecuentemente se ven obligados á trabajar, sobre todo en verano, en pieles cuya putrefaccion es tan avanzada que toman el color verdoso.

Igual observacion respecto de los vaciadores de letrinas; los gases que, confinados en las fosas, determinan la asfixia, no producen en ellos ninguna enfermedad cuando se encuentran mezclados á una cantidad suficiente de aire atmosférico. Los sepultureros tambien, lejos de ser presa mas que los otros hombres de las enfermedades febriles, contagiosas ó epidémicas, han sido considerados en todo tiempo, con razon ó sin ella, como que gozasen de cierta inmunidad al respecto.

Los autores traen un hecho que elegimos entre mil, porque se liga especialmente á esos hechos particulares que sirven de base á la cuestion llamada de los malos olores, que, al decir de muchos, envenenan el aire. Es el caso de la fábrica de *graso de cadáveres*, que se estableció en Conham, cerca de Bristol, segun un procedimiento que consistia en cortar en pedazos animales de toda especie, y hacerlos podrir bajo el agua, en cubas agujereadas, mientras que los restos eran abandonados á la putrefaccion en la superficie del suelo. Esta fábrica, bien que llenaba el aire de emanaciones insoportables para los inspectores, los obreros y aun á los estraños que se hallaban á su alcance, no turbó la salud de ninguno durante los dos años que duró su fabricacion.

Thounet, Parent-Duchetelet y otros autores cuya autoridad en la materia no puede contestarse, confirman los hechos precedentes en observaciones relativas á la traslacion del cementerio de los Inocentes y en Montfaucon. Seria largo citar los numerosos ejemplos que traen.

VII. En resúmen, puede afirmarse que hasta el presente, *ni un solo hecho dañoso ha sido puesto á cargo de los cementerios de Paris*, lo que despeja la cuestion de su establecimiento de una dificultad considerable. Puede á este respecto tranquilizarse la conciencia pública, y deplorar con el ilustre Fourcroy, "los abusos que ciertas personas hacian, desde su época, de los descubrimientos de la física y de la química moderna, para abultar y multiplicar las quejas contra el aire de los cementerios y contra sus efectos sobre las casas vecinas".

Que se diga, si no hay valor para soportarlo, que el espectáculo de la muerte debe apartarse de nuestra vista; que, en nuestra vida de industrialismo febril no hay tiempo para ocuparse de los muertos, pero que no se invoque la ciencia ni la higiene; que se deje de aseverar que los cementerios son verdaderos focos de infeccion, susceptibles de desarrollar los gérmenes de enfermedades graves, y, por último, que cesen de atemorizar al público ignorante con frases y palabras sonoras. Fácil es decir y repetir que los cementerios constituyen una fuente de emanaciones dañosas, pero las mas aserciones no son pruebas.

Por lo tanto, no creemos posible que se insista sobre los pretendidos peligros de los cementerios en general y de los de Paris en particular. En cuestion tan grave, eliminado el punto de vista higiénico, las consideraciones de bienestar material del industrialismo actual cederán á la influencia del progreso moral, determinado por los saludables ejemplos y fortificantes emociones que nos proporciona el culto de nuestros muertos venerados.

G. Robinet.

Premio á la prensa

La prensa no es solo una propaganda; es tambien una industria.

¿Hasta donde contribuye á su composicion ese impalpable, el pensamiento, y la mano de obra del compositor, del prensista, del mecánico, del fabricante de papel, de tipos?

La prensa periódica es tan material en su organismo, como moral en su propaganda.

Tanta parte toma en ella el escritor que vacia su pensamiento en el papel, como el industrial que vacia el plomo de los caractéres en los moldes que compaginan la forma.

Se ha dicho que la prensa, formada de un pedazo del alma en la porcion del pensamiento, y de la tinta y el papel que la industria fabrica, ha venido hasta cierto punto á dotar como de un nuevo sentido á la humanidad.

Pero, ¿cuántos trabajan en afinar, mejorar y perfeccionar ese sentido?

La prensa es un apostolado y es una propaganda. Ella enseña, dice, predica, infiltra, inculca, insiste, pero al fin triunfa, se abre camino, y objeciones, rutina, costumbres, obstáculos, sombras, errores, nada hay que resista, nada queda en pié, nada deja de caer á sus golpes de ariete, dia á dia repetidos.

La prensa, sus obreros, son los dueños de la forma palpable del pensamiento, los que propalan la luz, el movimiento y la vida intelectual, la noticia, el invento, la última novedad, en todo sentido; los que prestan á la idea las álas de la industria para que vuele iluminando las almas, que se entreabren al rayo de la verdad.

¿Cuántos elementos heterogéneos, cuántas industrias prestan su concurso á ésta, que es la que propaga los adelantos de todas?

Premiemos esta industria, que á tantos sostiene y esparce las ideas hasta los mas apartados confines.

Los primeros brazos que movieron la prensa un siglo há introducida en esta ciudad, fueron los de los huerfanitos. Esos hijos sin madre, dieron vida y color á la palabra impresa, propagando la lectura, que derrama la bondad sobre los espíritus.

Hoy la hoja impresa lleva la enseñanza hasta á la pulperia mas vecina del salvaje que vá decreciendo.

En 1867, visitando la tribu de Coliqueo, en el empeño de plantear en ella una Escuela regenteada por uno de los jóvenes indios que volvia educado en esta ciudad, encontramos en el toldo del Cacique La Nacion.

Tres años despues, escribe el coronel Mansilla en su libro sobre los Ranqueles; "En los toldos de Epumer se toma *La Tribuna*."

Desde Jujui hasta Buenos Aires, desde Corrientes hasta el Azul, cuantas prensas se mueven en la República, ¿cuántas de sus hojas fugitivas cruzan el espacio, llevando la grata nueva, derramando la buena semilla? ¿Cuántos viven de ella? ¿Cuántas bocas toman el pan cotidiano ganado con el sudor de la prensa?

Desde el pensador que reparte su pensamiento de cada dia, hasta ese *propagador de las luces* callejero que lo reparte pregonando la hoja por todas partes, muchos son los que se mueven en esta obra de mejoramiento.

Todas las mañanas parten hácia el Norte, para el Sur, hacia el poniente, para el oriente, tres, diez, doce locomotoras y otros tantos buques á vapor, trascribiendo en miles de hojas diarias lo que se ha pensado, lo que se ha dicho, lo que se ha proyectado, lo que se ha hecho, y hasta lo que se ha soñado en esta colmena inmensa que es la mas alta espresion de la sociabilidad argentina.

Premiemos, pues, esta industria que á tantos proporciona el pan y el alimento intelectual.

La Exposicion Continental vá á premiar á los que nos calzan, á los que nos visten, á los que proveen las mas cómodas y económicas habitaciones para los obreros, al que presente el mejor y mas barato alimento y, ¿se negará un premio á lo que nos enseña diariamente, á lo que nos educa y nos ilustra, al que dia á dia pone á nuestro alcance los mil conocimientos que nos son útiles, los mil anuncios indispensables, de lo mejor lo mas conveniente, lo mas necesario, con lo que inapercibidamente aumenta el inacabable aprendizaje?

¿Cuánto trabajo, cuántas trasformaciones subterráneas, por así decir, pasan desapercibidas al público hasta presentarle esta límpida hoja fugitiva y noticiera, curiosa y parlante, que, como las rosas, vive apenas el espacio de una mañana! Sin embargo, en tan breve existencia ella hace la inmortalidad.

La prensa forma la fama, engendra el renombre, pone á la moda los conocimientos mas preciosos, divulga lo notable, y su mutismo hace el vacío alrededor de lo mas meritorio, que desfallece y muere sin su aliento.

Prueba al caso.

Se ha dicho que la Exposicion Universal es la apoteosis al trabajo. La Exposicion sin la prensa no hubiera podido existir. Esta ha sido su palanca poderosa. La Exposicion, su jurado, debe un premio á la prensa diaria, que por sus cien bocas ha venido propagando dia á dia por un año, su importancia, su necesidad, lo benéfico de sus resultados, llamando á los hombres de los cuatro vientos para que concurran á ella.

La imprenta forma la contemporaneidad. La prensa difunde lo instantáneo. Ella trasmite los conocimientos del dia, de la hora, del minuto, haciéndonos vivir presentes á todos los sucesos, á todos los descubrimientos, á todos los hombres, á todos los acontecimientos notables. Apenas se produce ruido ó movimiento alguno en cualquiera de los ángulos de la tierra, y ya ese conductor acústico, prolongan su éco, lo reproduce hasta nosotros.

Por falta de ese espejo reverberador del pensamiento, ¡cuánto génio ignorado habrá pasado, sin dejar en pos de sí la estela perdida en las penumbras del coloniaje!

Sobre sus bancos ¡cuánto pobre hombre ha muerto por dar vida á agena idea! Miles de tipógrafos se extinguen prematuramente aspirando ese sutil aire letal y el polvo de plomo que, llegando de las cajas á los pulmones, postra al mas fuerte, envejeciéndole en su juventud, encorvado sobre el *burro* del trabajo diario.

Premiemos su constancia y su labor.

La prensa es la gran luna del inmenso espejo que reproduce el movimiento diario del universo. Su efímera existencia de un dia fija la huella de una época.

Inclinaos un momento sobre una coleccion de esas hojas, y recogereis la misma impresion que si asomarais á un balcon abarcando bajo un solo golpe los trajes, usos y costumbres, las mil faenas y empresas, los giros, modismos y locuciones, cómo viste y cómo piensa el mundo todo, en un momento dado. Todo se sabe por este éco de todos los dias, reproducido hasta el infinito.

Pues bien, á esos obreros cuyo ímprobo trabajo nos hace vivir con el movimiento del mundo, con la última palabra de la ciencia, con la postrera invencion de la industria, quienes con su propaganda han dado vida tambien á la Exposicion, acuérdeseles un premio en el torneo del trabajo.

Una de las comisiones de la Exposicion ha propuesto un premio á la prensa. Los señores directores de ella aceptan la idea.

Los representantes de la prensa de todos los colores, de todos los idiomas van á ser convocados. Será el mismo Sindicato de la prensa quien formule la reglamentacion para los premios.

¿Cuáles serán las condiciones que deba llenar el diario que mejor aparezca el dia de la solemne inauguracion para optar al premio, como al accésit?

¿Será solo al mejor papel, tipo y composicion? ¿O se premiará tambien la mayor suma de conocimientos útiles, la mejor propaganda, la mayor cultura en el debate, la menor cantidad de personalidad en la contienda diaria?

La comision de periodistas ¿lo detallará?

....

II

El órgano de la multiplicidad del pensamiento, faro de la sociedad que guia é instruye, suele convertirse en ludibrio, poste de infamia ó picota de ignominia.

Pero no consideramos aquí la mala prensa que extravía su noble destino, la que, lejos de doctrinar, de propagar las buenas ideas, vive del pugilato, del escándalo y de la crónica verde.

No nos ocuparemos de los que convierten el santo apostolado en canal de insultos por donde se desbordan las pasiones enconadas.

Eso es el reverso de la medalla, la sombra del cuadro, la imperfeccion de que adolece toda obra de hombre. Su destino es noble, su abuso es indigno.

Esos tales pervierten la mision de la prensa y cometen simonía.

Pero, empeñémonos por la dignificacion de la prensa.

Pedimos el apoyo de nuestros colegas para la mejor realizacion de la idea.

Un viejo atleta, gladiador, retirado del periodismo, ha ofrecido una rica escribania de plata y una pluma de oro como segundo premio.

....

Generalmente un diario es la opinion de quien le escribe. Pero, el conjunto de los de un país, la prensa diaria, indudablemente refleja la opinion pública.

Un diario suele ser el éco de un partido. Pero la prensa reunida es el cuarto poder del Estado.

Compendio, enciclopedia ó resúmen, vídrio óptico, Argos, telescopio terrestre, trompeta de la fama, que suena á todos vientos, ó boca del Leon de San Márcos, perpétuamente abierta á la denuncia, rayo de luz, reflejo de vida, ¿cuántos colaboran en ese inmenso cosmorama?

Eso, y mucho mas que eso, es la prensa. Antorcha perpétuamente ardiendo del pensamiento en lucha, ella enciende la luz en todas las inteligencias. En sus columnas han despertado todos los sabios, todos los poetas, todos los políticos que han reformado y vienen mejorando la humanidad.

Todas las trabas puestas á la prensa, á su difusion, á su propaganda, son otras tantas pantallas opacas que velan la luz diáfana del pensamiento, disminuyendo y apagando sus resplandores.

Finalmente, la prensa es la nave sagrada en que navega el pensamiento humano, y este buque en el viaje contínuo, imperturbable, de todos los dias conduce de puerto en puerto, las nuevas ideas que agitan y renuevan las sociedades girando con la mayor celeridad por toda la redondez de la tierra.

Apresurémonos, pues, á premiar á los tripulantes de esa nave sagrada del pensamiento.

Pastor Obligado.

VARIEDADES

Una carta de Darwin

(Traducido del inglés para La Nacion)

Mr. Charles Darwin publicaba en 1877 un artículo titulado: *Bosquejo biográfico de un niño*. El ilustre naturalista, que atribuye una gran importancia á la psicologia infantil, como se ha podido ver en su *Expresion de las emociones*, habia reunido en ese artículo observaciones hechas treinta y siete años antes en uno de sus hijos. Acaba de abordar de nuevo esa interesante cuestion en las circunstancias siguientes: una sociedad pedagógica americana, que se llama *American social science association*, ha tenido la muy ingeniosa idea de provocar observaciones pedagógicas y psicológicas hechas por padres y madres de familia en niños de corta edad. El secretario de la seccion de educacion de esa sociedad, Mrs. Talbot, ha dirigido á los padres y madres de familia un cuestionario uniforme y ha solicitado el parecer de Mr. Darwin sobre la utilidad que pueden presentar tales investigaciones.

Todos los periódicos de Estados-Unidos han publicado la respuesta de Mr. Darwin á Mrs. Talbot.

El eminente naturalista aprueba completamente la idea de reunir en cuadros comparativos los resultados de un gran número de observaciones hechas de una manera sistemática. Propone al mismo tiempo observar particularmente los siguientes puntos:

¿Ha tenido la educacion de los padres alguna influencia sobre el grado de poder intelectual de sus hijos en cualquier edad?

La facultad de observacion, que es una de las primeras que se desarrollan en los niños, ¿sufre la influencia hereditaria educadora?

¿Es cierto que los niños de color que primeramente aprenden mas ligero que los blancos, quedan en seguida atrasados respecto de estos?

Los gustos muy pronunciados que los niños muestran desde la primera edad y que se pueden hacer derivar sea de la profesion, sea de un talento especial de los padres ó de algun otro ascendiente, ¿persisten y pueden tener alguna influencia en el carácter del futuro individuo?

¿Hay alguna uniformidad entre los hijos en cuanto al diapason de la voz en diferentes estados de espíritu?

Mr. Darwin, al terminar su carta á Mrs. Talbot, espresa el temor de que sus observaciones no puedan ser de ninguna utilidad.

Es propio de casi todos los que tienen una superioridad eminente en un género cualquiera, desconfiar de sí mismos, y emitir dudas sobre la importancia de sus trabajos. Investigaciones sobre los puntos señalados por Mr. Darwin, tienen, al contrario, una importancia real, pueden modificar profundamente y por cierto que mejorarán los métodos pedagógicos y los sistemas de educacion.

La fotografía eléctrica

(Traducido del *Journal des Débats* para La Nacion)

En la época en que estamos, no parece que haya ya nada imposible; marchamos diariamente de sorpresa en sorpresa. El teléfono nos ha permitido oir á gran distancia; se busca ahora el medio de ver á través de los obstáculos, presintiéndose ya el momento en que, por medio de hilos telegráficos, se pueda distinguir lo que pase á 100 kilómetros de distancia. Entre tanto, y probablemente para irse entreteniendo mientras llega ese momento, se ha imaginado un aparato que permite reproducir telegráficamente la imágen de un objeto. Su inventor es un físico inglés, Mr. Shelford-Bidwell.

Una persona se coloca delante del aparato; un hilo telegráfico une ese aparato con un instrumento receptor dispuesto en la otra estremidad del hilo y los curiosos ven, con gran asombro, la imájen de aquella persona dibujarse en el aparato receptor.

En principio, el procedimiento de Mr. Bidwell es fácil de hacer comprender; recuerda el pantelégrafo de Caselli, en que un dibujo depositado en el aparato trasmisor es reproducido por el aparato receptor. En este telégrafo, una punta aguda de platino se pasea sobre un dibujo hecho con tinta y raya el dibujo al pasar. En la estacion de llegada, una punta idéntica se mueve rigurosamente de la misma manera sobre una hoja de papel embebida en ioduro de potasio. Ambos aparatos están unidos telegráficamente. Cuando, al partir la corriente, la punta encuentra la tinta, esa corriente no puede pasar; á la llegada, la punta similar, no recibiendo la corriente, continúa su marcha sin descomponer el ioduro de potasio y sin hacer, por consiguiente, un rasgo oscuro. De este modo, cuando el estilete del trasmisor ha acabado de rayar de arriba abajo y de derecha á izquierda toda la hoja de papel, el estilete del receptor ha coloreado toda la hoja puesta bajo su punta, menos la porcion ocupada en la primera por la imágen, que aparece en blanco.

La reproduccion es invertida; lo negro del dibujo aparece blanco en la prueba trasmitida. Se puede remediar fácilmente ese inconveniente obligando á la corriente á hacer reaccionar una corriente local sobre el receptor; en ese caso, cuando la corriente de la línea es interrumpida por la tinta de la imágen, la corriente local pasa el receptor y traza rayas de color; al contrario, cuando la corriente de línea no es detenida, lo que sucede cada vez que el estilete atraviesa los blancos de la imágen, la corriente local no pasa ya, y no descomponiéndose el ioduro, el papel queda blanco.

Mr. Bidwel ha utilizado el mismo procedimiento. Solo el aparato trasmisor difiere del aparato Caselli, puesto que no se trata ya de reproducir un dibujo, sinó la imágen directa de un objeto.

El objeto ó persona cuya imágen se trata de trasmitir es colocado delante de una especie de aparato fotográfico, delante de una pequeña cámara oscura que lleva un agujero del tamaño de una cabeza de alfiler. A guisa de placa sensible, se encuentra en la cámara un trozo de selenio. Un objetivo reduce la imágen del objeto casi á dimensiones microscópicas. La pared en que está hecho el agujero recibe mecánicamente un movimiento de traslacion muy limitado, pero suficiente para que el agujerito pase sucesivamente delante de cada punto de la imágen; el agujerito representa el papel del estilete del pantelégrafo de Caselli; pasa sucesivamente por delante de los puntos negros, sombreados y blancos de la imágen.

Por lo tanto, el selenio que se encuentra detrás del agujero se halla sucesivamente frente á esos diferentes puntos. Se sabe que el selenio goza de la propiedad de no dejar pasar las corrientes eléctricas sino á condicion de estar iluminado y tanto mas ó menos, segun que la luz sea mas ó menos intensa. El selenio hará pasar una corriente cuya energia estará en razon directa de la iluminacion de los diferentes puntos puestos frente á él.

Por consiguiente, en el receptor, á la llegada de la corriente, el papel químico se colorará en razon de las tintas mismas de la imágen: las partes iluminadas quedarán en blanco, las partes oscuras, oscuras tambien, etc., de modo que se verá aparecer rasgo por rasgo una reproduccion fiel de la persona ó del objeto expuesto delante del aparato trasmisor.

Para que el esperimento salga bien, no hay que decir que el estilete, á la llegada de la corriente, barra dulcemente el papel y haga aparecer la coloracion, debe estar animado rigurosamente de un movimiento idéntico al que, á la partida de la corriente, hace mover al agujerito. El sincronismo de los movimientos es obtenido, como en el aparato Caselli, por dos relojes eléctricamente arreglados.

El empleo del selenio y su impresionabilidad directa por objetos en sustancia constituyen la única originalidad del sistema. Añadamos que la reproduccion es buena, porque el selenio trasmite muy fielmente los diferentes grados de intensidad luminosa; los medios tonos, las tintas mas débiles son tambien suficientemente marcadas.

Este sistema es todavia muy primitivo, pero es un comienzo que promete, y vemos ya próximo el tiempo en que baste mirarse á un espejo en Paris para que el telégrafo reproduzca la imagen del espejo en Ruan y aun en Marsella. Es la fotografia á largo alcance.

Enrique de Parville.

En una Velada Literaria

De *El Zipa*, semanario de literatura que véla luz pública en Bogotá, tomamos la linda composicion poética que va en seguida, y que fué leida por su autor, el emigrado cubano D. Rafael M. Marchan, en una Velada Literaria dada en honor de la Baronesa de Wilson en la noche del 14 de Octubre último:

Es acaso la vez sola
Que aquí, en tierra colombiana,
Una cítara cubana
Saluda á un arpa española.
Soldado sin banderola
De diezmado regimiento,
Me levanto, porque siento
Como de algun jefe el paso;
Me miro soldado raso,
Y hago la vénia al talento.

Y tan solo á tí es debida
Una ovacion como esa,
Pues tú la has, Baronesa,
Bien merecido en tu vida.
Cuando mi patria afligida,
Perdida en la soledad,
Vió que con ferocidad
Se le rasgaba la túnica,
Fuiste la española única
Que hablaste de libertad.

Sienta bien á una señora
Que una voz de aliento lleve
Por en medio de la plebe
Al infortunio que llora.
Así en la funesta hora
De aquel siglo extraordinario,
En la turba del Calvario
Verónica abrió camino
Y enjugó al mártir divino
El rostro con su sudario.

No es quizás para tal fiesta
Recuerdo de tanta angustia,
Aquí donde solo mústia
Se encuentra una flor, y es esta.
Pero en tu brillante cesta
De jazmines y amapolas
Poner quiero unas corolas,
Emblema de mis loores,
Y ya en mi Cuba no hay flores
Ni cubanas, ni españolas.

Las hay en Colombia, empero,
Y no las niegan jamás,
Aunque las pidan quizás
Los lábios de un extranjero.
Las hay desde el bajo otero
Hasta la empinada sierra,
Y las flores de esta tierra
Perfuman tanto la vida,
Que hasta el desterrado olvida
La mano que lo destierra.

Pongo, pues, mi flor tardía
En tu guirnalda ya llena;
Una flor de patria agena
Que vale más que la mia.
Mas, porque el ódio de un dia
Aquí no ha dejado traza,
Y el ánima se solaza
En la cima de los Andes
De encontrar aquí las grandes
Virtudes de nuestra raza.

Cuando, mecida en las verdes
Aguas de los grandes mares,
Esta noche de cantares
Entre tus sueños recuerdes,
Si la memoria no pierdes
Al brillo de las aureolas
Con que tu frente arrebolas,
No olvides que en nuestra saña
Le hicimos la guerra á España,
Pero no á las españolas.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

BERLIN, Enero 9.

En vista de las objeciones hechas en el Parlamento á la reapertura de negociaciones entre el Gobierno Prusiano y la Santa Sede, se ha publicado un Rescripto Imperial en el cual el Emperador Guillermo reclama para sí el derecho de dirigir la política interior y exterior del Reino de Prusia, del modo que le parezca mas conveniente á los intereses generales del país.

LONDRES, Enero 9.

Se han hecho públicas las notas cambiadas entre los Gabinetes de Francia é Inglaterra con respecto á los asuntos de Egipto. En esas notas ambos gobiernos se muestran resueltos á mantener y apoyar la autoridad del Khedive.

PARIS, Enero 10.

Conócese ya el resultado definitivo de las elecciones senatoriales practicadas el Domingo en varios departamentos, para reemplazar á los Senadores salientes.

De los 79 electos, 64 son republicanos y 15 monarquistas.

La mayoria republicana en el Senado constará en adelante de cerca de sesenta votos.

LISBOA, Enero 10.

Hállase en esta capital Don Alfonso XII, Rey de España.

S. M. ha venido aquí á visitar la Exposicion retrospectiva de artes decorativas y ornamentales de la Península.

PARIS, Enero 11.

Reabriéronse ayer las Cámaras. Inmediatamente despues del mensaje de apertura, la Cámara de Diputados procedió á la eleccion de su Presidente definitivo.

El nombramiento recayó por gran mayoria en la persona del señor Enrique Brisson, de la Union Republicana, y que habia sido electo 1er. Vice-Presidente en el periodo anterior.

Agencia Havas.

HAVRE, Enero 11.

A "LA NACION."

Los remates de lanas han empezado con tendencia floja y con precios en baja de 10 céntimos sobre las ventas anteriores.

La lana nueva buena mediana 1ª de Buenos Aires, de 33 % de rendimiento, vale fr. 1.60 el kilo.

El Corresponsal.

Montevideo, Enero 11.

A "LA NACION".

La prensa de esta ciudad discute las candidaturas á la presidencia, proclamadas y probables. En esa discusion ha hecho *La Patria Uruguaya* la siguiente declaracion:

"Sepan por última vez que nuestro partido—todo el partido—ha declarado que nadie sinó el general Santos será el futuro presidente."

La Nacion declaró hoy que su candidato no es el coronel D. Máximo Tajes; pero no descubre cuál sea.

Se cree que las Cámaras rechazarán el proyecto de acuñacion de un millon de pesos que tanto ruido ha metido en estos dias y de cuyas peripecias he dado cuenta.

La Asamblea Legislativa ha concedido al Ejecutivo su vénia para que pueda trasladar á España su actual Legacion en Francia.

Un párrafo de un editorial de *La Nacion* ha sido muy comentado, por creerse que hay en él una alusion al general Santos. Dice así:

"El coronel Tajes es un jefe digno y pundonoroso. Amigos y enemigos políticos le reconocen esas cualidades que le han grangeado nuestra estimacion y simpatía; pero no hemos pensado levantar su candidatura y sabemos positivamente que no abriga la aspiracion de ser elevado á la primera magistratura de la República. Contraido al servicio militar, vela por la disciplina y la moralizacion del cuerpo que comanda, adicto al gobierno de la nacion, sin vacilacion y sin ambiciones que tiendan á poner en peligro su estabilidad ni á crear conflictos sangrientos que lleven el país á la anarquia."

El Gobierno ha resuelto, en un acuerdo no publicado aun, asumir la representacion de este país en la Exposicion Continental, en virtud de una nueva gestion del Gobierno Argentino.

El Corresponsal.

Santiago de Chile, Enero 11—Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores—Oficial—En el momento de ponerme en camino, el comandante Olascoaga me entrega el siguiente telégrama que ruego á V. E. se digne hacer llegar á su destino:

"Al Sr. Presidente de la República—Anticipo á carta detallada y planos que van por correo, por lo que pueda ser objeto órdenes V. E., lo siguiente: pasé Cordillera entre Antuco y Cuillan, dejando campamento en Epu Lauquen, muy seguro y ventajoso para gente y caballada. Hablé con Sr. General Saavedra, segun anunció á V. E.: muchas ventajas seguridad contra indios y beneficio de ambos paises con ocupacion Norquin, que corresponde á fuertes chilenos Antuco y Liuquimay en un dia y medio de camino. Mas tarde ocuparán Yaima, Villa Rica y otros que convenga para realizacion y comunicar con los que V. E. ordene allá. Este Gobierno ofrece todas facilidades para comunicaciones, provisiones y trasportes por via Chile á nuestra frontera, abreviando mitad del tiempo en toda estacion, ya por tierra en verano evitando rios, ya por mar desembarcando Talcahuano, de cuyo punto tres dias á Norquin pasando por Cordillera Copuihue, camino sin rios ni piedra. General me presentó á Sr. Presidente, que me trató muy noble y bondadosamente. Dispuso siga hablando con General sobre asunto indios; acordará cuanto convenga. He encontrado los espléndidos campos de invierno y verano para colonias, Guaraco y Choy-Choy Mallin, donde se siembra mucho trigo, buen rinde, segun esperiencias anteriores. Buenos pastos, fácil riego, inmediatos á Paso Antuco y completamente asegurados con ocupacion Norquin. Remito tambien estudio de un paso Cordillera que he completado con ocasion venida aquí de Mendoza por Llauha, laguna Diamante y Santiago. Creo resuelve con gran ventaja problema ferro-carril á Chile. De seguro se haria camino carruaje en un año con poca plata.

Saludo respetuosamente á V. E.—*Manuel J. Olascoaga.*"

Esperando poder saludar á V. E. desde Mendoza, me despido de V. E. hasta que me encuentre en tierra argentina.—*A. Arroyo.*

Montevideo, Enero 11 3 p. m.—*A la Bolsa*—Pernambuco, *Laureano, Pepita*—New Port, *Rose of Devon*—Deuda amortizable á 18; despues de hora á 17 5/8—Consolidados de 1880 á 29 para fin de mes—12.000 @ lana regular, al barrer, alrededor de 34—Del saladero Piñeyrua 120 pipas sebo prontas á 17 ½.—Salen el *Cosmos* y el *Taraguy*.

NOTICIAS

Las subvenciones provinciales—El P. E. de la Provincia dictó ayer tarde el siguiente decreto, reglamentando el pago de las subvenciones que figuran en la ley de Presupuesto, y nombrando comisiones encargadas de vigilar su aplicacion.

Dice así:

Buenos Aires, Enero 11 de 1882—Disponiendo la ley general de Presupuesto se subvencionen por la provincia varios establecimientos de beneficencia, de educacion y el alumbrado público de determinados locales y siendo regla de administracion que el poder encargado de administrar los dineros públicos vele por su inversion y aplicacion estricta al objeto que la ley dedica las cantidades que el Poder Legislativo vota, para lo cual es indispensable la intervencion del P. E. por medio de los empleados ó comisiones que en cada caso nombre; intervencion que, además, servirá para conocer el estado de los establecimientos subvencionados, las ventajas que de ellos reporta la localidad, los elementos con que cuenta y los esfuerzos de cada localidad para propender á su adelanto y aliviar á los desgraciados que necesitan de la caridad pública, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Las subvenciones acordadas por la ley general de presupuesto á los hospitales de San Nicolás de los Arroyos, Mercedes, Dolores, Pergamino y Arrecifes, serán entregadas mensualmente á la Comision que en cada uno de ellos se nombra en este decreto, á su Presidente ó á la persona á quien la Comision apodere para que la perciba bajo su responsabilidad y la entregue á la Comision Administradora del establecimiento.

Art. 2° Esta Comision intervendrá en la administracion del establecimiento en cuanto sea necesario para vigilar constantemente la inversion de los fondos con que la Provincia contribuye á su sostén.

Art. 3° Cuando menos uno de los miembros asistirá tres veces por semana y visitará el establecimiento, inspeccionará su limpieza, el cuidado de los enfermos, la asistencia que se les dá y si los empleados cumplen sus deberes con celo y dedicacion.

Art. 4° El 1° de cada mes pasará al P. E. por intermedio del Ministerio de Gobierno un informe detallado de las operaciones del mes anterior, y que fuera de lo que juzgue oportuno hacer conocer de la Superioridad, contendrá:

1° Estado general del establecimiento.
2° Número de enfermos en asistencia.
3° Número de enfermos que hayan entrado, con especificacion de edad, estado, nacionalidad, domicilio anterior á la entrada del establecimiento y profesion.
4° Número de asistidos que hayan fallecido.
5° Número de enfermos que hayan salido curados.
6° Ingresos del establecimiento con determinacion del orígen que cada partido haya obtenido.
7° Gastos que hayan efectuado durante el mes, detallándolos convenientemente.
8° Dificultades ó deficiencias que hayan notado en la administracion.
9° Manera de administrar el establecimiento, autoridades que intervienen en dicha administracion.

Art. 5° La subvencion acordada á la Escuela Mercantil de San Nicolás será entregada á la Comision que se nombra en este decreto, á su Presidente, ó á la persona que apodere la Comision para el percibo, bajo su responsabilidad, la que hará entrega de ella á la Comision administradora.

Art. 6° Le son aplicables á esta Comision los artículos 2° y 3° de este decreto.

Art. 7° El 1° de cada mes pasará al P. E. por intermedio del Ministerio de Gobierno un informe detallado de las operaciones del mes anterior y que fuera de lo que juzgue oportuno hacer conocer del Gobierno, contendrá:

1° Estado general de la escuela.
2° Número de alumnos que han asistido á las aulas, determinando cuántos pagos y cuántos gratis.
3° Movimiento de entrada y salida de alumnos.
4° Materias que se enseñan, tiempo que se enseña cada materia en el mes, método de enseñanza.
5° Maestros que hacen la enseñanza.
6° Correcciones aplicadas y sistema de correcciones.
7° Entradas del establecimiento, determinando las cantidades por pago hecho por los alumnos, por subvenciones de corporaciones ó particulares.
8° Gastos del establecimiento durante el mes, detallándolos convenientemente.
9° Manera de administrar la escuela, autoridades ó corporaciones que intervienen en ella.

Art. 8° Las subvenciones acordadas para el alumbrado de los caminos de Flores y Belgrano, serán entregadas á las comisiones que se nombran en este decreto, á su presidente ó á la persona que la comision apodere, bajo su responsabilidad.

Art. 9° Esta comision intervendrá directamente en el pago del valor del alumbrado y vigilará especialmente que este se haga de acuerdo con los contratos que se hayan celebrado.

Art. 10 El 1° de cada mes pasará al P. E., por intermedio del ministerio de Gobierno, un informe en que conste:

1° La estension de camino alumbrado, el número de faroles encendidos y el tiempo en que lo han estado.
2° El valor total del alumbrado, los recursos con que contribuye la Municipalidad y los recursos con que contribuye el vecindario.

Art. 11. La Contaduria hará mensualmente las planillas de las subvenciones de que trata este decreto, á nombre de las personas en él determinadas.

Art. 12. Si no se presentasen al Gobierno los informes ordenados por este decreto, no se dará curso á las planillas y no se abonará la subvencion del establecimiento ó alumbrado por ese mes, hasta que esa formalidad sea llenada.

Art. 13. Las municipalidades, dueños de establecimientos ó empresarios que se nieguen á dar á las comisiones nombradas la intervencion que á estas se les señala no gozarán de la subvencion hasta tanto lo verifiquen.

Art. 14. Para los Hospitales de San Nicolás de los Arroyos, Mercedes y Dolores la Comision será compuesta del señor Juez de lo Civil y Comercial, del Comisario de Policia y del Colector de Rentas ó Avaluador del partido, siendo su Presidente el primero y funcionando como secretario *ad-honorem* el maestro de escuela que la misma comision designe.

Art. 15. Para los Hospitales del Pergamino y Arrecifes la comision será compuesta del comisario de Policia, del avaluador del partido y del maestro de escuela mas antiguo de las escuelas públicas del respectivo pueblo.

Art. 16. Para la Escuela Mercantil la comision será compuesta de los señores Dr. D. Manuel Escobar, D. Wenceslao Acevedo y Dr. D. Fernando Iturburu.

Art. 17. Para el alumbrado de la calle de Rivadavia en San José de Flores, la comision será compuesta de los señores D. Luis Ortiz Basualdo, Dr. Kelman y de D. Manuel Victorica y para el alumbrado de la calle de Santa Fé hasta Belgrano será compuesta de los señores Dr. D. Santiago Luro, Dr. D. Julio Fonrouge y del valuador del partido.

Art. 18. Comuníquese, etc.—Rocha.—*Cárlos D'Amico.*

Los Tribunales Nacionales—Por resolucion del Gobierno Nacional, los Tribunales de la Capital se instalarán en la Casa de Justicia, reconstruida últimamente por la Provincia y ocupada hasta el presente por sus Tribunales.

Hé aquí la nota en que esta resolucion es comunicada al Gobierno Provincial:

"Buenos Aires, Enero 11 de 1882.—Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Debiendo instalarse los Tribunales de la Capital con arreglo á la Ley recientemente sancionada por el H. Congreso, el Gobierno ha dispuesto que las Cámaras de Apelacion y Tribunales inferiores ocupen el edificio del antiguo Cabildo ó casa de Justicia, que actualmente ocupan las Cámaras Judiciales de la Provincia, y que en union á las de la Nacion podrán continuar funcionando en el mismo local, con arreglo á lo dispuesto en el art. 6° de la Ley de 21 de Setiembre de 1880.

Al comunicarselo á V. E., para los efectos consiguientes, me es grato saludar á V. E. con mi mayor consideracion.—*M. D. Pizarro.*"

El señor D. Cárlos Casares—Nos complacemos en avisar que los médicos constataron anoche una mejoria notable en el estado del Sr. Casares.

La cuestion capital—Se viene anunciando por algunos colegas que de un momento á otro el P. E. de la Provincia pasará á la Legislatura los mensajes relativos á la futura capital.

Hemos recogido datos exactos sobre este famoso asunto que se está volviendo mas largo que un sermon de cuaresma, y de ellos resulta que, por el momento, el P. E. no piensa remitir esos mensajes.

Estos datos nos han sido confirmados por un alto funcionario de la administracion provincial, que necesariamente tiene que intervenir en la confeccion de los citados documentos.

Por otros conductos hemos encontrado tambien ratificados los anteriores informes, agregándosenos que es posible que el P. E. retire de la lista de los asuntos señalados para ser tratados en las sesiones extraordinarias, el que se refiere á la capital de la provincia, dejándolo para las sesiones ordinarias, que empezarán en el mes de Mayo próximo.

Los teatros—Para hoy á las dos de la tarde está citada la Comision Municipal.

Se dará cuenta en esta sesion del importante proyecto de resolucion que publicamos mas abajo, tendente á garantir en lo posible la seguridad en los teatros en los casos de accidentes desgraciados.

Son resoluciones de positiva importancia las que se proponen, urgentemente reclamadas desde mucho tiempo atrás.

Así, es de esperar que la Municipalidad se apresurará á tomarlas en consideracion y discutirlas, prestando un servicio de la mayor trascendencia á la sociedad por cuya vida está encargada de velar.

Dice así el espresado proyecto:

La Comision Municipal reunida en Consejo,—Acuerda y ordena:

Art. 1° Despues de tres meses de la fecha no podrá funcionar ninguno de los teatros existentes en la Capital si no tiene colocado para su servicio en el arco de la embocadura del proscenio un telon metálico que aisle completamente á éste de la sala en circunstancias dadas.

Art. 2° Durante toda representacion las empresas de teatros están obligadas á mantener guardianes encargados especialmente de este servicio.

Art. 3° Despues del plazo que señala el artículo 1°, no se permitirá dar espectáculos en ningun teatro en que sus puertas no se abran de dentro para afuera, como lo prescribe la ordenanza de 29 de Enero de 1871.

Art. 4° Desde que principie un espectáculo hasta que termine, estarán abiertas *todas* las puertas de entrada del edificio que puedan dar acceso al público.

Art. 5° Es igualmente obligatorio á las empresas poner estos en comunicacion con el Departamento de Policia y la oficina de bomberos, colocando interior y exteriormente del edificio hilos eléctricos, susceptibles de ser utilizados en cualquier momento.

Art. 6° La empresa que no diese cumplimiento á estas disposiciones no podrá continuar funcionando como tal, á mas de satisfacer la multa de tres mil pesos m/c que será destinada á la subsistencia de los pobres del Asilo de Mendigos.—Buenos Aires, Enero 11 de 1882.—Torcuato de Alvear.

Novedades policiales—Ayer se presentó en la Comisaría de la seccion 5ª el señor José Arnoboldi, domiciliado en la calle de Uruguay núm. 282, y expuso:

Que en la noche anterior se habian fugado de su domicilio sus hijos Antonio, de 30 años de edad, y Adela, menor de 16, robándole la suma de diez y nueve mil pesos m/c.

Que la conducta de sus hijos habia sido siempre irreprochable, é ignora por completo la causa ó causas que los hubieran inducido á cometer semejante accion.

Que á las 9 de la citada noche, el señor Arnoboldi tuvo necesidad de salir de su casa á una diligencia urgente, regresando recien á las 12, hora en que se acostó, sin notar todavía la falta de sus dos hijos.

Que recien ayer por la mañana lo supo, apresurándose á dar cuenta á la Policía.

Esta ha impartido las órdenes del caso, en procura de los hijos fugitivos.

—A don Pastor Vazquez, domiciliado en la calle de Andes al llegar á la de Juncal, le han robado anteanoche, en circunstancias que dormia, una cantidad de objetos y ropa usada, que avalúa en mil ciento quince pesos m/c.

Han sido capturados los ladrones y secuestrado el robo.

—Los agentes de la seccion 12ª constituyeron ayer en prision á un individuo acusado de haber sustraido varios objetos de la carniceria de don Miguel Mexias, situada en los Corrales de abasto.

—De casa del señor Angel Sastre se ha fugado ayer por la mañana una menor de 16 años de edad, llamada Juana N., la que habia sido colocada al servicio del señor Sastre por el Ministerio Pupilar.

Parece que Juanita N. vá en compañía de un Juan... Tenorio.

—A don Eduardo Velez, domiciliado en la calle de Suipacha núm. 201, le han sustraido ayer á la tarde una jaula fina con un canario.

La jaula se hallaba colocada en la puerta de una de las habitaciones del primer patio, y el ladron pudo robarla impunemente, aprovechando un descuido de los sirvientes, que habian dejado abierta la puerta de reja del zaguan.

—Ayer á la tarde se dió aviso á la Policia de haber sido envenenados un niño y un anciano, domiciliados en la calle de Zeballos núm. 147.

Un reporter de La Nacion se trasladó inmediatamente al lugar indicado para averiguar debidamente lo que hubiese sucedido; pero resultó que en lugar de un envenenamiento, solo habia una fuerte indigestion, segun el informe médico espedido por el Facultativo que reconoció á los enfermos.

El monumento á Viale—Se sabe que la Comision que estaba encargada de levantar un monumento á Luis Viale en conmemoracion de su abnegada accion durante el incendio del vapor *América* puso á disposicion del Presidente de la Municipalidad los fondos que estaban depositados en el Banco de la Provincia con dicho objeto.

El señor Alvear trata de reabrir la suscricion iniciada para hacer práctico aquel pensamiento, y al efecto hará mocion en ese sentido en la sesion anunciada para hoy.

Se cree seguro que algunas de las personas que retiraron sus donaciones, á causa del tiempo transcurrido sin que se hiciera nada práctico para perpetuar la abnegacion sublime de Viale, volverán á entregarlas una vez que la Municipalidad tome bajo su proteccion el asunto.

Un héroe en miniatura—Con viento fresco, navegaba el 3 de Enero por el rio Paraná, jurisdiccion de la capitanía de San Pedro y frente al paraje "Lobos Grandes", una chata tripulada por Cornelio Jakes, Gerónimo Viera y Modesto Vera, este último de 10 años de edad.

Impelida por el viento, chocó contra un tronco, abriéndose un rumbo y comenzando á embarcar agua.

Siendo el peligro inminente, Jakes y Viera solo trataron de salvarse. Así, se arrojaron al agua y á nado consiguieron ganar la costa.

A bordo solo quedó el niño Vera, á quien sus compañeros no se dignaron auxiliar.

El buque, siempre embarcando agua por el rumbo abierto, siguió aguas abajo, arrastrado por la corriente y por el viento.

La costa en aquellos parajes es poco poblada, y, por lo tanto, se hacia difícil que se prestaran auxilios al niño Vera, que, al verse abandonado y comprendiendo el peligro, lejos de alarmarse, revelando una serenidad poco comun á su edad, continuó la maniobra con intencion de encallar la chata.

Duro era el trance. Las olas barrian la cubierta, que se levantaba pocos centímetros sobre las aguas, y por momentos se esperaba que se hundiese la embarcacion.

Así siguió algunas millas sin poder conseguir embicar.

El viento le impedia dirigir la proa hácia la costa.

Sin desesperar por esto, no abandonó el timon, esperando el momento propicio en que un golpe de viento facilitara la maniobra que, ejecutada, le salvaria la vida y tal vez el buque.

Así sucedió, en efecto.

Al despuntar "Lobos Grandes", el rio forma un recodo, donde la corriente varía sensiblemente hácia el oeste. Este era el momento que el niño Vera esperaba y lo aprovechó sin titubear. Una fuerte ráfaga facilitó la maniobra y la chata encalló en la costa y Vera pudo saltar á tierra, libre de todo peligro.

Ya era tiempo. La chata, de construccion débil, no podia resistir mas el peso del agua que habia embarcado y minutos despues que Vera la abandonára, se partió en dos pedazos, hundiéndose en el Paraná.

El niño Vera, despues de presenciar el triste fin de su chata, se dirigió á San Pedro y allí dió cuenta de todo lo acaecido á las autoridades marítimas de ese puerto.

Constatada la veracidad de lo declarado por Vera, el subdelegado de San Pedro ordenó la prision de Jakes y Viera, á quienes se sumaria en estos momentos.

Censo de la Provincia—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha expedido el siguiente decreto:

Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—Hallándose vacantes algunos empleos en la Direccion del Censo de la Provincia y siendo necesario proceder al nombramiento de las personas que deban ocupar aquellas, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Promuévese al empleo de Oficial Compilador, en reemplazo de D. Alejandro Del Intento, al Escribiente D. Belisario Gache.

Art. 2° Promuévese á Escribiente Compilador, al Ayudante D. Julio Lagos, que sustituirá á D. Adolfo Bayman.

Art. 3° Nómbrase á D. Anibal Ponce para desempeñar la plaza de Ayudante que queda por el ascenso de Lagos; para la vacante que deja D. Belisario Gache á D. Cárlos N. Egozcue; para la de Escribiente Compilador, en reemplazo de D. Francisco E. Sanchez, á D. Aureliano Livié.

Art. 4° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—Rocha—*Cárlos D'Amico.*

Los exámenes de maestros—Segun versiones que hemos recogido del Consejo de Educacion de la Provincia, no son lisongeros los resultados de los exámenes de maestros que se están celebrando.

Parece que el número de reprobados vá á ser muy crecido.

Uno de los examinados se permitió decir ayer que no habíamos tenido ningun Gobernador llamado Dorrego, y respondiendo á otras preguntas que se le hicieron contestó que no sabia porqué se conmemoraba entre nosotros el 25 de Mayo y el 9 de Julio!

Incendio en una Iglesia—Cuenta *La Constitucion*, de Dolores, que hace algunos dias, durante una ceremonia religiosa, se produjo en la iglesia de Ajó un incendio que, felizmente, no causó ninguna desgracia personal.

Quemáronse varias imagenes y una parte del techo de la iglesia, que es de madera.

Calma administrativa—Continua en las reparticiones nacionales la calma administrativa.

El Presidente de la República y el Ministro de Hacienda no asistieron ayer á sus respectivos despachos.

Hace tres dias que el Presidente no firma sinó determinados espedientes, sin acordarse de los trescientos ó cuatrocientos que esperan un rasgo de la pluma presidencial para desparramarse luego y seguir los trámites de estilo en la viacrucis de las oficinas.

Si el Sr. Presidente no puede venir todos los dias de Ramos Mejia, debiera, por lo menos, para no causar perjuicios á los que tienen asuntos pendientes, hacerse llevar los espedientes y emplear algunas horas en firmarlos.

Obras de nivelacion—El lúnes debe empezar sus tareas el ingeniero holandés Waldorp, encargado de los trabajos de nivelacion de la provincia.

Se le han entregado ya los útiles necesarios al efecto y se le vá á nombrar ayudante al ingeniero D. Federico Hoyer, que ha venido con el de Holanda.

9

FOLLETIN

MARIO UCHARD

LA BEBEDORA DE PERLAS

Traducido del francés para La Nacion
Por GLAUCO

Juan Lorrain, el célebre profesor de la Facultad, cuyos descubrimientos en fisiología lo han colocado al nivel de los Bernards y de los Pasteurs, habia sido maestro de Juan Surville, á quien habia asociado á algunos de sus trabajos en los que el discípulo ya empezaba á conquistarse un nombre. Habia sido uno de los testigos del matrimonio de la hija de Ida. A la vez protector y amigo, no ignoraba nada de las tristezas y de las alegrias del nuevo hogar y cuando el trágico desenlace sobrevino al cabo de dos años, fué debido á su ayuda y consejos que Victor Surville habia partido para América, donde las buenas relaciones de su maestro le aseguraron desde el primer momento una magnífica posicion que podia considerarse casi como una fortuna.

Despues de aquella época, Juan Lorrain no habia vuelto á ver á Catalina.

Indulgente como todos los espíritus selectos, que merced á ciertas facultades se elevan por encima del hervidero de las miserias humanas, el maestro de Surville, encontrando á Catalina al borde de esa sentina del vicio donde él preveia que al fin habia de caer, se interesó como filósofo en la desgraciada lucha resistida instintivamente por la desgraciada jóven.

Las confesiones de ese delirio, sus espantosos horrores le habian descubierto la espontánea repulsion de la carne, llamándole ello tanto la atencion, como si se tratase de uno de esos ciertos casos patológicos, que tan originales fenómenos determinan en la mujer y de cuyo dominio, muchas veces ni aun los sábios pueden sustraerse...

Por experiencia [illegible] conocido el terrible combate por la vida [illegible] peteces de la miseria, y tambien habia [illegible] esa edad de fierro que solo los espíritus [illegible] atraviesan sin desfallecimientos ni debilidades. Así, pues, sentia en este caso una compasion [illegible] al que tomaba su punto de partida [illegible] arriba de las convenciones [illegible] del vulgo. La sinceridad de [illegible] la desgraciada jóven habia sentido en [illegible] instante de una abominable caida, [illegible] moverlo profundamente, pues aunque [illegible] vuelto á ver á Catalina, no habia dejado [illegible] de conocer algo de su existencia.

Ligado á Juan [illegible] por un vivo afecto y previendo que el [illegible] do no trataria de informarse ni de volver [illegible] á su mujer, sobreponiéndose á un [illegible] de propio decoro y so pretesto de darle [illegible] de su hijo, agregaba muy á menudo [illegible] contínua correspondencia algunas noticias [illegible] á la madre: feliz de poder consolar [illegible] pulo con apariencias de conducta que, [illegible] dejaba ileso el honor de su nombre.

Habiendo la [illegible] arrojado en su casa á Catalina, en [illegible] abandono, no vaciló ni un instante en [illegible] cambio de conducta; y aunque no hubiese [illegible] la compasion de un hombre de corazon [illegible] miseria, que luchaba, desfallecido, [illegible] horrores del vicio, la sincera amistad que [illegible] á Surville le imponia esa conducta [illegible].

XIX.

Despues de un [illegible] pasado, que habia logrado calmarla del todo [illegible] despertó á eso de las cuatro de la tarde [illegible] á la cabecera de su cama á su padrino [Ay]mard de Frédec, á quien Lorrain habia [illegible] buscar.

—Y bien, ahijada! ¿qué es lo que tenemos?

—Ah!...¿Es usted [illegible]

—Parbleu! en [illegible] hueso.

—¿Conque es [illegible] repitió ella, loca de contenta.

—Sí, pero no [illegible] del barrio. No vayas á creer que soy tu [illegible] para frioleras... El doctor [illegible] contado todo.

—Dígame la verdad... ¿estoy muy enferma? preguntó Catalina.

—Bah! repuso él riendo; una sacudida, un pequeño golpe de martillo. Cuestion de laxitud!

—Entónces, ¿sabes?..

—Toda la barahunda de la historia. El comerciante en guano te ha causado asco y has tenido una indigestion—hé ahí todo!...Al fin, no será nada. Lo importante es cuidar el bulto y no pensar mas en la cosa...Aquí estás en casa amiga y por el momento no tienes motivo de inquietarte. Para restablecerte del todo, necesitas de algunos dias. Aquí estamos nosotros... Despues veremos.

—Pero, ¿y mi hijo? preguntó Catalina con íntima ansiedad.

—Todo ha sido previsto. Juan ha avisado á tu madre para que te lo traiga...Oye!...escucha su dulce voz; precisamente ahí lo tienes.

En efecto, en ese momento la voz del niño, á la que se unian las exclamaciones de Ida, se oian en la pieza vecina.

Casi al mismo tiempo, la puerta abrióse bruscamente y la antigua bailarina, junto con el muchacho, se precipitó como una bomba en el cuarto de la enferma.—Madame Lorrain los seguia.

—¡Dios mio! mi hija!—exclamó Ida precipitándose á la cama y envolviendo torpemente sus brazos en el lindo cuello de Catalina.—¡Hija mia! ¿cómo te encuentras?...

A esta exagerada sensibilidad materna, Catalina respondió lo mejor que pudo, asegurando que estaba ya completamente sana. En seguida abrazó á su hijo con tan tierna efusion, que parecia que volvia á encontrarlo despues de haberlo perdido.

—¿Estás enferma, mamá querida? dijo la criatura con acento de dolor.

—No, vida mia; no es nada; no llores...

Durante esta escena, Mme. Lorrain trataba de calmar las jeremiadas de Ida, la ex-bailarina.

—Vamos, vamos; no hay necesidad de hacer tantos aspavientos. ¡Qué diablo!—dijo entónces el Vizconde de Aymard, haciendo sentar en una silla á esa madre desconsolada. Ya que no hay peligro—agregó—no hay necesidad tampoco de hacer tanto ruido.

Por discrecion, Mme. Lorrain creyó prudente retirarse.

Tranquilizada al fin respecto á la salud de Catalina, Ida, encontrándose ya en familia, cambió súbitamente de tono.

—Ah! te has portado á las mil maravillas, le dijo la infame hipócrita, conteniendo su cólera. Él ha venido á casa...¡Qué significan todas esas monadas? ¿No te avergüenzas de habernos tenido á todos con cuidado, pues desde esta mañana ignorábamos qué te habias hecho?

Al escuchar esa avalancha de reproches, Catalina hizo un gesto doloroso.

—Oh! querida Ida; vas á tener la bondad de callarte y dejarnos de atormentar, ¿no es cierto?—dijo Aymard interviniendo rápidamente. Te observaré que empleas mal el tiempo con tus sermones.

—Pero lo hago por su interés, por su bien, replicó Ida. Se trata precisamente de su porvenir.

—Perfectamente...

—Y Vd. sabe muy bien que semejantes oportunidades no se hallan á cada paso...y qué á las ocasiones necesario tomarla por los cabellos...

—Cuando los tenga!...repuso riendo el padrino y aprovechando la oportunidad para burlarse de la calvicie de Cambrelu.

—Está bien; yo sé lo que digo, exclamó Ida resentida. En todo caso, mi querido señor, probablemente no ha de ser usted quién le facilitará algunas rentas, ¿no es cierto?

—Desde que ella no ha podido!...repuso Aymard en forma de escusa.

—Que ella no ha podido! Vaya una imbecilidad! ¡Como si no se pudiese siempre, cuando hay motivo!...Bien sé yo que todo eso responde á perniciosos consejos...Ah! y tambien sé perfectamente que usted la está desviando del camino por el cual puede hacerse una buena posicion.

El diálogo amenazaba agriarse, cuando, para la reconciliacion de ambas partes, Juan Lorrain apareció. Al instante se callaron. Ida volvió á tomar su actitud de madre sensible. Al cabo de un instante, viendo que Aymard no pensaba moverse:

—Vamos, ven acá, querido, dijo, dirigiéndose al chico. Ya es tiempo de que nos volvamos á casa; tu abuelo nos espera.

Catalina, que tenia el muchacho en la cama, lo besó con tristeza.

Juan Lorrain adivinó lo que por ella pasaba.

—¿No lo ha visto usted lo bastante?—le preguntó.—¿Desea, acaso, que el chico se quede con nosotros?... Se le cuidará con los mios...

A esta proposicion, Catalina sintió escapársele un grito de alegria.

Sus ojos, hasta entónces secos, se llenaron de lágrimas, y prorumpió en sollozos.

—Al fin, consolador llanto!—dijo el doctor. El corazon se desahoga: buena señal!

Ida, no atreviéndose á oponerse á este arreglo, se retiró inquieta.

XX

Despues de haber sufrido una *meningitis*, el estado de Catalina se resolvió por una de esas postraciones nerviosas, que á menudo siguen á las emociones demasiado violentas.

Debido á los cuidados de los que la rodeaban, como por encanto se calmaron temores y delirios, y Catalina era demasiado impetuosa, dada la movilidad de su carácter, para que ella misma no exagerase las esperanzas de un pronto restablecimiento.

Veia que no estaba abandonada y con el decidido apoyo de Juan Lorrain, le pareció entrar en otro género de vida que, probablemente, le rehabilitaría á los ojos de su esposo.

Rescatada, sustraida al vicio, dispuesta á sufrir el dulce yugo de esa firme voluntad que prometia guiarla y sostenerla, la hija de Ida comprendia que ya no estaba á merced de su debilidad ni de los destinos que fomentaban su perdicion.

—Ahora hay que tratar de olvidar todas esas perniciosas ilusiones para hacer otra clase de vida,—le habia dicho Lorrain con tono de autoridad. Despues, entre mi mujer y yo procuraremos arreglar vuestra existencia y la de esa criatura que tanto quereis, y de la cual es necesario hacer un hombre completo.

Al cabo de tres dias, habiendo cedido la fiebre, Catalina, apoyada en el brazo de Mme. Lorrain, que le habia facilitado uno de sus batones, pudo salir al jardin, donde jugueteaban los niños.

Sentadas en una glorieta, desde allí los contemplaban y en esos momentos la esposa de Surville se sentia completamente feliz.

¡Cosa singular! despues de dos años de matrimonio, ignoraba por completo esa vida del hogar, tierna y sencilla, que hasta entónces no fué capaz de comprender.

Viendo los cuidados de Mme. Lorrain por ese pequeño mundo y por su hijo, se apercibió que á pesar de sus apasionadas caricias, nunca habia sido verdadera madre.

Y, séria y meditabunda, admiraba esa serenidad espontánea de la conciencia y del bien, en una naturaleza equilibrada por el corazon y por ese sentido moral de mujer honrada, de que ella carecia.

Mas jóven que su marido, á quien adoraba, Mme Antonia Lorrain tenia en esa época treinta y dos años. Linda, mas bien que hermosa, con todos esos atractivos de un carácter jovial que da la dicha fundada en la razon; algo entusiasta, espíritu vivo y cultivado por la elevada inteligencia que, con solo su contacto, habia hecho de ella casi una mujer superior—Antonia ejercia cierto encantador prestigio y tal desenvoltura de pensamientos que, como ella misma lo decia, *perfumaban, como aromas, los bellos discursos de su querido sabio.*

—Dios mio! Vivir así, amada, protegida, estimada!—pensaba Catalina, con pesaroso arrepentimiento.

Y sin saber por qué, poseida de un inconsciente ímpetu nacido del fondo del alma, llamó á su hijo para abrazarlo.

A eso de medio dia, apareció el vizconde sobre sus desequilibradas piernas, subiendo con dificultad los escalones de la entrada.

—Por aquí, M. de Trevec, exclamó alegremente Mme. Lorrain, que fué la primera en descubrirlo. Venga á ver cómo nuestra enferma se solaza.

—¡Ah, ah! repuso el vizconde, acercándose con toda la celeridad posible, entre contínuos traspiés.

Era una hermosa mañana del mes de Agosto. El jardin estaba encantador, con el fresco de la sombra de sus grandes árboles.

Bajo lozanos parrales rodeados de madreselva en flor, Catalina estaba reclinada en uno de esos sillones de paja, un poco pálida aun, pero con la mirada tranquila, sonriente, dejando ver en su persona algo de tranquilo y de apacible.

Escogia en esos momentos algunas lanas para una tapicería de Mme. Lorrain. A poca distancia, las criaturas jugaban á las bolillas y el hijo de Catalina seguia la diversion abrazándose á las rodillas de los otros, que espontáneamente le hacian tomar parte en la partida.

—¡Vamos! este cuadro es un verdadero idilio, dijo el padrino al aceptar la silla que galantemente le ofrecia madame Lorrain.

A pesar de sus modalidades de dandy viejo atrevido, para quien era una necesidad salpicar sus espresiones mas características con el *argot* recogido en el boulevard y los clubs,—el padrino, sin embargo, como hombre de mundo, modificó su lenguaje delante de Mme. Lorrain, presentándose allí con toda la esquisita delicadeza de una persona perfectamente educada.

Pero, conservando á pesar de todo, esa desenvoltura que tan chispeante lo hacia, dió bien pronto á la conversacion un tinte animado y encantador. Las dos mujeres no cesaban de reirse de sus oportunas ocurrencias y hasta los muchachos venian á participar de ellas.

La dueña de casa, alegre y de buen humor, se reia á mandíbula batiente, haciendo abandono de su tapiceria y contestando á menudo con felicísimas ocurrencias.

De repente, en medio de la conversacion,

—¿No sabe usted el *complot* que hemos arreglado? dijo Mme. Lorrain, dirigiéndose al Vizconde.

—¿Qué cosa?

—Vuestra ahijada será nuestra vecina. Allí, en frente, en esa casa que de aquí puede usted ver, hay una pieza para alquilar. Hemos decidido que Mme. Surville la tome para que permanezca cerca de nosotros.

Recien sacada del abismo, aún agobiada bajo el bochorno de un recuerdo vergonzoso, al escuchar esas palabras que para ella eran una reparacion tan generosa, Catalina se conmovió tanto que apenas pudo responder:

—Dios mio! Ese seria un buen proyecto; pero, desgraciadamente, es irrealizable—murmuró al fin.

—Báh, bah! Eso corre de mi cuenta.

—¡Qué buena es usted! exclamó Catalina, besando con efusion la mano de Mme. Lorrain.

—Vaya! No crea que yo dejo de sacar provecho de tan simpática vecindad... Y ahora salimos con llantos!... Vamos, eso es muy feo! Repréndala, señor padrino, repréndala.

Habia tal dulzura y tal bondad en esas palabras, tal delicadeza y empeño en cubrir con su pureza, la desgracia de Catalina, que, á pesar de tener el Vizconde una alma poco sensible, no pudo menos que sentir una ligera emocion.

Esa atmósfera de sentimientos puros y sanos, lo atraia á pesar suyo.

—Vamos, vamos, ahijada,—dijo, dominando bien pronto su turbacion. Has caido aquí como en un verdadero paraiso.

Y con un movimiento espontáneo tendió sus manos á Mme. Lorrain.

—La verdad, señora; que sois un angel—agregó.

Mme. Lorrain iba á tratar de desechar ese elogio, cuando fué interrumpida por la presencia de una criada, anunciando que un caballero deseaba hablar con Mme. Surville—Aquí está su tarjeta.

Al leer el nombre de Cambrelu, Catalina palideció.

—Dios mio!—dijo toda confusa.

—¿De qué se trata? preguntó Aymard. Y leyendo á su vez:

—Cómo! ¿Todavia se atreve...? Pedazo de bergante!... prosiguió diciendo, al mismo tiempo que procuraba levantarse.

—No se incomode, y usted, Catalina, nada tema—dijo Mme Lorrain.

Y dirigiéndose á la criada, añadió:

—María, responda Vd á ese caballero que esta es la casa de Mme. Lorrain, que no lo conoce.. y que, por consiguiente, no puede recibirlo.

Cuando se alejó la sirvienta, Catalina se puso á temblar. El Vizconde y Mme. Lorrain trataron de tranquilizarla.

Pareciale ver ante ella presentarse una nueva desgracia y caer en otro nuevo peligro.

Despues de algunos instantes, volvió á presentarse la sirvienta.

—El caballero insiste y rehusa formalmente retirarse sin haber visto á Mme. Surville. Dice que se trata de un asunto muy importante.

—Pero ese hombre es un insolente! objetó Mme. Lorrain.

—Ahora, á mí me toca, señora, replicó Aymard. Ahijada, ayúdame á levantarme. Y dirigiéndose á la criada, agregó: Voy yo á decir una palabra á ese testarudo...

Una vez sobre sus piernas, el vizconde se puso en marcha.

Encontró á Cambrelu paseándose en el pasadizo.

—Hola! Es mi querido señor Aymard de Frélec.—exclamó el comerciante en guano, tendiéndole la mano con la mas esquisita amabilidad.

—El mismo! el mismo!...Pero, caballero, quietas las manos, le dijo Aymard, midiéndolo de arriba abajo con desdeñosa mirada. Usted viene aquí segun me han dicho con la intencion de ver á Mme. Surville...que no quiere recibirlo...Yo me presento para hacerlo retirar, pues, al parecer, Vd. no atina con la puerta.

—Pero, caballero, repuso Cambrelu irguiéndose: vengo de parte de su madre... Y me parece...

—Lo que debe parecerle, es que su visita es inconveniente... Así, pues, en marcha! Procure no perder el paso hasta su carruaje.

—¡Pero ese tono, caballero!...

—Ese tono significa... y vuelvo á repetirlo, que no queriendo Mme. Surville recibir sus visitas, si usted, ahora ó mas adelante, insiste en incomodarla en cualquier cosa que sea, tendré el honor de impedirlo de un modo bastante *elocuente*.

—Está bien, caballero. Sé lo que debo hacer, dijo orgullosamente Cambrelu, dando dos pasos atrás.

—En Santa Petronila estoy visible todas las mañanas y desvencijado como me encuentro, aun suelo tirar la pistola como un ángel.

El vizconde acompañó estas palabras con un tono seco é irónico. Cambrelu volvió las espaldas y desapareció.

Cuando la verja se cerró tras él, Aymard volvió á la glorieta.

—Concluido, dijo. Acaba de irse. Nos hemos entendido como dos buenos amigos.

A la noche, una vez los chicos acostados, como Juan Lorrain habia dicho que en la convalecencia Catalina podia retirarse algo mas tarde, estaba esta sentada en la sala cerca de Antonia, mientras el sabio leia:

—Ah! Y á propósito, Juan, ¿sabes cuál es la intencion de esta muchacha? dijo Antonia repentinamente.

—¿Cuál? preguntó el marido.

—¿Te imaginarias, acaso, que se hiciese la reservada, y que pretendiera que es absolutamente imposible que viva aquí en frente, á un paso de nosotros?

—¡Ay, querida señora! repuso suspirando Catalina. Ser reservada, despues de lo que les debo, seria desconocerlos ó portarme como una desagradecida!

—¿Entónces?...

—Vivir cerca de Vds., seria para mí encantador... pero, para eso hay una dificultad insuperable.

Mapa de San Luis—Se anuncia la próxima publicacion de un mapa de la provincia de San Luis, levantado por el Sr. Ayé Lallemant, que se halla en esta ciudad.

La calle de Santa Fé—Decididamente Belgrano se ha sacado [illegible] grande: va á empezarse muy pronto á prolongar hácia el Norte de ese pueblo, la calle de Santa Fé, que lo cruza en toda su estension con el nombre de calle 25 de Mayo.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:
Ranchos—173 m. 30 de frente por 238 m. 305 de fondo en $ 2500.
Chascomús—1.650,000 m. cuadrados en $ 85.000.
Victoria—569 10 m. 60 de frente por 61 m. 71 de fondo en $ 350,000.
San José de Flores—120 m. 35 de frente por 125 m. 20 de fondo en $ 230,000.

Comisionado riojano—Ha llegado á esta ciudad el Ministro de Gobierno de la Rioja, comisionado por el mismo Gobierno de que forma parte, para gestionar el pago de la subvencion acordada á esa provincia con destino á la educacion comun y correspondiente á los dos últimos cuatrimestres de 1881.
Es costumbre antigua en aquel Gobierno nombrar comisionados especiales para desempeñar funciones que gratuitamente y con placer ejerceria cualquiera de los senadores ó diputados que representan á esa provincia en el Congreso.
El Ministro de Gobierno, señor Jesus Fernandez, gastará, pues, inútilmente dos ó tres mil patacones, como antes los gastaron el ministro Rivas, Encina y otros, por desempeñar comisiones que no son necesarias.
Este proceder es tanto mas chocante, cuanto que la provincia de la Rioja, por lo exiguo de sus rentas, recibe una subvencion del tesoro Nacional para sostener las autoridades que le dan el carácter de estado federal. Y seria doblemente chocante, si resultase cierto el rumor esparcido ayer en la casa del Gobierno Nacional: que el ministro Jesús Fernandez viene á hacer trabajos ante el general Roca para ser electo diputado al Congreso, en reemplazo del Dr. Dávila, que termina su periodo el 30 de Abril próximo.
¡Así se invierten los dineros públicos!

Cementerio de la Chacarita—Se ha presentado á la municipalidad D. Lúcio L. Rawie proponiendo efectuar algunas obras de mejoras en el Cementerio de la Chacarita.
En las condiciones de la propuesta entra el pensamiento de dar al cementerio la forma de un jardin y arreglar las calles del mismo al estilo de las del cementerio del Norte.
Esta propuesta ha sido pasada á estudio de la Seccion de Higiene.

Caciques tobas—Ayer llegaron á esta ciudad tres caciques de los indios tobas, que residen á inmediaciones de la frontera norte de Santa Fé, cerca de la colonia Ocampo.
Vienen con objeto de solicitar del Gobierno nacional la concesion de tierras para establecerse con sus familias, que no pasan de treinta.
Si las tierras les fuesen concedidas, fundarán una colonia agrícola y pastoril, con cuyo producto esperan vivir honradamente, librándose de la constante tentacion de dar sus *malones* en las estancias fronterizas, impulsados por el hambre que los acosa de cuando en cuando.
Hoy pasarán á presentar sus respetos al Ministro del Interior.

La barra de Rio Grande—Como se sabe, la barra de Rio Grande se ha obstruido, impidiendo la entrada de buques de algun calado, lo que equivale á la muerte de ese puerto si el mal no se remedia.
El gobierno imperial mandó una comision que estudiara el asunto y esta ha terminado su tarea, que ha sido ejecutada con el mas decidido empeño por la importancia del caso.
Desgraciadamente se han malogrado todas las esperanzas abrigadas para la desobstruccion de la barra.
Los esperimentos hechos con dinamita no han dado resultado, notándose que horas despues de haber sido empleado un torpedo que abrió una profundidad de 4 palmos, el lecho habia vuelto á su estado anterior.
Por este resultado quedó la comision científica convencida de que serian infructuosos todos sus esfuerzos, debido, no solo á la naturaleza movediza y arenosa del fondo, sino tambien á la poca fuerza de las corrientes.
Es una esperanza más que se desvanece, quedando solo la certidumbre de que por obras de arte puramente podrá mejorar la barra y evitarse inmensos perjuicios á la provincia de Rio Grande.

El Cónsul Argentino en Santiago—Las palabras del Sr. Arroyo, Cónsul General argentino en Chile, que preceden y siguen al telégrama del Comandante Olascoaga, que hoy publicamos, se esplican fácilmente, sabiendo que ese señor ha obtenido una licencia de dos meses, que pasará en la República Argentina, probablemente en Mendoza.

El Dr. Gould—El eminente Director del Observatorio Astronómico de Córdoba se encuentra en esta ciudad, segun lo asegura un diario de la tarde.
Saludámoslo con el respeto que merece, deseándole grata permanencia en Buenos Aires.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunirá hoy por no tener asuntos á la órden del dia.

Federalizacion de Misiones—Publicamos á continuacion la ley federalizando el territorio de Misiones, que fué promulgada ayer:
Departamento del Interior—*Por cuanto*: El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:
Art. 1° Quedan fijados los límites de la provincia de Corrientes: al Norte por el Alto Paraná; al Oeste por los arroyos Pindapoí y el Chimiraí por los brazos y la línea que mas directamente los una y el Rio Uruguay; al Sud por el rio Mocoretá hasta el arroyo "Las Tunas", por éste hasta sus nacientes y una línea que corte la cuchilla de Basualdo hasta las nacientes del arroyo del mismo nombre; por esta corriente hasta su confluencia con el rio Guayquiraró y por el Guayquiraró hasta su desagüe en el Paraná; y al Oeste por el Paraná.
Art. 2° El P. E. propondrá al Congreso la organizacion, administracion y gobierno que considere conveniente para la parte del territorio de Misiones que queda fuera de los límites de la provincia de Corrientes.
Art. 3° Mientras el Congreso no provea lo conveniente á dicho gobierno, el P. E. organizará una gobernacion general y reglamentará sus atribuciones, quedando autorizado para invertir en ella hasta la suma de setecientos fuertes mensuales, que se imputarán á la presente ley.
Art. 4° Los impuestos generales y de distrito actualmente vigentes en dicho territorio, continuarán pagándose á las nuevas autoridades, hasta que el Congreso disponga lo que corresponde.
Art. 5° Comuníquese al P. E.
Dado en la sala del Congreso, en Buenos Aires, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.
FRANCISCO B. MADERO — MIGUEL GOYENA
Cárlos M. Saravia — *Miguel Sorondo*.
Secretario del Senado — Secretario de la C. de DD.
POR TANTO:—Téngase por ley, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA—*Bernardo de Irigoyen*.

Donacion distribuida—El Capitan del Puerto procedió anteayer á distribuir entre los agraciados los mil pesos m/c que D. Félix Frias, por disposicion testamentaria, ordenaba se repartiesen entre los marineros que pusiesen en tierra argentina sus restos mortales.
Fueron ocho los marineros que desembarcaron el féretro; por lo tanto, ha tocado á cada uno de ellos 125 pesos m/c.

Sara Mayo—Se ha presentado á la Municipalidad un pirotécnico solicitando la concesion de los fuegos artificiales que se quemen en las próximas fiestas mayas.
El peticionante ofrece maravillas por el precio de 30,000 $ y avisa que tendrá que empezar sus trabajos á principios de Marzo.

Inspeccion de proyectiles—El Ministro de la Guerra ha nombrado en comision al coronel Santa Cruz, ingeniero químico D. Federico Carulla, ingeniero mecánico del Parque de Artillería D. Jorge Mascis y profesor del Colegio Nacional D. Cárlos Morra, para que inspeccionen los proyectiles de fusil remigton que existen en los depósitos del Parque de Artillería.
La Comision, una vez terminado su cometido, deberá presentar un informe detallado sobre el estado de ese material, que se teme no se encuentre en buenas condiciones.
Al mismo tiempo, la Comision deberá dar cuenta de las cantidades de cartuchos que existen en dichos depósitos.

República Oriental—Tan solo tres diarios de Montevideo recibimos ayer y en ellos encontramos únicamente dos noticias dignas de ser transcritas.
Hélas aquí:
—Confirmábase hoy en los corrillos oficiales la noticia de que tan pronto como llegue á esta ciudad el señor Ordoñana, Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede en mision especial, será nombrado Ministro secretario de Relaciones Exteriores, dejando así al señor Cuestas con su cartera de Hacienda, para que pueda dedicar en el desempeño de sus funciones todo el cuidado necesario.
—El ministro de la Guerra, General Santos, saldrá en uno de los dias de esta semana para el Departamento del Durazno, regresando de allí á su estancia en el Colorado, jurisdiccion de las Piedras, Departamento de Canelones.

Magistrados—Los Dres. D. Salustiano J. Zavalía, D. Federico Ibarguren y D. Jorge Damianovich, prestaron anteayer el juramento de ley, ante la Suprema Córte de Justicia de la nacion, en su calidad de miembros de la Cámara de Apelaciones de la capital.
Son los primeros miembros de los nuevos tribunales que llenan ese requisito.

Entrevista—Hoy tendrá lugar, á la 1 de la tarde, la entrevista del cacique de los indios tobas que pueblan el Chaco del Sud, José Manuel Ruiz Gomez, con el Sub-Secretario del Interior, Sr. Alvarez.
Como ya lo hemos dicho, el cacique mencionado viene á solicitar se le extiendan los títulos de propiedad de las tierras que con sus indios ocupa en el Chaco.

Fiestas en Flores—Hoy comienzan en San José de Flores las fiestas organizadas á beneficio del templo de esa localidad, actualmente en construccion.
Del programa de ellas resulta que habrá hoy, mañana, pasado mañana, y el 15, juegos de flechas, *Lawn Tennis, etc.*, música, gran torta de Navidad y muchas otras cosas "que no se detallan por su grande extension".
Los que tengan deseos de pasar un rato agradable, vayan á Flores. La entrada, para gozar de ese cúmulo de fiestas, solo cuesta diez pesos *m/c*.

Ahogado—El Subdelegado de Campana comunicó ayer á la Capitanía haberse ahogado en ese puerto el individuo Márcos Matirali, que se ocupaba en la descarga del vapor *Tridente*, del Lloyd argentino.
El cadáver fué recogido por las autoridades para dársele sepultura.

Hospicio de las Mercedes—La Municipalidad de la Capital se ocupará en su sesion de mañana de las propuestas presentadas para la ejecucion de las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

Presupuesto—En la tarde de ayer fué entregado en el Ministerio del Interior el presupuesto para la Municipalidad de la Capital, sancionado últimamente por el Congreso.
El presupuesto general de la administracion para 1882 será enviado hoy por la Cámara de Diputados, cuyos empleados se han ocupado activamente en estos dias anteriores, de ponerlo en limpio y confrontar las cifras de las diferentes partidas que lo forman.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por falta de número.
Será citada nuevamente para mañana á las dos de la tarde.

De Martin García—A las 8 a. m. regresó ayer de Martin García el vapor-aviso *Vigilante*, cuyo viaje á esa isla, conduciendo 40 indios, anunciamos oportunamente.

El Ministro del Interior—Continúa enfermo el Dr. del Viso, Ministro del Interior.
Parece que este señor piensa ir á Montevideo, esperando que los baños de mar lo mejoren.

Nuevo empedrado—En la semana próxima empezará á efectuarse el empedrado de la calle de la Victoria hasta el Vaciadero de basuras.

Saladillo—D. Alejandro Sassot ha sido nombrado avaluador del Saladillo.

Nuevo diario—Se anuncia para el 1° de febrero la aparicion de un nuevo diario que se titulará: *El Comercial de Buenos Aires*, redactado por el Sr. Warren Lowe, actual redactor del *Buenos Aires Herald*.
El nuevo colega será exclusivamente comercial.

El fondeadero para la escuadra—Al Ministerio de Marina ha comunicado la Comandancia General que, despues de los estudios practicados, ha resuelto designar para fondeadero especial de la escuadra el paraje inmediato á Punta Lara, donde actualmente se encuentran el *Almirante Brown* y los encorazados *Plata* y *Andes*.

Comision de Higiene—Mañana á la noche quedará instalada la nueva Comision de Higiene de la parroquia de Balvanera.

Teatro de la Opera—Pasado mañana se inaugura la temporada de los bailes de máscaras en el teatro de la Opera.
La empresa que los ha tomado á su cargo hace preparativos para satisfacer á los bailarines.

Entrada de buques—Durante las últimas veinte y cuatro horas han entrado en el puerto del Riachuelo diez y nueve buques de cabotaje con cargamento de frutos del país.

Sociedad "Negros Triunfantes"—La sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, compuesta de jóvenes distinguidos, ha nombrado su Comision Directiva en la forma siguiente:
Presidente, Mariano D'Acosta—Vice-Presidente, Pedro Rodriguez—Secretario, Domingo Folco—Pró-Secretario, José M. Ramella—Tesorero, Enrique Dominguez—Pro-Tesorero, Federico Stok—Vocales, Santiago Danieri, Armando Guilyous, José Ponce.

Ferro-carriles nacionales—El vapor *Delambre*, llegado últimamente de Liverpool, ha comenzado á descargar en el puerto del Rosario el material que para los ferro-carriles nacionales remite desde Europa el comisionado argentino, D. Alejandro Paz.
El ingeniero inspector de esos ferro-carriles es el encargado de recibir los materiales.

Telégrafo nacional—5 p. m. Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina*.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Enero 12 de 1882.

Algunas compras de oro efectuadas durante la hora oficial se trataron con 5 céntimos al contado, anotándose en estas condiciones dos ventas que importaban $f. 8,300.
Despues de la hora oficial se vendieron algunas sumas para fin de mes á 25.05, cerrando la plaza con comprador á este último precio.
CÉDULAS HIPOTECARIAS—La demanda de estos títulos viene produciendo una suba, que parece querer sostenerse hasta Marzo próximo.
Ayer se vendieron:
A $f. 8,000 al contado á 102.
Id id 30,000 para Enero 31 á 102, 103.
En la liquidacion la plaza se mantuvo siempre firme y todo lo que se hizo para fin de mes se arregló á 103 %.
A última hora quedaba la plaza entre vendedor y comprador á este último precio.
COMPAÑIA DEL GAS PRIMITIVO—Una pequeña suba podemos anotar en las ventas realizadas.—Se anotaron:
25 acciones al contado á 1825 $ cada una.
134 id para hoy á 1825.
95 id id Enero 31 á 1850.
En la liquidacion se arreglaron 100 acciones para fin de mes á 1850 $ cada una.
BONOS MUNICIPALES—De la emision de 1870 se han hecho ventas despues de hora de $ 15,000 á la par.
PUENTES Y CAMINOS—Cobrado el cupon correspondiente, estos títulos se vendieron con una baja equivalente mas ó menos á $f. 5000 para Enero 15 á 100½.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En suba—y mucha moderacion en las operaciones realizadas. Se anotaron vendidas:
682 acciones al contado á 126¾, 127 %.
84 " para hoy á 127 %.
1200 " Enero 31 á 127, 127¼, 127½, 128 %.
En la liquidacion se produjo una nueva suba que fué aumentando el precio hasta 128½. Calculamos vendidas 800 acciones á 127¼, 127½, 128¼, 127¾ y 128 %.
DESCUENTOS—Pasado el primero del año, los Bancos particulares han estado mas fáciles para descontar, pero á precios mas elevados.
Pagarés de comercio en papel moneda se han arreglado entre 7 y 7½ % y en oro sellado entre 6¼ y 6½ % al año.—Letras del Gobierno Nacional 7½ %.—Sobre acciones del Banco Nacional aforadas á 90 % se ha dado algun dinero á 12 %.
CAMBIOS—Se há pasado ayer mucho cambio bancario para Rio Janeiro á 11 $ 350 reis. Los demás cambios quedan cotizados lo mismo, pero se nota una pequeña tendencia de baja.
Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ á 50 d/	50⅛ á 50½ d
Francia	5 fr. 28	5 fr. 30 á 5 fr. 31
Amberes	5 fr. 28	5 fr. 31 á 5 fr 32
Génova	5 fr. 28	5 fr. 32
Hamburgo		4 m 29
Rio Janeiro		11$500 reis girador
Montevideo		⅛ % de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 3¼, Francia, Amberes y Génova 5 fr. 25, Hamburgo 4 m. 28 por un peso fuerte de curso legal.
MONEDAS—Libras esterlinas á 1¼ p$ premio.
Napoleones ... " á 2 p% id.
Cóndores chilenos ... " ½ p $ premio
Bolivianos en cuatros ... " 18⅛ $ m/c
Soles ... " 82 á 81½ c. oro
Chirolas ... " 76 id

TITULOS Y ACCIONES	
Cédulas Hipotecarias, série A	102 %
Id id id B	102 "
Id id id C	93 nominal
Id id id D	93 "
Id id id E	88 %
Acciones del Banco Nacional	127 "
Empréstito obras del Riachuelo	95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	136 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p. $ de amortizacion	nominal
Id id id id de 1863	90 o|o
Id id id id de 1876	90 nominal
Bonos Municipales de 1870	100¼ "
Id id 1876	90 o|o
Deuda esterna—Oro	88 oro nominal
Acciones puentes y caminos, id id	100½ %
Billetes del Banco Nacional	á la par nominal
Compañia del Gas Primitiva, cada una	1825 $ m|c
Gas Argentino	43 o|o
Certificados del Banco Argentino	18 "
Tramway á Belgrano	50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 $	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 p %
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N	
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit*.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de tres millones de pesos m|c.
El sábado último el Directorio del Banco telegrafió á Lóndres pidiendo £ 100,000 en oro sellado—para seguir aumentando su encaje metálico.

Del saladero de Lázaro Repetto se vendieron 3000 cueros de potro salados, de 34 libras al precio de 18¾ reales oro.

Algunas partidas de lanas de Entre-Rios se han vendido en Barracas al precio de 105 $ m|c.

Lo embarcado y contratado en fletes hasta el dia de hoy asciende ya á 110,000 fardos de lana.

Frutos del país

En las plazas:
MERCADO CONSTITUCION—Enero 12 de 1882—46 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos. Por tropas no ha habido entrada. El mercado en lanas sigue con bastante interés, haciéndose con facilidad sus ventas, especialmente las clases superiores y especiales las que alcanzan muy buenos precios. En pieles y demás clases de frutos continúa sostenido y con poca entrada.
VENTAS DE AYER—100 arrobas lana correntina, muy especial, lavada, en pié, J. Ortiz, $ 125; 4300 id regular, fina y superior, el mismo, 69; 4000 id extra-especial; A. Apellaniz, 103; 300 id borrega, el mismo, 69; 4000 id regular, superior, especial y muy id, J. Bellocq, 84, 90, 98, 101; 600 id borrega, con y sin carretilla, el mismo, 74, 80; 1200 id especial, Chapar y Ca., 96; 800 id inferior, los mismos, 71; 1500 id regular, los mismos, 83, 84; 600 id borrega, los mismos, 75, 78, 79; 500 id especial, R. Cutó, 96; 1600 id muy superior, P. Salaberry, 93 1|2; 1050 id id id, J. Boer, 93 1|2; 500 id id, F. Menéez y R., 93; 400 id id id, Bradley y Hillner, 93; 500 id regular, los mismos, 83; 600 id borrega con mucha carretilla, id id, 75; 1455 id esp., B. Ginochio, 95; 3326 id id superior, B. Ginochio, 92; 600 id id id, el mismo, 90; 1002 id id fina, id id, 87; 1838 id id regular, id id, 83; 300 id id superior, V. Cosentino, 90; 1500 id id fina liviana, P. y A. Larrusse, 83; 300 id id inferior, por los mismos, 70; 1000 id id buena, J. Lanús, 86; 1100 id id regular, J. de los Santos, 82; 500 id id id, C. Leyte, 84; 1000 id id id, Chapar y Ca., 82; 700 id id pesada, E. Mendez, 81; 100 id id borrega, por el mismo, 73.
CUEROS VACUNOS—50 cueros campo, buenos ½ lb. rebaja, por Rufino F. Basavilbaso, á $ 154; 64 id id inferior ⅓ id id, Canicoba y C., 140; 700 id correntinos, J. Ortiz, 43 rls. oro libra.
LANARES—150 docenas campo, buenos, livianos y desechos, por Rufino F. Basavilbaso, 28, 20 rls. lb; 150 id id id y desechos, sin tara, J. Lanús, 27, 20 id id; 30 id id regulares id B. Ginochio, 6, 19 id id; 25 id id id algo picados y desechos, Canicoba y C., 25, 18 id id; 100 id id id id y id, A. Apellaniz, 23, 17⅛ id id; 180 id corderitos, por varios á $ 8, 10.
CUEROS DE GAMA—40 docenas libres de pintados, J. Lanús, $ 90.
CERDA DE POTRO—140 @ al barrer, por varios á $ 140; 80 id id id (Correntina), J. Ortiz, 40 rls. oro libra.
TRIGO—200 fanegas salado bueno, Bradley y Ca., $ 140.
MAIZ—140 fanegas superior, morocho en espiga, G. Galli, $ 60.
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 12 de 1882—140 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 22,230 arrobas lana. El mercado en lanas sigue con interés y las buenas clases se mantienen firmes, no así las clases defectuosas; en cuanto á pieles en general no se nota alteracion alguna.
VENTAS DE AYER—4.500 arrobas lana regular, buena, superior, muy superior y especial, Ojea y Chillado, $ 68, 68 1|2, 71, 80, 82, 83, 85, 89, 92; 1300 id borrega, inferior, regular, buena y especial, 60, 63, 68, 70, 72, 78; 5100 id buena, superior y especial, Ghiraldo y M., 72, 75, 80, 81, 83, 89; 1000 id borrega inferior, buena y superior, los mismos, 60, 70, 75; 2500 id especial, E. Perez, 88 1|2, 89; 200 id borrega buena, el mismo, 70; 500 id buena especial, Peirano y L. 88; 600 id muy superior, J. Rubbio, 85; 7000 id regular, buena y superior, L. Balletto, 70, 71, 75, 79, 83, 84; 1500 id buena y superior, N. Z., 75, 76, 80, 82; 400 id buena, liviana, Llamazares y B. 77; 1050 id id id, N. Abellayra, 76; 120 id borrega, buena, el mismo 70.
CUEROS VACUNOS—112 ds campo regulares y buenos con 1 libra de tara $ 142, 145.
CUEROS LANARES—Se vendieron 1220 ds. lanares con lana y pelados, cotizándose los de campo con lana, buenos 24, 24 1|2 y 25 rls. lib, regulares 23, 23 1|2, inferiores 22 rls lib, desechos de 15 á 18 1|2 rls lib, pelados de matadero superiores 105, id campo buenos de 65 á 72, regs. de 50 á 58 é infs de $ 30 á 35 m|c la docena.
CUEROS DE POTRO—43 potros, campo, buenos y superiores, $ 28, 30.
CERDA DE POTRO—72 arrobas, buena y superior, $ 130, 135.
TRIGO—510 fgas. trigo candeal, nuevo, inferior y bueno por Cadelago y Costa, $ 110, 152, 162.
MAIZ—120 fanega amarillo, desgranado, $ 51, 52.
LINO—1000 arroba lino, á entregar en la Ensenada, por Tarigo, $ 13 2|8.
ALFALFA—40 fardos, alfalfa, superior, por Navarro y Marquez, $ 5000.
SEBO—11 bord, sebo, campo, bueno, por J. Robbio, $ 39.
CORRALES DE ABASTO—Enero 11 de 1882—Dughan Hnos., Cañuelas, 39; id id, Castelli, 52; Manuel T. Garcia, Tordillo y Dolores, 94; Juan Vazquez, San Pedro, 71; A. Zeballos, Ajó, 152; B. Aspitia, Olavarria, 169; Lavalle y Moore, Monsalvo, 105; total 582 cabezas.
PRECIO DE LA HACIENDA—Enero 11 de 1882—Vaca y novillo para matadero, gordos, 360, 370, 380; id id carne gorda 330, 340; id id id buena carne 250, 270, 280, 300; id id chanchería 180, 200; id id buena para invernar no se vendió nada; novillos para saladero 340, 350, 360; cuero de novillo 125, 135, 140; id de vaca 80, 90, 95; terneros grandes 220, 230; id chicos 100, 120, 140.—Matanza para el abasto 490 cabezas.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Cosmos* para el Uruguay, *Tridente Pingo* y *Proveedor* para el Rosario, *Krön Prinz Fried Wilhelm* (que suspendió su salida ayer) para Bremen y Amberes, *Ville de San Nicolás* para Havre recibiéndose la correspondencia para estos últimos en el Correo hasta la 1 p. m.
Vapores esperados: *Cosmos* y *Taraguy* de Montevideo, *Kepler* de Montevideo procedente de Liverpool.
El vapor *San Martin*, salido de nuestro puerto el 7 del corriente, llevó para el Havre 2378 fardos lana.

ENTRADA DE ULTRAMAR—DIA 11
Brick aleman *Bethy* de 267 tons cap. Bendrat de Punta Arenas el 22 de Diciembre á Somoza y Mirò con 450 tons carbon de piedra.

SALIDAS
Vapor inglés *Leibnitz* para Liverpool y Amberes.
Id id *Herschell* id id.
Bergantin español, 3° *Barceló*, para Montevideo en lastre.

ABRIERON REGISTRO
Bergantin español *Cecilia*, para Rio Janeiro por E. Ochoa.
Barca italiana *Amelia* id Inglaterra id Tomás Rivara.

CERRARON REGISTRO
Bergantin italiano *Fratelli Scarsella*, para Tomé, por F. Rivara con 200000 ks carbon de piedra, 75 c. mercans.
Barca italiana *Olga*, para Filadelfia por Tomás Rivara con 532,945 ks huesos.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 11
Vapor inglés *Diana* de 392 tons. cap. J. Bacigalupi, del Rosario á M. Vucassovich con: A. Barran 476 bsas trigo; Silveyra 70 c vino; M. Ocampo 1 c mercs, 75 suelas; J. Ocampo 8 fdos pellones; M. Montes 2 c mercs; Foncencio 3 btos equipajes; Demarchi Parodi y Ca. 93 bsas lino, 1 atado bsas; varios 4 btos encomiendas.
Vapor nacional *Pingo*, de 92 tons, cap. Morse de Santa Fé á P. Risso con: Cuffini y Alsina 200 bsas harina, 18 id alpiste; R. F. Gomez 1 c balanzas; E. Grané 2 barriles vino; G. Nollman 20 bsas harina; Orden 2 c mercs; varios 35 btos encomiendas.
Vapor oriental *Villa del Salto*, de 200 ton cap Goldié, del Salto á P. Risso con: Esposicion 25 btos mercans; F. Luchinetti 3 c huevos; De tránsito 1466 btos.
Vapor brasilero *Rio Branco*, de 381 ton cap Gargao, de Montevideo á E. D. Risso con: Consul del Brasil 1 c encomiendas; De tránsito 2444 btos.
Paylebotnac. *Bartolito Jule*, del Uruguay á Nuñez con: 248 bolsas lana, 1127 cueros lanares, 67 cueros cacunos secos, 55 id id id, 35 id potro id.

SALIDAS
Vapor *Villa del Salto* para Montevideo.
" *Rio Branco* " Asuncion.
" *Diana* " Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO
Goleta oriental *Esperanza* para Patagones por Gianello
Berg. gta nac. *Carmen* " " "
Paylebot " *Bella Puglia* " Helvecia " Hillner
" " *Jóven Esteban* " Gualeguay " T. Rivara
" " *Colonia* " Rosario " Hillner

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Enero 12	*Kepler*	Lóndres y Amberes
" 16	*Pampa*	Havre
" 16	*Sully*	"
" 16	*La France*	Marsella
" 16	*Sénégal*	Burdeos
" 17	*Mozart*	Liverpool
" 18	*Britannia* (en Mont.)	Pacífico
" 20	*Phenician*	Glasgow
" 21	*Hevelius*	Liverpool
" 21	*Ptolemy*	Lóndres
" 24	*Baltimore*	Bremen y Amberes
" 25	*Guadiana*	Southampton
" 28	*Nord-America*	Génova
" 28	*Valparaiso* (en Mont.)	Liverpool
" 30	*Equateur*	Burdeos
" 31	*Galileo*	Liverpool

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Enero 12	*Kronprinz Wilhelm*	Bremen y Amberes
" 13	*Delambre*	Liverpool y Amberes
" 12	*Ville de San Nicolás*	Burdeos y Havre
" 15	*Ariadne*	Rotterdam
" 16	*Vandyck*	Amberes y Liverpool
" 17	*Grecian*	Amberes
" 18	*Britannia* (de Mont.)	Liverpool
" 20	*Humber*	Southampton
" 21	*Kepler*	Lóndres y Amberes
" 22	*La France*	Marsella
" 23	*Colina*	Amberes
" 24	*Sénégal*	Burdeos
" 25	*Santos*	Hamburgo
" 26	*Plato*	Liverpool
" 27	*Ptolemy*	Nueva-York
" 27	*Pampa*	Havre
" 28	*Sully*	"
" 28	*Valparaiso* (de Mont.)	Pacífico

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell Imported by Moore & Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las fasificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p m el

Establecimiento Medico DE **AEROTERAPIA Y ATMIATRIA**
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio curativo eficacísimo en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demas remedios reconstituyentes.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS
NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

¿Habrá existido alguna persona bastante cuidadosa para emplear las precauciones debidas contra un resfriado, ó quién, habiendo tomado uno, no lo desatienda? Parece que no. Vemos cada año perder sus vidas muchos amigos y conocidos por la tisis, y todavia no realizamos que una gran parte de esta terrible mortandad podia haberse evitado, si el pequeño resfriado que anunció el peligro hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos á aquellas personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos, que el Pectoral de Anacahuita ablandará, aliviará y curará la tos mas incómoda dentro de pocos dias; los prudentes, temprano harán uso de este inestimable remedio vejetal.
Dos cucharadas de Pectoral de Anacahuita, mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—Calle Piedad—108

Dr. Pedro Regules
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su consultorio, en la calle de Corrientes 132.
Horas de consultas: de 12 á 2. 2932 p15 e11

RENOVACION DE MARCAS
35—SAN MARTIN—35
Se encarga de renovacion de marcas
JORGE SAAVEDRA.
2827 p10 e8

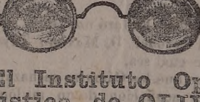

El Instituto Optico-Oculístico, de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, núm. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Dr. Ildefonso Gowland
Médico
Ha abierto su estudio en San José de Flores, calle de Rivadavia núm 146.
Consulta de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3. 2571 p1mes el

REGALOS
Para novios
¿Quiere Vd. hacer un excelente y rico regalo para su novio? Vaya á la Joyeria y Relojeria **La Porteña**, Victoria 266, donde encontrará un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y que se venden á precios módicos, tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse.
El que desee hacer un regalo, como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas, no debe de olvidar que en **La Porteña** puede obtener lo que desee en el ramo de Joyeria y Relojeria, pues la casa recibe directamente y venderá un 30 % mas barato que en ninguna otra parte.
LA PORTEÑA
266—VICTORIA—266
2868 p1mes e10

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO VENEREO SIFILITICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
105—CUYO—105
HORAS DE CONSULTA: A 11 A. M. Y DE 1 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

Consultorio Médico
Gratuito
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DEL ESTOMAGO
ATENDIDO POR EL DOCTOR
Claudio G. Benitez
Ex-interno del Hospital General de hombres.
Consultas gratis todos los dias de 1 á 3 de la tarde; consultas particulares de 3 á 4
637 CANGALLO 637
Entre Uruguay y Paraná
1392 p1m d16

AGUINALDO
DE LA
GRAN FOTOGRAFIA y PINTURA
De los señores FERMEPIN Hnos.
CUYO 180—Entre Florida y Maipú—CUYO 180
¡75 por ciento de rebaja en los precios!
Desde la fecha hasta el 31 de Enero, ÚNICAMENTE, quedan establecidos los siguientes nuevos precios por docena, que representan una rebaja de 75 POR CIENTO:

	Antes	Ahora
Tarjetas chicas	$ 200	$ 50
id imitacion porcelana	" 400	" 100
id grandes (Cabinets)	" 400	" 100
id imitacion porcelana	" 600	" 200

Ejecucion perfecta de los trabajos, GARANTIDA; muy especialmente de las tarjetas IMITACION PORCELANA, que otros ofrecen, pero no hacen.
Además, recomendamos particularmente nuestros retratos **Panel á la acuarela** (nuevo sistema), al lápiz, al carbon, al óleo, al pastel, sobre porcelana, sobre marfil, etc., etc., tomados del natural ó de otros retratos, por desvanecidos que estén.
FERMEPIN HERMANOS
Entre Florida y Maipú—180 CUYO 180—Entre Florida y Maipú

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal ... 3 p$ anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado ... 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal ... 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado ... 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 3 " "
Id id á otros plazos ... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 9 " "
Descuento de pagarés y letras ... convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Banco de la Provincia
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:
SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 o/o
A id particulares, á premio id id ... 5 "
Id á oro, á la vista, sin interés ...
id id plazo de 60 á 90 dias ... 2 "
SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7 "
Sobre depósitos en oro sellado á la vista ... 1p%
B. GAVAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital ... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva ... 750,000 pft. oro
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista ... 3 p%
Con aviso de 30 dias ... 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias ... 4 p%
Oro
Plazo fijo de 90 dias ... 3 p%
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 p%
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario
Buenos Aires, Octubre 1° de 1881 JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 % anual
" " " á 90 dias fijos ... 5 " "
En plata despues de los 60 dias ... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista ... 3 " "
" " " moneda de curso legal á 90 dias fijos ... 5 " "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias ... 6 " "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro ... 7 " "
Por descuento de letras ... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion ... 9 " "
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo ... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881 ... $f. 161,019-56 oro
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 %
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista ... 1½ % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 2 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 3 %
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
Descuentos de letras y Pagarés, convencional ... 9 %
Id id en oro ... 7 á 8 "
GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLINI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que por su colocacion tendrá la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
CAPITAL AUTORIZADO ... £ 1.500,000
Id SUSCRITO ... 1.000,000
ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista ... 3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 "
" fijos por 60 dias ... 5 "
" fijos por 90 dias ... 5½ "
ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista ... 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 3 "
" fijos por 60 dias ... 3½ "
" fijos por 90 dias ... 4 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente ... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y países: LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA. ESCOCIA é IRLANDA. PARIS. BURDEOS. MARSELLA. AMBERES. GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA. ESPAÑA. SUIZA. MONTEVIDEO. NUEVA-YORK. RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*.
Buenos Aires, Noviembre 1881.

VAPORES

Carrera costa Sud vapor paquete **Villarino**, para Bahía Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE MES, Á LAS 8 A. M.—Admite carga y pasajeros.—Para informes, al agente general:—*A. Marsans*, 74 Piedad 74. 2909 p12 e10

Para Bahia Blanca y Patagones El vapor paquete nacional **Toro** saldrá para dichos puntos el **Mártes 17 del corriente**, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.—**Nota**:—El lanchage en Bahia Blanca será gratis, como asimismo los peones en la Boca para cargar.—Para mas informes ocurrir á *N. Mihanovich*, calle 25 de Mayo 77. 2770 p7 e6

Nueva Compañia De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábado para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis* se despachan boletos directo para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** y **Rio Apa**. Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayores informes ocurrir á *Estéban D. Risso*,—147—Reconquista—149.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario: Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde:
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " " "
" Sábados " "Tridente" " Rosario y escalas
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.—Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm f24.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el magnífico y rápido vapor **Humbert**, Comandante W. C. Chipman, de 2371 toneladas de porte y 450 caballos de fuerza—Saldrá el dia 20 de Enero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes**.—Para AMBERES el vapor **GUADIANA**, de 2509 tons, y 450 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 5 de Febrero de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes**.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y [illegible]

[illegible] sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agete en esta. Por mas informes ocúrrase á *Enrique A. Green*; 175 Reconquista 175.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **SÉNÉGAL**, capitan Baule.—**Saldrá el 24 de Enero de 1882, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos**.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Transportes Maritimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor inglés *Scindia*, de 2200 tns. de registro—Saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores admiten carga para todos los puertos del Litoral de la Compañía, que será trasbordada por cuenta de la Compañía.—Para flete y demás informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.—El vapor paquete nacional **TARAGUY** capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: **SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION**, El Domingo 15 de Enero de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que ahorro se dispensa de esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y ordenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles. El vapor francés **La France**, capitan Romanés, saldrá el 22 de Enero.—El vapor **Bourgogne**, comandante Grosfils, saldrá el 18 de Febrero de 1882.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay En combinacion con la de Alto Paraná. Vapor paquete nacional [illegible] capitan J. Bunge.—Para ASUNCION, ITUZAINGO CORRIENTES y escalas. Sale de la Boca del Riachuelo el [illegible] de Enero fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros, Á PRECIOS REDUCIDOS.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.—Agentes: *Mayer y Brugo*, Calle 25 de Mayo, números 82 y 86.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior*, *Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Mensagerias Fluviales á vapor NUEVO ITINERARIO—**Para Montevideo á las 6½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, id Miércoles *Villa del Salto*, id Viernes *Villa del Salto*, id Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, id Juéves *Cosmos*, id Domingos *Villa del Salto*—**Llegadas de estos vapores á Buenos Aires**—DE MONTEVIDEO: El *Júpiter* los Mártes, Id *Cosmos* id Viernes y Domingos, Id *Villa del Salto*, id Juéves—DEL URUGUAY: El *Cosmos* los Miércoles, Id *Villa del Salto*, id Lúnes, Id *Júpiter* id Sábados—**Carrera del Paraná**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS:—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primer sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, y Agencia los da gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de la carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag17

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W., Graf Bismark, Elbe.**—El magnífico vapor **Kronprinz Friedrich Wilhelm**, Comandante A. Meyer, saldrá el 12 de Enero de 1882, **directamente para AMBERES y BREMEN.**
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mayores comodidades y servicio, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Bremen se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos. Es de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta, valederos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a, 2a, y 3a, clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose luego el importe si no viniesen.—Para mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los corredores *Scharffenorth & Sattler*.

TEATROS

La Florida—Teatro de verano—Funcion extraordinaria, Compañía de Zarzuela del género cómico.—Hoy Juéves á las 8 1|2 en punto. Programa: La sinfonía.—1er acto: *Un pleito*; la divertida zarzuela bufa en un acto: *C. de L.*—Direccion del maestro Rajneri.

La Opera—Sábado 14 y Domingo 15 de Enero, grandes bailes de máscaras y de disfraz.—La sala estará alfombrada con la misma alfombra que ha servido para el baile de los Principes de Inglaterra.

FUNERALES

Eugenio Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1882
Maria Antonino de Blanco esposa, Eugenio, Maria y Cárlos hijos, Juana Guerra de Blanco madre, José Eulogio Blanco y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, el Sábado 14 del corriente, á las 11 a. m.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Esta será la única invitacion. 2978 p3 e12

Clara Lezica de Quesada
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Enero de 1880
La familia invita á sus relaciones, á asistir á las misas que se dirán en la Iglesia del Colegio, el Sábado 14 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. 2971 p3 e12

Nicasio M. Ramirez
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Diciembre de 1881
Su esposa Micaela L. de Ramirez, sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen encomendar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que tendrán lugar el 16 del corriente, de 7 á 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera.—Favor que agradecerán eternamente.—La familia asistirá á la misa de 11. 2944 p3 e11

Felisa Moreno de Ibarra
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1882
Juana y Joaquin L. Ibarra hijos, Gregorio y Agustin C. Ibarra cuñados, Antonio, Daniel, Miguel é Ireneo Escobar sobrinos y demás familia, suplicán á sus amistades, favorecerlos con su presencia en el funeral, que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 17 del corriente, á las 11 de la mañana, para rogar al Omnipotente por el alma de la finada.—Merced que se agradecerá perpetuamente.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Única invitacion. 2954 p5 e11

Juan Andrés Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Enero de 1881
Su familia invita á las personas de su relacion, á concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de la Merced, el Viernes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 2880 p4 e10

Mercedes de la Barra
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1882
Su familia quedará reconocida á las personas de su relacion que se dignen acompañarla á rogar por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el Viérnes 13 del corriente, á las 11 de la mañana.—Previniéndose que esta la única invitacion. 2881 p4 e10

Teresa Pezzi de Godoy
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Enero de 1882
Juan B. Godoy, esposo, Celestina N. de Pezzi madre, Juana Romera, madre politica, Clementina Pezzi hermana, Cayetano Pezzi tio, Cárlos A. Mansilla, Enrique Godoy, Maximino Godoy, Próspero Norri, Celia G. de Mansilla, Juana G. de Norri, Dolores G. de Godoy, Amalia R. de Godoy hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que se celebrará por el descanso de su alma, el Juéves 12 del corriente, en la Iglesia de San Miguel, á las 11 1/2 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 2828 p4 e8

AVISOS

Sirvienta Para el servicio de un matrimonio, se necesita Lima 81. 2949 p3 e12
Al comercio A. B. Millot se ha mudado de la calle Esmeralda 78 á la esquina Cangallo y Maipú. 2972 p8 e12
Se necesita Un matrimonio sin hijos, para el campo, calle Córdoba 332. 2983 p6 e12
Casa chica De 4 habitaciones, pisos de madera, empapeladas y demás oficinas necesarias; se alquila Esmeralda 571. 2947 p1 e12
Ama de leche Se ofrece, para criar en su casa, con buenas recomendaciones: Temple 587. 2972 p2 e12
Muchacho Se ofrece uno, como para mandados, en alguna casa de un matrimonio solo; ocurrir Temple 587. 2973 p2 e12
Se ofrece Un dependiente, para la campaña, con alguna práctica en el ramo de tienda; Tucuman 707 darán razon. 2981 p3 e10
Copistas De buena letra se precisan varios; ocurrir Libertad 165, de 5 á 7 p. m. 2969 p3 e12
Vacuna inglesa En la droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185. 2954 p3 e12
El escritorio DE LOCACIONES, situado en la calle de Piedad 124, se ha trasladado á la calle de Reconquista números 86 y 88. 2970 p3 e12
Sanguijuelas Hamburguesas, francesas.—Depósito permanente: Droguería Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185. 2955 p3 e12
Pieza amueblada Se alquila, á caballero de familia, una pieza amueblada, precio moderado; Corrientes 180, altos. 2963 p3 e12
Dependientes DE FOTOGRAFIA—Se necesitan con buenas recomendaciones en la FOTOGRAFIA DE LOS SEÑORES FERMEPIN HERMANOS, Cuyo 180, entre Florida y Maipú; presentarse de 8 á 10 de la mañana. e12 p5
Mucamo Se precisa, para el servicio de una familia, que sea práctico y tenga recomendaciones de su conducta; Cangallo 824. 2977 p3 e12
Se vende El almacen situado Córdoba 100, por ausentarse el dueño para Europa; es de poco capital, comunicado con inquilinato de 32 piezas. 2974 p3 e12
Se arrienda Una y media legua de campo superior, en el partido de Junin; linda con el de Junin; ocurran en esta, calle Uruguay 237, altos, de 1 á 2 p. m., y de 6 á 7 p. m., ó á Baradero al señor Juan Antonio Alonzo. p7 e12

Piezas amuebladas [illegible] quilan; se prefieren hombres solos ó matrimonios [illegible] Lavalle 587. 2959 p3 e12
Dependientes Se precisan dos, para tienda y almacen, que sean prácticos en el ramo; calle General Hornos 57, Plaza Constitucion. 2956 p3 e12
A los cigarreros Se vende una marca de cigarrillos y cigarros, registrada, con once mil etiquetas, bien acreditada en mil pesos m/c., por ausentarse el dueño para Europa; ocurrir Bolivar 428. 2957 p3 e12
A los albañiles Se les invita á concurrir á la segunda reunion para un arreglo de horario; el local será el "Pasatiempo", el dia 15 de Enero, á las 2 de la tarde.—*La Comision*. 2948 p3 e12
Escritorios CENTRALES.—Se alquilan, calle Reconquista 179, á dos cuadras de la Bolsa y de los Bancos, para corredores y agencias de comercio; en los altos Reconquista 175, darán razon. 2979 p15 e12
Casa quinta Se vende la preciosa casa, quinta de Udaeta, en el pintoresco pueblo de Adrogué, en la que se acaban de hacer grandes mejoras y solo dista 3 cuadras de la estacion del Ferro Carril; para tratar, Florida 158. 2958 p3 e12
Se ofrece Una señora viuda, para cuidar una casa, sin pretensiones; el que se interese, ocurra San Martin 52, á los señores Passicot y Arrechea, de 2 á 5 de la tarde; la señora es persona honesta. 2980 p3 e12
Ojo á la pichincha Se vende el hotel del Louvre, situado 25 de Mayo 133, (altos).—La casa es muy aparente para dicho negocio y el alquiler es muy módico; para tratar, ocurrase 25 de Mayo 131. 2961 p3 e12
Se alquila Un magnífico local de dos puertas y vidriera á la calle, bueno para casa introductora, escritorio, agencia, casa de consignacion; tambien para tienda, merceria, librería, etc.; paraje de lo mas central, Tacuarí núm. 82, entre Victoria y Alsina. 2983 p3 e12
Pianos Pianos de concierto, pianos de cuerdas cruzadas, pianos de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, garantidos por cinco años. Se afinan y componen, especialidad en composturas; taller de pianos de Francisco Caggia; Salta 160 entre Moreno y Belgrano. 2964 p1m e12
Pichincha especial Se vende en el CABALLITO á una cuadra del camino de Flores, atrás de la hermosa quinta de Lezica, un jardin de 10 varas sobre 50 de fondo, poblado de ricos árboles frutales y flores, con una casita de una pieza, una marquesa sobre pilares de fierro delante de la pieza, todo esto revocado y de buenos materiales, techos de teja de Marsella. La casa ha sido edificada hace 3 años solamente; se vende el todo en $ 12,000 m/c.; para tratar Perú 36. 2965 p15 e12
Se alquila La casa de alto calle Cangallo 853, con nueve piezas y escalera para bajar á los fondos, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, aljibe, pozo, gas, etc.; las llaves están en el almacen Cangallo 864, y para tratar General Lavalle 497, tercer piso. 2946 p3 e12
Pichincha Muy escasa, 87 cajones de vino Listrac 1872, habiendo costado hace 5 años en Burdeos 35 fs. el cajon; aquí lo venderemos á 200 $ el cajon; no olvidarse del grande aumento de los derechos de entrada sobre los vinos despues del 1° de Enero. 2966 p8 e12
Interesante A las señoras, en la calle Tacuarí 258 entre Venezuela, se corta, hilvana toda clase de trajes de fantasía para Carnaval, á 25 $ para señora, 20 para señoritas y dominos 15 $ para niños; cuenta la casa mas de 200 modelos los mas nuevos; todo se arregla con perfeccion y elegancia.—Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida. 2968 p1m e12
Estacion Conchitas F. C. á la Ensenada, se alquila una casa quinta, con 3 piezas de alto y una grande, en terreno plano, propia para negocio (como ser: pozo de balde, sótano, cocina, etc.; para ver y tratar ocurrir á la misma estacion, almacen de D. Francisco Taiana. 2977 p8 e12
Casa Se vende una, situada Pavon 15 entre Buen Orden y plaza del Sud; la situacion es inmejorable por ser el barrio de mucho comercio; la casa es propia para negocio, como ser: tienda, zapatería, merceria, etc. La casa tiene 4 piezas y aljibe, el dueño la ocupa hace muchos años para barberia; si algun barbero se interesa en comprarla se la vende con la barberia; la casa es muy acreditada, tiene una buena clientela, el dueño la vende barata, para ausentarse. 2976 p5 e12
Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88, frente al Banco de la Provincia.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—San Martin 88. 2962 p1m e12
Pianos De Pleyel, Gaveau, Beauvais, nuevos etc., etc. y de ocasion los hay Corrientes 236, recien llegados de Europa á precios muy acomodados y con las últimas mejoras introducidas; tambien se cambian por pianos usados, se compran, se alquilan, se afinan y se componen; además la casa tiene oficiales compositores que han trabajado largos años en las fábricas "Erard y Gaveau" de Paris; inútil será decir que todo trabajo es garantido; se reciben encargos concernientes al ramo para cualquier parte de la República y se manda trabajar en la campaña.—*Alfonso Ensinck*, afinador y compositor de pianos; Corrientes 236. 2975 p1mes e12
Escuela de baile Jóvenes y señoritas: de vuelta de un paseo al Exterior, he vuelto á abrir mi escuela Cuyo 549; aviso que tengo novedades elegantes en *Los Lanceros*, y en el bonito (otra vez de moda) original del país "El Molinet" ó "Nacional".—Mas si alguna sociedad de diversiones ó de beneficencia quisiera alguna novedades como una cuadrilla, una polka figurada, estaré siempre á su disposicion; en cuanto á los demás bailes ya saben mi fácil método para aprenderlos en pocas lecciones.—Clases todas las noches á las 8 1|2, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en su propia casa; Cuyo 549.—*M. P. Risso*. 2973 p4 e12
Municipalidad del Azul Aviso de licitacion—Se llama á propuestas por el término de 15 dias, para la construccion de los techos de pizarra con armazon de madera, con destino á la Casa Municipal y Juzgado de Paz, que se edifican en este pueblo. Estas propuestas serán hechas de conformidad con los planos y condiciones que en pliego separado podrán ver los interesados en Buenos Aires, casa del señor Arquitecto director de la obra, don Juan M. Burgos, calle Reconquista núm. 175, de quien podrán tomar datos mas amplios; y en el Azul en la Secretaría Municipal, á cuya oficina deberán dirigirlas hasta el dia 27 del corriente mes, en que serán abiertas en presencia de los interesados ó de sus apoderados, y pasadas en seguida á la consideracion de la Honorable Corporacion Municipal, quien se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 11 de 1882—*C. Peñalva*, Presidente.—*F. Espindal*, Secretario. 2074 p15 e12

AVISO OFICIAL
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
En cumplimiento del decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber:
Que D. Juan S. Müller, en representacion de D. Félix Tami, solicita un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites:
El límite Nord Este será 4 leguas frente al rio Bermejo desde la concesion de D. Ambrosio Canale en direccion á la isla Nacurutú.—El límite Sud Este será la concesion de D. Ambrosio Canale de 4 leguas de largo y los límites Nord-oeste y Sudoeste serán dos íneas paralelas con las anteriores de las mismas dimensiones.—El área solicitada es de 12 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*Julio Victorica*. e12 p15

AVISO OFICIAL
Departamento de Agricultura
Conforme con lo dispuesto en el decréto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber:
Que don Cárlos Corsi y don Agustin Andriani han solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los limites siguientes:
Al Este la prolongacion de una linea paralela á la traza de la colonia Resistencia, y á dos leguas de distancia de ésta; al Norte la misma prolongacion de la traza Sur de la misma colonia, quedando el terreno que se solicita en el ángulo que forman las dos lineas mencionadas, extendiéndose dos leguas sobre la primera y dos y medias leguas sobre la segunda, lo que forma un rectángulo de cinco leguas de superficie, el cual está atravesado por el Riacho Salado.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—*Julio Victorica*. p15 e12

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
TONICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE
DEMARCHI, PARODI & Cia.
Calle Defensa 181 á 191.—Buenos Aires.
e12 perm.

Aviso Oficial
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 1° del decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Eduardo S. Müller, en representacion de D. Prospero Azzarini, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites:—Al Este frente al riacho Payaguá Pá, al Norte la concesion de D. Angel Artola, al Oeste los terrenos solicitados por los señores Cugurno Hnos y D. Eduardo Cafaruna, de 4 leguas del riacho Payaguá, y el Sud [illegible] de 12 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Julio Victorica*.

Se precisa Una sirvienta, para salir al campo; Arenales 446. 2963 p3 e11
Cocinero Se precisa, Florida 202; ocurrir de 10 á 2 de la tarde. 2964 p3 e11
Cocinero y Mucama—se precisa calle Bolivar 83. e10 p3
Caballo de tiro y silla garantido á prueba. Se vende calle Bolivar 83. e10 p3
Tilbury de dos ó cuatro ruedas, usado se precisa calle Bolivar 83. e10 p3
Sirvienta Con buenas recomendaciones, se necesita Temple 541. 2883 p3 e10
Se vende Una chata fuerte de 4 ruedas, de poco uso, Garay 243. 2903 p3 e10
Se ofrece Una persona séria, francesa, para cocinar y el arreglo de la casa; ocurrir Corrientes 345. 2880 p3 e10
Cocinera Del pais, sin cama, se ofrece; Salta 76. 2883 p3 e10
Muchacha De 12 años de edad, italiana, se precisa Artes 689. 2869 p3 e10
Se necesita Una ojalera, Venezuela 820. 2851 p3 e10
Léase El importante aviso de remate de una fábrica por Eduardo Fariña y Ca. 2854 p3 e10
Nicolás Mihanovich y Ca. Se han mudado á la calle 25 de Mayo 77. 2813 p15 e8
Peon Se necesita uno, de 15 á 20 años; se prefiere español, recien venido y que tenga garantias de su conducta; Defensa 695. 2949 p3 e11
Casa-quinta En la Floresta, con todas comodidades y muchas frutas—se alquila; para tratar, Libertad 96. 2946 p3 e11
Precioso caballo De paseo, se vende; Caballeriza Cerrito 366. 2921 p15 e11
Niñera y mucama Se necesitan, con recomendaciones; Esmeralda 250. 2936 p2 e11
Se necesita Una muchacha, de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia; Defensa 42, Recoba vieja. 2970 p3 e11
Se necesita Una muchacha, de 13 á 15 años, para cargar un niñito de meses; Reconquista 233. 2958 p3 e11
Se vende La pinturería y ferretería sita calle Santa Fé 289, casi esquina Libertad. Se garante buen negocio; para tratar, en la misma. 2960 p3 e11
Cocinera Con cama y una muchacha para servicio de familia, se necesitan Suipacha 125. 2861 p6 e10
Se vende Una casa Méjico 1017 con las comodidades necesarias, aparente para negocio ó familia.—Para tratar, Rivadavia 687. 2852 p3 e10
Un cortador Y aparador francés, desea emplearse en una fábrica de calzado; Zeballos 511. 2855 p3 e10
Se alquilan Dos piezas, amuebladas con tres ventanas á la calle, con balcon, precio módico; Corrientes 65. 2882 p3 e10
Amueblado Se alquila un saloncito con dormitorio, al precio 600 $; tambien hay otras piezas por el precio de 325 $; Corrientes 315. 2881 p3 e10
Piano Gran formato y de ricas voces, con muy poco uso, se vende calle Rivadavia 1077, altos; para verlo y tratar de 7 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. 2849 p3 e10
Sirviente Para una corta familia, se necesita con muy buenas recomendaciones; de 11 á 12 Chacabuco 378. 2826 p3 e10
Se alquilan Tres piezas amuebladas con balcones á la calle, en casa de una familia inglesa, General Lavalle 416; altos. 2793 p4 e8
Abogado Enrique Martinez, asociado con el Dr. D. Vicente Chas, tiene su estudio en la calle Florida 30. 2812 p8 e8
Practicante DE FARMACIA.—Se necesita uno, con recomendaciones; en esta Imprenta darán razon. 2738 p30 e6
Parteras En Chivilcoy se necesitan inteligentes, que hablen el inglés y el vasco. 2827 p1m d27
Se compra Toda produccion referente á marcas á fuego, Perú 115. 2014 p1mes d18
Pensionistas Se reciben en casa de familia, establecida el año 1874; Chacabuco 526. 2603 p15 d31
Campo Se necesita de 400 á 600 cuadras, de buen campo é inmediato á la capital; para tratar, Piedad 934. 2717 p10 e5
A 50, 60 y 70 $ Par. Zapatos de charol á la inglesa, para niñas; Tucuman esquina de Garantias.
Una señora francesa desea encontrar colocacion en una casa de familia donde pueda dar lecciones de francés y español, dándole por retribucion casa y comida. Dirijirse Artes 338. 2769 p8 e6
Botica Se vende una en esta ciudad, muy acreditada y de porvenir, por ausentarse su dueño del pais.—Para mas informes, botica calle Cangallo esquina Cerrito. 2927 p15 e11
Se alquila Una casa, con todas las comodidades que puedan desearse, esquina de Brown y Avenida Santa Lucia; para tratar, Maipú 260. 2923 p4 e11
Se desea saber El paradero de dos hermanas francesas, Maria y Mariana Lacape Lacau, de D'Arbeost, Altos Pirineos; se ruega se presenten en la calle de Rivadavia 1412—*Barragat Baptiste*, charpentier. 2855 p3 e11
Fomento DE BARRACAS AL NORTE—Se convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 16 de Enero á las 3 de la tarde en los salones altos de la Bolsa.—*El Secretario*. 2959 p15 e11
Carbon de piedra Muy económico para cocinas, se vende á 280 $ m/c. la tonelada puesta en casa del comprador, con carbonilla á 150 $ m/c. Para órdenes á Somoza y Miró, 144 Piedad. 2851 p3 e11
Casa-quinta O PALACETE—Se vende un terreno alto y con arbolédas que mira al Norte, compuesto de 25 vs de frente por 80 de fondo, situado en la calle Larga de la Recoleta 46; en la misma calle núm 2, darán razon. 2926 p3 e11

Se necesita Un muchacho español para peon de una fonda; Defensa 354. 2948 p3 e11
260 Cangallo 260 Se hacen vestidos y gorras para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. 2922 p1 m e11
Por 100 $ Par, se obtiene un par de zapatos descotados, cabritilla bronceada, con lustre; zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2579 p1m e1
Los mas elegantes Zapatos para baile se venden en "La Coqueta" á 90, 100 y 120 $ el par; Tucuman esquina Garantias. 2577 p1m e1
Ignacio Eizaguirre ABOGADO. Avisa á sus relaciones, que tiene su domicilio y estudio en la calle Independencia 35. 2693 p15 e5
Confitería Se vende una bien situada, en una calle que conduce al local de la Exposicion, por la que pasa el Corso, durante el Carnaval, y con varios establecimientos de reuniones públicas en las inmediaciones: ocurrir Victoria 519. 2721 p8 e5
Cocinero De profesion, italiano, con buenas recomendaciones, se ofrece para la ciudad ó para las quintas, Libertad 136. 2889 p3 e10
Se alquilan Tres hermosas piezas amuebladas, muy ventiladas, para hombres solos, en casa de familia; Corrientes 258. 2865 p3 e10
Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés, teneduría de libros, clases de 1°, 2° y 3° año de estudios de los Colegios Nacionales. Dirigirse Librería del Volcan, Suipacha 51. 2864 p3 e10
Se ofrece Un jóven español con alguna práctica en el comercio ó para cualquier escritorio; tiene buenos informes; puede versele de 7 á 9 a. m. Piedad 162. 2863 p3 e10
Se arrienda Una estancia á 12 leguas de Buenos Aires, con hermosas casas, montes, alfalfar, galpon, cochera, caballeriza y 6 puestos etc. etc.; para tratar San Martin núm. 52 ó Moreno núm. 575. 2898 p3 e10
Se necesitan Activos corredores en la administracion del "Manual del Forastero" Corrientes 77; ocurrir de 8 á 11 de la mañana. 2912 p3 e10
"Gun Club" Se avisa á los sócios del tiro á la paloma, que el Juéves 12 del corriente, á las 8 de la noche, en los altos de la confitería de "El Aguila", tendrá lugar la asamblea.—Se recomienda la asistencia.—*El Secretario*. 2710 p7 e5
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 az 14 perm.
A 100 $ Par botines usos para hombre, cuero de perro ó becerro, material francés garantido; zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2578 p1m el
Caballo de paseo Se desea comprar uno, de buenas condiciones; oferta con precio á esta Imprenta, bajo número 330. 2445 p15 d29
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Salcarce 42. 3264 perm. e20
Casa de negocio En el campo. Se vende una acreditada, situada en el partido de la Ensenada. Por informes ocurrir Maipú 70. 2762 p5 e7.
Pasajes en vapores Para todos los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60; Escritorio Marítimo.—*E. Martinez y J. G. Bookart*. 2415 p1m d28
Lecciones Particulares de francés, latin y griego por un profesor europeo; dirigirse por carta á esta imprenta, bajo las iniciales C. W. 1077 p20 d24
Yeguas y capones Se compran puestos en la fábrica "Altamirano" y se pagan buenos precios, siendo gordos. 2326 p30 d27
A 45, 50 y 55 $ Par. Zapatos de marroquin francés, para niños de 5 á 11 años; zapatería "La Coqueta", Tucuman y Garantias. p1m el
A 120 $ Par, botines de recorte, cabritilla ó prunela, con pié de cuero de perro ó becerro, para hombres, calzado sumamente liviano y cómodo para la estacion. Zapatería "La Coqueta" Tucuman y Garantias. 2582 p1m el
Música Para bailes y conciertos—Flauta, violin y piano, dirigido por Antonio Salvatore—Se encarga tambien de formar cualquier orquesta; Lorea 96. 2056 p1 m d20
Se alquilan Dos piezas en un paraje central y en casa de familia decente, con balcon á la calle, cor. asistencia ó sin ella; puede servir para escritorio y habitacion; Belgrano 52. 2790 p6 e8
Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. 997 p3 m n15
A quien le falta 120 ps. para ponerse un par de zapatos parisienses el 1° de año? á nadie, por pobre que sea; pasar, pues, por la zapatería la Coqueta, Tucuman esquina Garantias. 2586 p1m el.
A 120 $ Zapatos parisienses capellada de cuero de perro, ó becerro y talonera de paño azul ó café, idem de charol, 130 ps. par. Zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantias. 2588 p1m el
Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras. Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 1731 p1m d14.
A 100 $ El par zapatos descotados cabritilla bronceada, con lindos moños del mismo color; verdadero calzado para baile, á 90 ps. el par, idem de charol. "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. 2581 p1m el
A los muebleros Y carpinteros.—En el Corralon de Maderas, Temple 431, se está recibiendo un completo surtido de maderas finas, especialmente nogal, el que venderemos un 5 % mas bajo que el precio comun.—*Palma y Montaña*. 2037 p1 mes d18
Año nuevo Quien no procura estrenarse algo en este dia! si quieren hacerlo con ventaja, ocurrirán á comprar un par de zapatos descotado de cuero bronceado; á la zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina de Garantias. 2580 p1m el
A 50, 55 y 60 $ El par zapatos de varon, calzado fuerte y elegante. Sapatería La Coqueta, Tucuman 703 esquina Garantias. 2584 p1m el.
Señoritas El Cold Crem de Vaselina—Es una produccion natural, no compuesta; refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.—Se suprime á todos los cosméticos.—Agencia 195 Florida. *J. A. Bennet*. 2815 p5 e8
A 80 $ el par zapatos á la inglesa, para hombre, cuero de perro, talonera de género; á 100 $ id id de becerro. Tucuman 703 esquina de Garantias. 2585 p1m el.
A 60 y 70 $ el par de zapatos á la inglesa marroquin francés para señora, á 80 $ par id con capellada de charol y talonera de cuero labrado; zapatería "La Coqueta" Tucuman esquina de Garantias. 2587 p1m el.
Se alquilan Piezas amuebladas en la magnífica casa de altos Florida 340, y tambien en el pueblo de Belgrano en una casa-quinta (altos) á 2 cuadras del ferro-carril del Norte y á del tramway; para tratar Florida 340. 2914 p5 e10.
Repartidores de entregas. En la imprenta Europea, calle Reconquista núm. 73, se les proporcionará un negocio en condiciones muy ventajosas. Ocurrir de 3 á 6 de la tarde. 2890 p3 e10.
A los sastres Y cortadores.—En la calle de Venezuela 102, se vende una hermosa máquina, marca Singer, en buen uso y de mucha duracion, Venezuela 102; para tratar á toda hora del dia. 2905 p3 e10.
Se alquila Una casa con 9 piezas y los demás necesarios, muy higiénica y pintoresca, para familia, frente á la plaza Monserrat, Buen Orden 197; al lado darán razon. 2851 p3 e10.
Se arrienda Una estancia al Oeste de la Provincia, con 4 leguas de campo flor alambrado; se venden las haciendas que contiene: vacuna, yeguarizo y lanar; para tratar Belgrano 457. 2836 p8 e10
Terreno central AL NORTE.—Se precisa, uno, que tenga de 18 á 20 varas de frente por 70 de fondo; se pagará con contrata larga y se pagará buen alquiler; para tratar en la Cochería, Chacabuco esquina á Méjico. 2862 p3 e10
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en un estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.
Carros De mudanza, Artes 770 se venden 2 carros de mudanza con los caballos y sus aguadores; aprovechen la ocasion. 2268 p1m d24
Lonas Para tapar parvas, especialidad en lonas de alquitran y de toda clase, banderas de todas naciones, redes de pescar y para cazar pájaros, trajes impermeables, bolsas, y todos los trabajos concernientes al ramo; precios módicos, Piedad 82 y Rivadavia 525. 2256 p1m d24
Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos de carpintero, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
Terreno para chacra Se arriendan 200 cuadras de campo alambrado, situado á 4 leguas de la estacion Ferrari, ferro-carril del Sud; por mas pormenores ocurrirase á Diego F. Ramsay, Reconquista 89. 2844 p6 e8
Bertche y Maple Se está recibiendo y se vende á 20 reales m|c. el pié, en el Corralon de Maderas, Temple 431.—*Palma y Montaña*. 2038 p1 mes d18
J. J. Egg Contador comercial—Se encarga del arreglo de libros de comercio, teneduría de libros y liquidaciones, á un precio módico. Ir á la escuela dirigida á su cargo calle Cuyo 42, ó á la Bolsa, será atendida inmediatamente. 1930 p30 d16
Dr. Jaime Carrillo, Se ha trasladado á su estudio de medicina y cirujía á la calle Juncal 176. Horas de consulta gratis de 1 á 2 y particulares de 2 á 4. 2486 p1 md30.
Se desea comprar una casa en la ciudad que tenga fondo y que su precio sea aproximadamente de 100,000 pesos m|c, poco mas ó menos. El que se interese puede remitir pormenores y último precio á la calle San Juan núm. 414. 2334 p15 d27.
Se vende Un sepulcro en la Recoleta, con mucha comodidad; costó hace 6 meses 60,000 $ y se vende ahora por 36,000; este sepulcro perteneció á un conde y fué vendido por Morqueste; el dueño lo vende por ausentarse del pais; para verlo y tratar ocurrir Bolivar 38.—*Tomás Tomai*. 2866 p3 e10
Al comercio Hago saber que con esta fecha he vendido al Sr. Don Eduardo Duffau mi establecimiento de caballeriza y cochería "La Abundancia" situado en la calle Maipú, núm. 190.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Juan Benvenuto*. 2918 p3 e10.
Buen negocio Hará buen negocio el que compre la confitería Victoria y Buen Orden. Su dueño la vende por ausentarse á la capital vecina. Para tratar á todas horas en la misma confitería.
Julian Meroni, CALLISTA, anuncia á este respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganzo sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Los pedidos recíbense calle Esmeralda 291. 2892 p1 mes e10,
Casa de modas Victoria 218—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que hemos contratado una excort adora de vestidos de la afamada casa de modas Laferrière, de Paris, la que junto con los sombreros nos encargamos de todo lo que concierne á los vestidos para señoras y niñas. La casa se encarga de todo pedido para las provincias.—*J. Chanourdie Hnas*, Victoria 218. 2907 p8 e10.
Casa chica Se desea comprar una ubicada dentro de las calles de Temple é Independencia, y Uruguay y Santiago del Estero hasta el bajo, debiendo tener por lo menos tres piezas y algun fondo, y que su valor no esceda de treinta mil pesos m/c. Ofertas á las iniciales I. H. J. en esta imprenta. 2904 p3 e10.
Campo en Ajó Estando para vencerse el contrato de arrendamiento de cuatro leguas de campo en Ajó, estancia "Los Olivos", perteneciente á la sucesion de D. Francisco Pio Suarez, se previene á los interesados en arrendario que pueden ocurrir para tratar á la calle de Moreno 685, Perú 106 (estudio del Dr. Roballos). 2766 p15 e6.
Al comercio He vendido mi negocio de almacen sito en el cuartel 3° partido de San Vicente, al señor D. Luis Maquiavelo; el que tenga algun reclamo se le atenderá durante los ocho publicaciones del presente aviso, siendo inoficioso todo reclamo que se hiciera despues.—Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Francisco Begué*. 2789 p8 e8
Se hace saber A D. Pedro Ordoqui que un pagaré que tiene firmado á favor de D. Juan Bilbao está endosado á favor de D. Martin Arce y se halla protestado en la escribania del partido de Bolivar.—Se le previene que se vá á proceder como corresponde tan pronto se sepa su paradero. 2811 p30 e8
Al Comercio Hago saber que con esta fecha he comprado el establecimiento de caballeriza y cochería de "La Abundancia" situada en la calle Maipú, N. 190. Si alguno se considere con algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha; pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882—*Eduardo Duffau*.
A los Expositores J. Damblaus, carpintero, especialista en instalaciones de lujo, se ofrece á los señores expositores que quieran hacer alguna obra de este género (armazones, escaparates, etc.) para exponer sus productos; garantiendo un trabajo bien hecho, precios módicos y rapidez. Ocurrir al palacio de la Exposicion, Pabellon Central, donde tambien se necesitan buenos oficiales carpinteros. 2891 p3 e10.
Treinta á 60,000 pesos. Se busca una persona que disponga de esa suma para entrar en sociedad y agrandar un negocio que produce mas de 30 por ciento; negocio seguro, y no es necesario que la persona tenga oficio, para informes calle Artes 82. 2840 p6 e10
Con autorizacion del Exmo señor Arzobispo se darán ejercicios espirituales á señoras en la casa del Sagrado Corazon de Jesús, calle Tucuman 790, por el Rdo. Padre Camilon Jordan, desde las cinco de la tarde del dia 13 de Febrero hasta el 13 del mismo, á las 9 de la mañana. Las señoras que deseen seguirlos pueden pedir billetes á la Rda. y Madre Superior. 2871 p4 e10.
200 fuertes En dos billetes de cien; se ruega á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, en la sombrerería Cuyo y Maipú; á mas de las gracias, se le dará una buena gratificacion; el dueño, que es pobre, cree que se le han caido en la vereda de la sombrerería. 2935 p3 e10
Mensagerias "COMERCIO DEL NORTE."—Se necesitan en la empresa de mensagerías arriba espresada, dos mayorales, es inútil presentarse sin una garantia, á satisfaccion del propietario; para tratar y mas pormenores, ocurrir á la administracion de la empresa, calle de Piedras 34.—Buenos Aires, Enero 9 de 1882.—*Jorge Vallié*. 2940 p8 e11
Callos VERDADERA TELA AL ARNICA—Remedio el mas activo y eficaz para estirpar los callos y los viejos endurecimientos de la piel; se vende á 15 $ el paquete, en la acreditada Botica Pertossi, Cangallo esquina Cerrito, donde se encuentran además el único remedio para sanar la tos convulsa, y el Rey de los tónicos para fortalecer el cabello, hermoseario ó impedir su caida. 2921 p1mes e11
A los expositores DE MAQUINARIA EN LA EXPOSICION NACIONAL—Un ingeniero mecánico ofrece sus servicios para colocar y hacer funcionar las máquinas durante el tiempo de la Exposicion.—Tiene esperiencia especial de las máquinas para agricultura, entiende los idiomas español, aleman, inglés y francés; dirigirse Santiago del Estero 581. 2947 p3 e11

Depen[illegible] DE FARMACIA.—Se precisa uno, [illegible] dirigir una botica [illegible] sin buenas recomendaciones [illegible] cuarto núm. 39, Cangallo 216. 2971 p5 e11
Casa [illegible] Se alquila una hermosa casa en el pintoresco pueblo de Flores, esquina Libertad; tiene 13 piezas y demás oficinas, una linda huerta, parrales y árboles frutales [illegible] vive su dueño. 2919 p6 e11
Sociedad Anónima del puente y camino del Paso Morales—Se cita [illegible] á asamblea [illegible] el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde [illegible] Dr. Casullo, á los efectos de la primera [illegible] acuerdo á lo establecido en los artículos [illegible] Estatutos.—*El Secretario*. 2925 p15 e11
Sociedad TROPICAL SUIZA DE BUENOS AIRES.—Asamblea general ordinaria, Domingo [illegible] corriente, á la 1 p. m., en el Club Suizo, calle [illegible] 119.—Orden del dia: Raporte de la Comision, Comité para 1882, raporte de la comision de revisores 1880, proposiciones personales. Buenos Aires, [illegible]—El secretario, *M. Giraud*. 2939 p5 e11
Dineropotecas A los propietarios que necesiten dinero [illegible] ocurran con toda confianza [illegible] un interés moderado [illegible] con prontitud.—Se dá dinero sobre [illegible] clase de campos, chacras, quintas [illegible] en esta capital.—Oficina de tierras [illegible] La Cruz 50. 2929 p1 m e11
Pereyra Nevares, CORREDORES. San Martín 35, [illegible] de haciendas vacuna, yeguariza y lanar, [illegible] saladero y matadero, compra y venta [illegible] de marcas, pagarés, hipotecas [illegible] descuentos de letras [illegible] y venta de casas y de terrenos [illegible] campaña. 2777 p10 e6.
Al comercio Habiéndose rescindido parcialmente [illegible] contrato de sociedad que tenian [illegible] con don Ramon Buhigas, por haberse separado [illegible] la casa que giraba en esta plaza bajo la razon Viademonte, Buhigas y Ca., girará en lo sucesivo bajo la firma de Viademonte y Ca., quedando [illegible] cargo el activo y pasivo de la anterior.—Buenos [illegible] 2 de [illegible] 1882.—*Viademonte y Ca.* 2823 p3 e8
Pocas Hay negocios tan buenos en la capital; lo que costó $ 200000 m/c., 10000, [illegible] de máquinas para aserradero y tambien [illegible] casa de 25 vs. de frente por 38 de fondo [illegible] ocurrir Artes 770. 2746 p15 e6
Almacen de uno, Paraguay No. 148, muy poco capital; se venderá con condiciones [illegible] ventajosas para el comprador: su dueño lo vende [illegible] para atender á otro negocio. Para tratar en la misma [illegible] cualquiera hora del dia. 2755 p6 e6.
Sin bor[illegible] venden las existencias de la [illegible] casa de negocio, conocida por la "Posada [illegible] con poco capital y dos años de contrata, situada [illegible] 5° de Brandzen, distante tres cuadras del [illegible] Samborombon, pasando el camino real por la casa, que viene de Buenos Aires para Chascomús, y distante 2 1|2 leguas de la estacion Altamirano [illegible] el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa y mas informes, en la misma casa. 2788 p15 e8
Buen [illegible] Se vende por ausentarse el dueño de la ciudad un establecimiento [illegible] en un paraje de lo mas central y concurrido [illegible]. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria 50 (altos), Escritorio del Sr. Bourdieu, de 10 á [illegible] tarde. 2636 p15 e8.
Fotografía ARTISTICA ITALIANA.—De Villa y Guerra.—Prontitud, elegancia y esmero [illegible] cualquiera otra casa; solamente hay diferencia [illegible] precios, que son absolutamente [illegible] al lado de *El Nacional*. —N. B. Por cada retratos abrillantados, llevarán media docena [illegible] perm. el
Kelly & Cia, representantes del "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes [illegible] lica Argentina, del legítimo jabon de Windsor [illegible] por mayor de Agua colonia de Atkinson; [illegible] garantía de legitimidad. Depósito y casa principal: 24 Suipacha: Sucursales 704 Alsina, 524 Defensa. 2683 p1 m d30
Ojo comerciantes En el floreciente pueblo de Maipú se alquila una casa [illegible] cualquier clase de negocio ú hotel, situada al lado de la Estacion del F. C., compuesta de 8 piezas con [illegible], puertas, vidrieras, cocina letrina, corralon, con su porton de fierro; para tratar en la misma [illegible] cualquier hora del dia. 2728 p8 e5
200 cuadras Alambradas, como á 20 cuadras de una estacion de Ferro-Carril del Sud [illegible] para la siembra de lino, trigo ó maiz; [illegible] ocurrir en Buenos Aires á la calle de Salta 7 á 10 de la noche, y en Lujan á toda hora [illegible] calle San Martin 74. 2333 p15 d27
Exámenes [illegible] infrascrito, graduado en la Universidad de Oxford, da lecciones particulares en [illegible] griego y de matemáticas; prepara jóvenes para los exámenes de estudios preparatorios y [illegible] y tambien los de ingreso del Colegio Militar [illegible].—Piedad 137, de 10 á 12.—*W. J. Frecker*. 2554 p1 mes e1
Brillangocio Se vende el acreditado café de Milano, situado en una esquina Uruguay núm 158 y 160; es el mejor paso de Julio, clientela excelente, deja de 4 á 5 mas de utilidad; su dueño lo vende por ausentarse [illegible] para tratar allí mismo. 2712 p15 e5
Persianas Y carpintería de José Moss.—Calle Alsina 322, entre Buen Orden—Aviso al público que en este establecimiento, tiene un surtido completo de persianas de toda [illegible] precios sumamente módicos. La casa se encarga en el ramo. Los pedidos para la campaña [illegible] con puntualidad. 2852 p15 e4
Almacen CIGARREROS Y CONFITEROS, ATENCION: Durante el presente 1882 liquidaré unos 250,000 cigarros no solo año pasado sinó aun con rebaja; aprovechen, [illegible] otras marcas hay:—E. Merck "Princesas" La Glia Regalia" Ds. Ana "Reina Hortensia" Flor Victorias" El Combate "Reg. Británica" El Más" Da. Ana "Regalia de Londres"—Como hay [illegible] en plaza, es necesario dirigirse [illegible] P. G. Frederich, casa introductora Cuyo 10[illegible] Conde 535.—Buenos Aires. 2654 p15 d24
Sepulcros Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase.—[illegible] compran y se venden.—Se venden nichos á [illegible] y se practica toda diligencia para trasladar restos [illegible] á la Recoleta, fábrica de mármoles, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de fiesta. perm j1
Bruno Patel Cirujano-pedicuro Perú 43.—Especialista en la curacion de ojos de gallos y uñeros, los que cura en el acto—Evita el desarrollo de los juanetes.—Asistente y á domicilio, á precios sumamente económicos, Perú 43. 2586 p15 d28
¡¡Pianos ¡Pianoebles!! Se compran en buen precio y venden acomodados y se componen, única casa en esta República Victoria 368 y 370, tapicería y confitería.—NOTA: Este acreditado y respetable establecimiento [illegible] la casa que ofrece mas ventaja á las familias, la citada casa. 2868 p15 d8
Cementerio del Norte La familia de D. Juan Jesús [illegible] cumple con el deber de avisar á las personas que [illegible] del plazo de 30 dias á contar desde la fecha [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881. 2298 p1m d23
Gran liquidacion Alhajas, alhajas. Perú 76 entre Victoria y Alsina [illegible] de Europa el dueño de la liquidacion que [illegible] la calle Victoria 109, artículos, juguetes, [illegible] desconocidos, rebaja del 20 [illegible] de su valor; aprovechen, que la liquidacion [illegible]—Perú 76, entre Victoria y Alsina. 2370 p15 d27
Hotel de la Estacion Y baños públicos de Francisco Noades).—Este hotel ventajosamente conocido [illegible] para mayor comodidad de sus favorecedores, [illegible] de baños completos para hombres y señoras, baños calientes y frios, de inmersion, de lluvia y de duchas.—Servicio esmerado y de primera [illegible] 1931 p1 mes d16
Campos Y CASAS. Se vende un [illegible] á pocos pasos de la estacion Adrogué [illegible] Quilmes á 15 cuadras de la mejor [illegible] 520 vs cuadradas [illegible] cocina. Hay en venta casas y [illegible] quintas y campos cerca y [illegible] ocurrir á Pesca y García [illegible] 2279 p15 d24
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales "Cohetes [illegible]": fuegos artificiales elaborados á estilo de los modernos [illegible] fuegos artificiales de todos tamaños con [illegible] para-caidas, judas para [illegible] bombas, ruedas [illegible] grandes iluminaciones [illegible] Precios módicos, se llevan á domicilio.—[illegible], 552, entre Charcas y Santa-Fé.
A los colonos De la campaña, á los particulares [illegible] ciudad y á los que [illegible] la única casa que les [illegible] Remedios [illegible] la Fábrica [illegible] Pídase durante [illegible] precios módicos; los pedidos para [illegible] remiten á los ferro-carriles [illegible] 5685 p1 año 13
Pomada [illegible]lina. Toda persona que haya usado de la pomada [illegible] á recomendarla.—Seis años que [illegible] rápido incremento, su superioridad [illegible] del mundo.—Se garante [illegible] la caspa, impide [illegible] la calvicie, evita [illegible] pelo, lo suaviza y abrillanta. No hay [illegible] mejor, mas agradable y efectivo [illegible] se conoce.—Agencia, 195 Florida.—J. A. BENNET. 2814 p5 e8
Exposicion CONTINENTAL—*Avisos* en [illegible] Los coches de la [illegible] del tramway á Flores [illegible] Anglo-Argentina, ofrecen [illegible] que desean aumentar [illegible] en los coches, que pasan [illegible] de llevar muchisimos pasageros [illegible] Precios rebajados, pormenores [illegible]—*A. Bousfield*, Chacabuco núm. 17. 2908 p5 e10
Caixa de Socorros Lusitania—Por orden do Snr. Presidente [illegible] com o artigo 32 dos nossos estatutos, se convocam [illegible] Snrs. socios a assistirem a assemblea geral [illegible] para elleger nova Directoria, que terá lugar no dia [illegible] corrente, á 1 hora da tarde, na salao do Club [illegible] calle de Rivadavia 49, altos. Buenos Aires, 7 de [illegible] 1882.—O 1° Secretario *V. E. de Moraes*. 2910 p6 e10
Juzgado de Paz de la seccion 17a.—A los señores Luis Peña y Arturo M. [illegible] nombrados Secretario el primero y Oficial de Justicia [illegible] de este Juzgado, se les avisa que deben [illegible] á la Comisaria de la Seccion 17a, calle Santa-Fé [illegible] á recoger sus nombramientos, que por [illegible] sus domicilios han sido depositados allí.—El J[illegible] 2894 p5 e10.
No mas árnica! No mas colodina! No mas [illegible] para callos, [illegible] Preparacion europea para destruir los callos [illegible] que sean, sin necesidad de poner los piés á baño y con éxito garantido. Desde el 9 de Enero [illegible] se venderá á $ 25 frasquito; pasado [illegible] á 35. Aprovechen, pues, [illegible] lo venderemos á $ 35. en la calle Piedad [illegible] se vende únicamente de 2 á 6 de la tarde [illegible] 10 á 12 de la mañana, y de caso que no sea eficaz se devuelve el dinero en reparacion. 2916 p5 e10
Mensura [illegible] Censor que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos [illegible] de don Laureano Carballeda, para medir y [illegible] terreno de propiedad de la testamentaria de [illegible] Balcarce, en el partido de las Lomas de Zamora, [illegible] los linderos y á todos los que puedan tener [illegible] á esta operacion, que dará principio á la mensura [illegible] presente mes.—Buenos Aires, Enero 9 de [illegible] Heusser. 2872 p3 e10
Interesante Se vende ó se alquila, á módico precio, un grande corralon bien empedrado, con [illegible] galpones, casa para familia, un grande sótano, [illegible] para trabajadores, pozo de escelente agua [illegible] caballeriza y varias otras comodidades, que [illegible] propósito para licorería, cervecería ú otra industria [illegible] para depósitos de frutos del pais, el todo en [illegible] Ocúrrase Zeballos 773 á una cuadra de la [illegible] Tramway en la calle de Caseros. 2546 p15 e1
Eugenio Koch Rematador y comisionista.—Bolsa de Comercio, de 1 á [illegible] escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el [illegible] autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes [illegible] mediario en la compra y venta en general, [illegible] bienes raices, [illegible] compra y vende todo título [illegible] hipotecas, [illegible] de avisos, etc. [illegible] Hace adelantos [illegible] en cualquier caso [illegible] con buenos depósitos, [illegible] positivas en los asuntos [illegible] confiados. 8208 p6 meses o26
Participacion Al público en general y particularmente á nuestros favorecedores, [illegible] trasladado nuestro establecimiento de relojería [illegible] de la calle Florida 4, de Piedad 347, frente [illegible] La casa cuenta con un espléndido surtido [illegible] y relojes de las principales fábricas de Europa [illegible] muy equitativos; [illegible] Ca., y Piedad 347, [illegible] *L. E. Vanderquand* [illegible] Miguel, (antes Florida 4.) 2444 p1 m d29
Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y [illegible] de baile, aprobado por varias academias, con [illegible] que puede justificar, [illegible] en conocimiento del [illegible] tiene establecida su escuela como arriba está [illegible] Los señores que deseen aprender en pocas lecciones [illegible] baile de sociedad y de moda, como ser: [illegible] lanceros, etc. [illegible] noche y de dia á toda hora [illegible] se suscribe de 8 á 11 de la [illegible] drilla La Porteña, todas las noches se enseña [illegible] domicilio.—*A. Constante* 2290 p1 m d25
Al comercio [illegible] abajo firmado avisa que [illegible] Cangallo 1209, esquina [illegible] el almacen calle [illegible] alguien tiene algun [illegible] don José Morisco; [illegible] término de 3 dias, á [illegible] hacer, se presentará en [illegible] de la fecha; pasado [illegible] Enero 10 de 1882.—José [illegible] —OTRO—El abajo firmado [illegible] esquina Larrea, á don [illegible] Cangallo 1209, [illegible] reclamo que hacer, se [illegible] á contar desde la fecha [illegible] término de 3 dias, [illegible] reclamo alguno.—[illegible] Enero 10 de 1882.—*José Morisco*. 2937 p10 e10
Atencion BUENA PICHINCHA!—Se vende una quinta, compuesta de 34 varas de frente por [illegible] de fondo, con una hermosa casa de azotea, tres [illegible] á la moderna, pozo de balde y demás accesorios, [illegible] En la quinta tiene muchos frutales de primera calidad, parrales y zarzos de la [illegible] flores y plantas, que el interesado podrá apreciar [illegible] viéndolas.—Esta hermosa quinta está situada [illegible] de Tucuman á la altura del 11 de Setiembre; por [illegible] ausentarse del pais.—[illegible] informarse calle Cangallo [illegible] Azcuenaga, en donde José Durante les dará toda [illegible] y los acompañará hasta la misma [illegible] 2767 p15 e5
Mata-callos L. Dr. NELSON.—El rey [illegible] curar los callos radicalmente [illegible] por agudo que sea [illegible] perjuicio alguno, sin [illegible] dicamento.—El "mata-[illegible] Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de [illegible] compuestos cual todos los [illegible] espenden con énfasis los [illegible] con una sola vez quedan los [illegible] verdad. Unico y so[illegible] de venta en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1m el

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Se vende Muy barata una casa-quinta, en el pueblo Villa Mazzini, á 10 cuadras de la iglesia de Belgrano, futura capital de la provincia de Buenos Aires, ó mas bien dicho capital provisoria; la casa es alta y baja, tiene 7 piezas con pisos de madera, hecha en cal, ó cielos-rasos, cocina, letrina, pozo de balde y pozo con noria que costó 15000 $.—El terreno se compone de una manzana, es de 120 vs de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared y ladrillos de máquina, todo hecho en cal, el todo ha costado 260,000 m|c y como el dueño tiene que ausentarse del pais se vende muy barata; para verla y tratar ocurrir Bolivar 38.—*Tomás Tomai*. 2867 p3 e10
Al comercio Con esta fecha he vendido á los señores Aldaete Hnos la parte que me pertenecia en el almacen de comestibles y fábrica de especias situado Victoria 738, quedando desde esta fecha, el activo y pasivo de los espresados negocios á cargo de los compradores; el que tuviere algun reclamo deberá presentarlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho tiempo no será atendido.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882—*Marcelino Gomese*.—OTRO—Referente al aviso que antecede, hemos comprado con esta fecha á D. Marcelino Gomese, la parte que le pertenecia en el almacen y fábrica de especias situado Victoria 738, quedando desde esta fecha, el activo y pasivo de los espresados negocios á cargo de los que firman.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Aldaete Hnos*. 2941 p8 e11
A los negociantes de la campaña.—Les participo que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de la clase; id manteca superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año
Se venden 240 cuadradas cuadras de campo, bueno para pastoreo ó agricultura, parte alambrada, á un costado tiene una laguna de agua permanente, situado á 3 leguas de Chascomús y una dela Estacion Adela, Ferro-Carril del Sud; tiene una poblacion de cinco piezas, techo de paja, un rancho pared francesa, techo de paja, tres corrales para ovejas, una cuadra de monte de acacias, parasos y varias clases de árboles frutales; en dicho campo hay una chacra de 12 cuadras, alambrada de cinco hilos. Por mas razones ocurran á la Estacion Adela, ó en Buenos Aires Cangallo 69, entre las horas de 10 a. m. y 4 p. m. 2829 p15 e8
Ocasion única PROFESOR, TENEDOR DE LIBROS Y CIENCIA DE GEOLOGIA APLICADA—Un hombre competente en el ramo, referencias elegidas, disponible por dos meses, puede encargarse á uno como á mas jóvenes decentes reunidos en la ciudad como en la campaña, la correspondencia y contabilidad agrícola y mercantil, en partida doble, como puede enseñar la formacion y constitucion física de los terrenos y rocas de sedimentos antiguos y modernos del reino vegetal, animal y mineral, analizarles, descubrirles, clasificarles y coleccionarles, comprometiéndose á enseñar en dos meses lo que no se enseñaría en dos años en un liceo ó academia. Referencia Sr. Cruvellier, ingeniero de minas, Maipú 295, de 9 á 11 a. m. 2834 p4 e8
Alerta estancieros Chacareros y tamberos—En el partido de San Vicente, estancia de D. Bernardino Barbosa, á 25 cuadras de la estacion del ferro-carril, se venden todos los enseres del establecimiento de Benito Delino, que se componen de lo siguiente: 1 majada cerca de 2000 ovejas al corte, 400 vacas lecheras al corte, 60 bueyes para todo trabajo, 50 caballos y yeguas mansos, 2 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 tilbury de 4 ruedas, 700 palos ñandubay y alambre correspondiente, 1 lona de 20 vs de largo por 20 de ancho, 2 lonitas chicas, 1 aventador, 3 máquinas para desgranar maiz, 2 rastras de fierro, 2 galpones madera con techo de paja, 70 tablas de 1 pulgada, 3 abrevaderos para animales, arados y demás utensilios de la chacra y tambo, muebles de casa, útiles de cocina, etc. etc.—Si hay interesados se venden tambien 40 cuadras de maiz sembrado.—En caso que el comprador de las haciendas no tenga proporcion para colocarlas pronto, podrá dejarlas en el mismo campo hasta todo Abril, en que espira la contrata del vendedor y despues convendrá con el dueño del campo lo alquilará.—En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. 2933 p15 e11.
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres—medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, *las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimeo, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 p1mes el

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 16, Mártes 17, Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden:

Números de alhajas

1524	1555	1618	1675	1764	1850	1918
2009	2148	2166	2274	2448	2562	2677
2678	2719	2752	2772	2864	2867	2939
5908	5962	6058	6131	6133	6190	6263
6320	6347	6534	6543	6544	6567	6577
6582	6605	6652	6708	6738	6750	6827
6873	6967	6972	6990	7063	7065	7158
7174	7176	7186	7227	7269	7273	7313
7328	7357	10969	10990	11030	11039	11041
11065	11066	11069	11104	11109	11118	11128
11134	11135	11153	11157	11170	11180	11188
11219	11229	11241	11245	11256	11263	11264
11283	11295	11304	11321	11324	11329	11333
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11407	11408
11418	11432	11448	11449	11471	[illegible]	11487
11490	11515	11525	[illegible]	11552	11568	11575
11578	11584	11585	11606	11618	11631	11635
11637	11644	11646	11657	11667	11668	11684
11693	11725	11731	11742	11746	11748	11751
11756	11758	11764	11766	11774	11775	11780
11787	11788	11789	11806	11821	11824	11838
11865	11874	11878	11888	11910	11914	11915
11917	11920	11922	11924	11929	11944	11945
11951	11955	11959	11961	11979	11996	11997
11998	12018	12021	12025	12033	12038	12044
12045	12046	12052	12054	12055	12083	12091
12094	12128	12130	12143	12157	12199	12201
12203	12211	12218	12219	12228	12233	12244
12252	12253	12260	12261	12298	12312	12314
12348	12364	12389	12395	12413	12422	12433
12440	12444	12446	12456	12459	12469	12470
12479	12481	12482	12496	12498	12505	12507
12521	12525	12529	12544	12549	12551	12559
12564	12567	12582	12592	12609	12621	12634
12635	12648	12649	12650	12656	12665	12675
12694	12697	12705	12710	12718	12746	12750
12756	12767	12774	12775	12777	12783	12799
12843	12846	12849	12863	12872	12875	12895
12896	12900	12907	12908	12909	12935	27843
27866	28417	30635	30822	30865	30920	31010
32487	33057	33332	33945	34184	34253	34844
35066	35334	36092	36093	36232	36543	36755
36775	37443	37656	37657	37807	38332	38503
39448	39585	40471	40473	40475	40596	40937
41007	41262					

Números de objetos varios

1563	1849	2227	2723	2861	5913	5995
6080	6090	6126	6232	6378	6530	6547
6558	6850	7069	7127	7183	7329	6896
10991	11028	11199	11209	11210	11232	11234
11254	11260	11272	11305	11307	11346	11366
11376	11398	11411	11423	11426	11479	11500
11506	11562	11627	11674	11691	11701	11706
11776	11781	11783	11794	11859	11866	11867
11875	11900	11927	11928	11937	12009	12010
12011	12069	12088	12093	12112	12116	12136
12140	12159	12169	12209	12241	12295	12382
12383	12427	12432	12454	12488	12499	12576
12613	12616	12636	12738	12759	12712	12776
12824	12868	12876	12942	12949		

No se admite oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.
Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Monte de Piedad la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.
NOTA—Las prendas anunciadas de remate podrán renovarse ó rescatarse solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.
Buenos Aires, Enero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
2877 p8 e10

COLEGIO AMERICANO
De Buenos Aires
270—RECONQUISTA—270
CURSO DE 1882
Las clases de este establecimiento funcionarán de nuevo desde el Lúnes 9 del corriente.
Se reciben pupilas, medio pupilas y externas.
Por mas informes, dirigirse al mismo Colegio.—Enero 1° 1882. 2511 p1mes d31

Agustin P. Justo
ABOGADO
Tiene su estudio abierto en la ciudad de Dolores, calle del Plata núm 40. 2965 p1mes e11

LUCIO V. LOPEZ
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de la Defensa 82. 2934 p3 e11

Aviso Oficial
Departamento de Agricultura
Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Beltran Fages ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco dentro de los límites siguientes:
Al Este el arroyo Iné, lindando con la concesion de D. Manuel Moura, dos y media leguas de largo, al Norte una linea tirada en direccion de Este á Oeste desde el arroyo Iné de 4 leguas de largo, al Sud el Rio Negro 2 y media leguas de largo y al Sud una linea tirada paralela con el límite Norte de 4 leguas largo siendo el área solicitada de 9 leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Julio Victorica*. 2968 p15 e11

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
El Poder Ejecutivo ha resuelto que las tropas de carneros en pié que transporte este Ferro-Carril, de las diversas Estaciones que recorre hasta esta ciudad, sean desembarcadas en la Estacion Floresta, á fin de poder ser revisadas por la autoridad encargada de ello.
En consecuencia se previene al público que desde el 15 del corriente se dará cumplimiento á esta disposicion.—Enero 10 de 1882.—*El Gerente*. 2942 p5 e11

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de Seguros
Los señores Accionistas de esta Compañia podrán concurrir con sus acciones, desde el Miércoles 11 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo del 10 % ó sean cinco pesos fuertes por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada en esta fecha.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—El Director General: *F. Moreno*. 2998 p8 e11

Aviso Oficial
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Conforme con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: que don Pedro Calcagno ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes:
Frente al Rio Pilcomayo (nombre indio "Ipita") cuatro leguas, á contar desde el riacho "Ipitami". El límite Sud-Este será el riacho "Ipitami" ó sea la concesion de don Ambrosio Quartino, tres leguas, y los límites Nord-Oeste y Sud-Oeste serán dos líneas paralelas con los rios mencionados, doce leguas kilométricas.—Buenos Aires, Enero 10 de 1882.—*Julio Victorica*. 2969 p15 e11

Champagne
VEUVE CLICQUOT
Louis Roederer
SE VENDE EN CASA DE
Arning Hutz
CUYO 105, altos
2950 p3 e11

DROGUERIA Y FARMACIA INGESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 40 a15

Compañias de Seguros contra incendios
Domicilio de agentes---Maipu num. 95
La compañia LA REINA (QUEN)
contra incendios y sobre la vida
CAPITAL 2.000,000 LIBRAS ESTS.
GUARDIAN ASSURANCE COMP.
No. 11 LOMBARD STREET, LONDON
ESTABLECIDA EN 1821
Facultada por leyes especiales del Parlamento
CAPITAL 2.000.000 LIBRAS ESTERLINAS

Compañia de Seguros London y Lancashire
CAPITAL 1.168 545 LBS. ESTS.

Los abajo firmados, agentes de las antedichas Compañias, son autorizados por poder general para espedir pólizas y para arreglar aquí mismo cualquier pérdida ó averia que resultase de fuego, sin referencia á la oficina principal.

MOORE & TUDOR.
95—CALLE MAIPU 95

Té té té A 16 $ libra suelto ó á 15 $ en cajoncito de 6, 12, 20 ó 50 libras, al gusto de comprador. Ofrecemos al público un artículo que no tiene rival, tanto por su buena calidad, como por su bajo precio, y confiamos recibir su benévola proteccion, asegurándoles que pueden con confianza comprarnos, pues té como este se encuentra solamente en el **Nuevo depósito de té**, Defensa 41.—N. B.—Horas de despacho: todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 1785 p1 m d15

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos: Almanaque de la Ilustracion Española para 1882, ilustrado con grabados, 20$; El Capitan Veneno, (estudio del natural) por A. de Alarcon, (Madrid 1881) 30; Jocelyn, espisodio por A. de Lamartine, 1 tomo ricamente encuadernado, 30; La Rusia Contemporánea, (bocetos históricos) por don Emilio Castelar (Madrid 1881) 30; Nuevos cuentos por Campillo, 25; Arca de Noé, libro sexto de las disquisiciones náuticas, por Cesáreo F. Duro, 60; Tratado de la cria caballar, mular y asnal y nociones de equitacion, por don Rafael E. y del Rosal, ilustrado con láminas (Madrid 1881) 60; Mi tio Barbassou, por Uchard 30; La reputacion de una mujer, por Rattazzi 15 y muchas otras novedades, á precios módicos.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO .—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que sucribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatro de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. 2291 p1 mes d25

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud; lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 128, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 p1 m el

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, num. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaca dura de patente, id id; asbestes id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguista, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor; aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio médico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5288 p1 año

A los agricultores Terrenos altos y excelentes, inmediatos á un molino á vapor, tocando al éjido de Dolores y á una legua del Ferro-Carril del Sud, á seis horas de viaje de esta capital; el propietario costeará los palos, alambre, semillas, herramientas y animales necesarios para la labor, y recibirá la tercera parte de las cosechas. A los que carezcan de recursos, les adelantará una subvencion para alimentos y lo necesario para la poblacion.—A los que quieran comprar el terreno que labren, se les venderá á largos plazos.—Hay seis leguas de campo para entregar en estas condiciones á los agricultores; ocurrir á don Ignacio G. Cuerva calle Uruguay num. 60, en Dolores. 1670 p1 mes d13

250,000 máquinas
Fueron fabricadas en diez años en la
FABRICA DE MAQUINAS DE COSER
LA MAS GRANDE DE EUROPA
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS SEÑORES
Frister y Rossmann
DE BERLIN
Son bonitas, elegantes y las mas baratas importadas hasta ahora.
Garantidas
VENGAN y VERAN
En la casa introductora de
GEORGE PRINS
371—PIEDAD—371
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
2878 p1 mes e10

La Merceria Alemana
CALLE VICTORIA NUM. 79
Se muda á la misma calle al núm 25. 2833 p8 e8

SEDERIAS
DE
FANTASIA PARA VESTIDOS
Moiré color Para vestidos y guarniciones á 40, 45, 50 y 55 $ m/c.
Damassé y Brocart Fantasia desde 29 $ vara hasta 110 $ m/c.
Surah pura seda Rayado y fantasia de todos colores á 20 $ vara.
Satin Rayé OMBRE ET MOIRE para vestidos desde $ 30 hasta 75 $.
Pequin grisaille Y LOUSINE á 15, 18, 20, 28 y 3 $. 2860 p10 e10

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor —BOTICA INGLESA Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo color lo y letras en relieve blancas, son adulterados.—El LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco
—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734. 2882 perm. ag2

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Gmo. LACOUR
Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premias dos con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas elásticos, de todas clases, medias de seda y de hilo de esos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras electricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
VENTAS EN REMATE
Con arreglo á la Ley 26 de Diciembre de 1878

Se avisa al público que en los dias 27, 28 y 30 de Enero de 1882 se procederá á la venta en remate público de los terrenos que componen la seccion 10ª.—Esta seccion se halla dividida en 223 lotes de mil hectáreas cada uno, con escepcion de los que se detallan á continuacion:

Número	197	á	210 — 667 hectáreas	66	áreas	66	centiáreas
"	211	á	— 770 "	45	"	07	"
"	212	á	— 582 "	29	"	84	"
"	213	á	— 1075 "	27	"	93	"
"	214	á	— 542 "	95	"	63	"
"	215	á	— 624 "	39	"	50	"
"	216	á	— 587 "	96	"	36	"
"	217	á	— 743 "	66	"	57	"
"	218	á	— 1120 "	77	"	85	"
"	219	á	— 1493 "	85	"	28	"
"	220	á	— 862 "	33	"	92	"
"	221	á	— 1226 "	74	"	85	"
"	222	á	— 588 "	58	"	44	"
"	223	á	— 990 "	45	"	10	"

La base de venta será de $ 20 m/c la hectárea.
Será puesto en remate todo lote por el cual se hiciese oferta, y el comprador tendrá accion para comprar hasta treinta lotes contiguos por el precio en que le hubiere sido adjudicado el primero.
Ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 30.000 hectáreas.
El precio de la tierra deberá pagarse: una décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año. Los compradores firmarán letras por la parte del precio á plazos.
Si las letras no fuesen pagadas á su vencimiento, la Oficina de Tierras podrá hacerlas cobrar ejecutivamente ó declarar rescindido el contrato, perdiendo el comprador, en este caso, la primera cuota entregada.
Si el importe del terreno se pagase al contado ó si en cualquier época se quisiera hacer entrega de los plazos no vencidos se rebajará el interés de 6 0/0 anual sobre dichos vencimientos.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1881.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados esta oficina. 2148 d22 v e30

Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.
Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.
Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes,** á los **Niños débiles,** á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.
PARIS : Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 29, rue Palestro.

Por Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de varias casas introductoras
A plazos de 4, 5 y 6 meses
El Viérnes 13 del corriente
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA DE SEGUROS
2 cajones muselina y 2 cajones pañuelos. 2902 p3 e10

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
Por cuenta de varias casas introductoras
A PLAZOS
EL JUEVES 12 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa, Perú 27
Venderemos un variado surtido de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, boato italiano, pañuelos de algodon y de seda, y gran cantidad de artículos de merceria.—Una gran partida de calzado, para hombres, señoras y niños. 2870 p3 e10

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y todo clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69
73. miérc., viérn. y dom.

Renovacion de marcas
Ramon Gomez y Ca.
ESCRITORIO: ... 22
Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con lo decretado ultimamente espedido por el Gobierno de la Provincia. 2831 p1m e8

VERANO 1882
BAÑOS
GÉNEROS ESPONJA PAÑOS ancho, sencillo y doble ancho desde m/c. 12 $ vara 65 $.
SÁBANAS DE BAÑO blancas y de colores desde $ 55 una
SALIDAS DE BAÑO ó ALBUS ESPONJA para señoras y hombres desde $ 90
ZAPATILLAS DE BAÑO de cordon bordadas, lindos gustos desde m/c 25 $ par.
TOHALLAS TURCAS y de ... para baño desde 95 $ docena.
TRAJES DE BAÑO CONFECCIONADOS para señoras y señoritas, lindos gustos desde $ 120 el costume.
GORRAS DE GOMA para baño.
GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.
ESTUCHES ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc. etc.
Esta única especialidad en artículos de baños se encuentra
38—PERU—38
A la "Ciudad Lóndres"
2839 p10 e10

Valdeñas
UNICO VINO PURO
Depósito: Alsina número 148
En vista de los abominables vinos que con el nombre de vinos se venden en este ..., el introductor de la calle de Alsina 148 pidió á Valdepeñas partida de este afamado vino de España cuya muestra presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.—Comisionado por la Corporacion Municipal el Dr. Arata para que analizara el esquisito vino de uva, ha consignado en su informe las siguientes palabras:
"Estas y otras determinaciones, sobre propiedades físicas y químicas del vino, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.—Saludo á ustedes.—P. N. ARATA."—Este vino se vende, calle de Alsina 148, al ínfimo precio de 5 $ cuarterola. Familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se libraran de las adulteraciones venenosas que con el nombre de vinos se espenden en este pais. 2913 e10 p8.

Vestidos hechos
Para niñas y señoritas de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.
Vestidos de hilo enterizo de tiritas de hilo bordado, de clarin blanco, de piqué de colores, de lana y seda, de oxford y percal, 150 ps. hasta 680.
Talmas de piqué y clarin completos, vestidos de bautismo, etc., etc.
Este surtido, único en Buenos Aires, se encuentra
A la Ciudad Lóndres
38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
2858-p. 10 e. 10

Agencia del Código Descifrador de MARCAS
Renovaciones, ventas de marcas nuevas
Agente único: FEDERICO NEVES
... núm 10, en el año de 1860, frente á la Catedral.
HOY SAN MARTIN 31
2906 p15 e10

!CALLOS!
CALLOS! CALLOS! CALLOS! se curan radicalmente en seis dias! con el afamado remedio de Wiatkad de Gand. Van prospectos. Depósito ... 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS
NO MAS SUFRIMIENTOS! curacion radical! En pocos dias y alíviase instantáneamente con el afamado *Fluido de Java*, compuesto de plantas untuosas de la Indo-China, por el Dr. ... de Amsterdam. Van prospectos en 6 idiomas. ... y Cangallo 322. 2955 d p m d27

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES!!
Dos dias ó tres, bastan para curar radicalmente las *uretritis, leucorreas, pérdidas, gonorreas, flores blancas*, que tanto debilitan el estómago
Y catarro utero-vagina, con las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR ... de Amsterdam con copahibato de hierro y de ... ; garantido sin mercurio. Son muy fáciles de tomar y no dan *cólicos!* ni *eructos!* ni necesitan *tisanas!* Como consiguiente, es el *mejor remedio* contra las ... Se dará curar dichas enfermedades. ... gratis el prospecto.
Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.
Depósito: Drogueria de Torres ..., Defensa 69, y Cangallo 322.
En el Rosario de Santa-Fé ... y Montevideo, Demarhi, Parodi y Ca.

EL Correo de Ultramar
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
Queda abierta la suscricion para 1882 (Año 41)
Gran Libreria y Papeleria de C. M. Joly
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES
Agencia Central para la Republica Argentina y el Paraguay
DOS PARTES DISTINTAS
Parte literaria ilustrada con la moda

LA PARTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO DE ULTRAMAR comprende 52 números por año, que contienen mas de 1000 grabados de los mejores artistas; en cuanto al texto, es confiado á los literatos contemporáneos de mas fama.
LA MODA DE LA ELEGANCIA PARISIENSE se publica cuatro veces al mes, y se reparte á domicilio todos los quince dias; contiene en todo el año 48 números con figurines iluminados y 24 patrones.
NOTA—Todos los suscritores al *Correo de Ultramar* con la *Moda* para todo el año 1882, RECIBIRÁN ENTERAMENTE GRATIS, abonando la suscricion:

TRES MAGNIFICAS PRIMAS

1º LEYENDAS HISTÓRICAS, escritas en francés por RAOUL DE NAVERY, y traducidas espresamente para el *Correo de Ultramar*, 1 hermoso volumen en 4º con numerosas láminas finas, impresion de todo lujo y ricamente encuadernado.
2º EL ALMANAQUE DE LAS PORTEÑAS. Verdadera enciclpedia familiar al alcance de todos. Este bonito Almanaque, ilustrado, é impreso lujosamente, contiene infinidad de recetas y datos útiles á las familias, y á mas un sin número de anécdotas, chistes, poesias, máximas, pensamientos, etc., etc.
3º UN ELEGANTE CALENDARIO de deshojar, conteniendo los efemérides mas memorables de Europa y América é infinidad de charadas y versos.
NOTA—Todo suscritor al *Correo de Ultramar*, puede adquirir por 50 $ un tomo de cualquiera de las siguientes obras, cuyo precio para las personas no suscritas es de 100 $.

Du Boisgobey—El Caballero de Rompe y Rasga, 1 tomo.	Enault—El expósito, 1 id.
Capon—Las aventuras del capitan Magon, 1 id.	Sand—Los caballeros de Bois Doré, 1 id.
Dickens—David Copperfield ó El sobrino de mi tia, 1 id.	Chardall—El enamorado de la Reina, 1 id.
Dumas—Los compañeros de Jehú, 1 id.	Soulié—La Leona y la Condesa de Morion, 1 id.
F. y Gonzalez—El Cocinero de Su Magestad, 1 id.	P. du Terrail—Los dramas de la aldea, 1 id.
Richebourg—La hija maldita, 1 id.	E. de Kock—Tofana la envenenadora, 1 id.
Colling—Ana Catherick, 1 id.	Saulniére—La bella platera, 1 id.
Du Bois—La Condesa de Monte Cristo, 1 id.	

Parte Politica
Periódico que se publica tres veces al mes, en tamaño grande y con las mas nuevas noticias oficiales
Precios de suscricion para la República Argentina y Paraguay

PARTE LITERARIA ILUSTRADA CON PRIMA ENCUADERNADA Y LA MODA
Para Buenos Aires, por un año entero........ 20 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero........ 22 " " " "

PARTE POLÍTICA
Para Buenos Aires, por un año entero........ 9.50 $f. ó su equivalente
Fuera de Buenos Aires, por un año entero........ 11 " " " "

MODA SOLA DEL CORREO
Para Buenos Aires, por un año entero........ 300 $ m/c.
Fuera de Buenos Aires, por un año entero........ 330 " "
2751 p42 v p s e

VINO DEFRESNE CON PEPTONA
(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:
La Repugnancia á la Comida, Los Medros repentinos, El Empobrecimiento de la sangre, La Palidez, | La Inapetencia.— La debilidad, Las Menstruaciones dificiles, La Amenorrea.— Las Neurósis, La Tisis pulmonar.
Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria.— DÓSIS : Media copita á los postres.
PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
de CREUSOT (Francia)
Este alambre fabricado especialmente por los señores SCHNEIDER y Cie., para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, CALLE CORRIENTES 164—GASTON DUSARTEL

CARLOS ZORRAQUIN y Ca.
Han trasladado su registro de merceria, á la
7—CALLE FLORIDA—9
2945 p6 e11

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.	Lastagaray Hnos., Alsina 207.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Roas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.	Susemil, en Lobos
Francisco L. Casares, Perú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores
Llama & Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.	A. Pandolfi, en Moron

Nuevo Perfume
CHAMPACCA
DE
LAHORE
MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878
Esencia.......... de CHAMPACCA
Jabon.......... de CHAMPACCA
Agua de Tocador. de CHAMPACCA
Pomada.......... de CHAMPACCA
Aceite.......... de CHAMPACCA
Polvos de Arroz. de CHAMPACCA
Cold-Cream...... de CHAMPACCA
RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS
Aceite de Kananga
tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera.*
Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.
De venta en todas las Parfumerías

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático,* cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular de los huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.
Paris : Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en Pàris.
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:
La Clorósis, La Anemia, El empobrecimiento de la Sangre, Los Dolores de estómago, | La Pérdida de las fuerzas, El Histerismo, La Irregularidad de la menstruacion, Las Almorranas.
Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carneró, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura ó evita:
Las Malas digestiones, Las Náuseas y las Acedías, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de estómago, | Los Vómitos y la Diarrea, La Jaqueca, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.
Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas. »
Dr GUBLER, Profesor de Terapéutica en Paris.
« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina está llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. » Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.
Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés.
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

C. ORTELLS
Artista y retratista en cabello, de la Real casa
Premiado en varias exposiciones.—Unico especialista en los **retratos** y demás trabajos de cabello, sin **mezcla de pintura alguna. Retratos** de todos los tamaños, **mausoleos, letras** de adorno, **leontinas, sortijas, retes, alfileres, etc.,** etc.—**Estudio:** desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, calle **Maipú núm. 9,** diso primero, frente al **Hotel Frascati.** 1968 p10 d p m d17

Recompensa de 16.600 francos.
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Aperitivo, Fortificante y Febrífugo.
Teniendo por base un vino generoso, la verdadera **Quina-Laroche** representa la *totalidad* de los principios de las *tres* quinas; hed aqui por que está hoy probada su eficacia contra:
Las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, — la ANEMIA,
La FALTA DE FUERZAS,
Las CONSECUENCIAS DE LAS FIEBRES, etc.
PARIS, 20 ET 22, RUE DROUOT, ET LES PRINCIPALES PHARMACIES

Tintas de Imprenta de los célebres Fabricantes A. B. FLEMING y Cia Limitada ESCOCIA
EN VENTA
POR SU UNICO AGENTE
Juan H Kidd
117 CORRIENTES 117
BUENOS AIRES
2667 p15 d p m e4

PAPAS
Francesas, inglesas, alemanas, especiales para semillas, se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo, Alsina 201. 2711 p15 e5

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162
Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro socio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros descubrimientos de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las insurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde la 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER y PELTZER
BUENOS AIRES

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 10 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad 2687 p1m e5

A LA
VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL
EN TRAJES HECHOS
Y DE MEDIDA
CALLE 25 DE MAYO, 106, 108 Y 110
Esquina á Cangallo 19 y 21
Estacion de verano 1882
A NUESTROS FAVORECEDORES
INMENSO
El inmejorable surtido
En CASIMIRES CHEVIOT
ALTA NOVEDAD, para trajes completos
Trajes desde 400 $ hasta 1,200 $ m/c.
PANTALONES desde 120 hasta 250 $
Casa sin competencia
2657 p15 e4

Pomos
DE GOSNELL
EXTRA-FINOS
Depósito: Drogueria
Demarchi, Parodi y Ca.
185—DEFENSA—185
2624 v f19 e5

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 1 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
2634 p1 mes e3

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Publicas
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Tres Arroyos.
La base de venta será de 20 $ la hectárea.
El remate tendrá lugar á las 2 p. m.
Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á 465053 millonésimos de legua.
Sus linderos son D. Gregorio Soler, D. Alejandro y Federico Leloir, D. Juan M. Louge, D. Felipe Budin.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 1657 d11 v f7

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Exposicion Continental
Comision de la Provincia de Buenos Aires
La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, colecionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision, la que tiene su local calle Alsina núm 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Cárlos Urioste*, Presidente: *Tomás Ambrosetti*, Secretario. 2781 p30 e6

CORRALON INGLES
Deuan E. Turner y Ca
338 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para cultivo, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno; fierro galvanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas. 335 Mendoza 335, (Boca). 2741 p1m e6

Banco Nacional
En cumplimiento del art. 60 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas del Banco Nacional para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el LUNES 30 DEL CORRIENTE en el local del Establecimiento á las 2 de la tarde.
Los señores accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que las acciones al portador deberán quedar depositadas en el Banco ántes del dia 20 para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos; y que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el registro de transferencias quedará cerrado el dia 15, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.
Adviértese igualmente que despues de las 4 de la tarde del dia 28 no se espedirá boleta alguna y que sin ésta no se permitirá la entrada á la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882.—*El Directorio.* 2702 p20 e5

MINISTERIO DE GOBIERNO
AVISO OFICIAL
Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre ppdo., la expropiacion por causa de utilidad pública, de los terrenos necesarios para ensanchar el éjido del Pueblo del Pergamino, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley General de 21 de Octubre de año ppdo, que el P. E. vá á proceder á la espropiacion de una legua cuadrada y treinta y cinco cent simos de otra, que se tomarán de las siguientes propiedades:
De don Lorenzo Moreno, de don Antonio Silva, de los sucesores de don Fernando Rodriguez, de Silva y testamentaria de Ruiz, (antes Mariano Cepeda) de Vidal y Echeverria.—Enero 7 de 1882.—*Cristian Demaria*, Oficial Mayor. 2882 p15 e8

FERNET BRANCA
AL COMERCIO—Los abajo firmados avisan que habiendo resuelto ocuparse en adelante exclusivamente de la introduccion de maquinaria y de ingeniería mecánica, han celebrado de comun acuerdo con los fabricantes, un convenio con la casa Mallmann y Ca., transfiriendo á ésta el derecho esclusivo de la introduccion del legítimo Fernet Branca, adquirido por la Ley de Patentes.—Con este motivo quedan debidamente autorizados los señores Mallmann y Ca., para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.—*F. Bertuch y Ca.*
Refiriéndonos al aviso que precede, avisamos al comercio que en consecuencia del convenio celebrado con los señores F. Bertuch y Ca., nuestra casa tiene en adelante el derecho esclusivo para la introduccion del legítimo Fernet Branca, y para que el público pueda evitar el ser engañado con falsificaciones, hacemos saber que cada cajon y botella lleva una etiqueta suplementaria diciendo: Mallmann y Ca., únicos depositarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.—Este cambio empieza con el cajon núm 21001.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Mallmann y Ca.* 2452 p2 vps 8m d29

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Banco Hipotecario
Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el art. 31 de la Ley Orgánica del mismo.—Enero 3 de 1882.—*José M. la Fuente*, Secretario. 2665 p10 e4

A los socios de la UNION AMERICANA
Se les previene que el Consejo Directivo de "La Asegurradora", encargado de la liquidacion de dicha compañia, ha resuelto que deben ocurrir á las oficinas calle Rivadavia 303, á efectuar el pago de las cuotas correspondientes á la anualidad de 1881, cuya cobranza fué suspendida antes de esta fecha.
Dichos pagos deberán verificarles del 1º al 15 de Febrero próximo.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—Por autorizacion, *F. del Campo.* 2768 p8 e6

La Economia Porteña
Fábrica de calzado por mayor y menor
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 Lima 15—Sucursal, Moreno 224
De Rafael Urbina y Cia.
En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado. Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan 30 oficiales para señora; 30 para niña y varon; 30 para hombre—Se precisan aparadoras y aparadores. 4820 20 perm.

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA ✠ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.
Es el Mejor de Todos
para curar la **Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**
Habiéndolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Aires
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

Sociedad Nacional
Del Panteléfono
Ha inaugurado el 1.º de Enero
SU GRAN SERVICIO
DE
Mensages telefónicos
Para los Municipios de Buenos Aires, Flores y Belgrano
Oficinas del Panteléfono
Categoria 1.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensage.*
Central. San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, calle General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro América, calle Santa Fé 749.
G. Flores, Plaza No. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.
TARIFA PARA MENSAGES.—Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 $ m/c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia y 5 $ m/c. para mayores distancias, de las oficinas **arriba** mencionadas.
Flores y Belgrano pagarán siempre 5 $ m/c.
La Sociedad no se compromete á llevar mensages á distancias pasando de 20 cuadras.
Categoria II.—*Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio:*
E. Muelle de las Catalinas
T. Aduana Nueva
R. Depósito Lanús
L. Bolsa de Comercio
J. Los Corrales
NOTA:—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 $ m/c. no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo está á no mayor distancia de seis cuadras de una de las oficinas.—Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana.
En caso de no encontrársela no se cobrará nada.
ABONOS:—Para hablar en las oficinas $ 50 m/c al mes. Con aparato en casa $ 150 " "
OJO
SERVICIO DE NOCHE
Se ruega al público tomar nota que las oficinas de la. categoria serán abiertas al público á cualquier hora de la noche y sin escepcion de los Domingos ó dias feriados. En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla que se encontrará á la puerta, mientras que la oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.
Durante el servicio de noche se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.
Por mas informes dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26.—*La Administracion.* 2659 p15 e4

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248
Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España	Fregenal	Reus
	Fortanete	Ronda
Alicante	Gerona	Rambla La
Antequera	Gijon	San F. de Guixols
Avila	Granada	Sabadell
Arenys de Mar	Grado	Santander
Astorga	Graus	Santiago
Azpeitia	Guadalajara	San Sebastian
Almeria	Gibraltar	Sevilla
Albacete	Granollers	Sax
Avilés	Gandia	Sangüesa
Arriondas	Haro	San Fernando
Algeciras	Huelva	San L. de Ba'meda
Amér	Huesca	Santa Coloma F'nés
Alcoy	Hostalrrich	Soria
Arechavaleta	Hinojosa del Duque	Salamanca
Agramunt	Infiesto	Sort
Arnedo	Igualada	Seo de Urgell
Alfaro	Ibiza	S. D. de la Calzada
Aguilar rio Al'ma	Irún	S. F. de Llobregat
Andujar	Jerez de la Fr'tera	Sta. C. de Tenerife
Almendralejo	Jaen	San V. Alcántara
Alburquerque	Jaca	Salvatierra
Alcañiz	Játiva	Sueca
Aguilar	Leon	Segorbe
Almanza	Lérida	Santa Pola
Albaida	Llanes	Tarragona
Alcira	Lalin	Tortosa
Alcalá la Real	Logroño	Tarrasa
Arjona	Luarca	Tuy
Aguilas	Lloret de Mar	Tolosa
Alcázar de S. Juan	Lumbier	Tafalla
Almadén	Lugo	Teruel
Almagro	La Bisbal	Torroella
Alcalá de Henares	La Escala	Tudéla
Adra	Llagostera	Toro
Badajoz	Linares	Tárrega
Bilbao	Las C. de San Juan	Tremp
Burgos	Loja	Torrecilla de
Bejar	Lorca	Toledo
Baza	Lucena (Córdoba)	Tarazona
Bayona	Lucena (Castellon)	Torrevieja
Betanzos	Madrid	Ubeda
Baeza	Moron	Utrera
Bañolas	Málaga	Valencia
Besalú	Mataró	Villanueva
Blanes	Medina del Campo	Vich
Benicarló	Mahon	Villafranca de
Bermeo	Murcia	Villalon
Barcelona	Marin	Valladolid
Balaguer	Manresa	Vendrell
Baena	Mondragon	Vigo
Borja	Miranda de Ebro	Villa Garcia
Berja	Medina Sidonia	Victoria
Barcarota	Mártes	Villa Franca
Brozas	Mérida	Vergara
Barbastro	Montijo	Vivero
Berga	Manzanares	Vinaroz
Cádiz	Montoro	Velez Málaga
Calahorra	Montilla	Valls
Cangas de Tineo	Martorell	Vejer
Cangas de Onis	Mora de Rubielos	Villanueva Serena
Castropol	Monovar	Valdepeñas
Cabiza La	Navia	Villajoyosa
Córdoba	Noya	Villena
Coruña	Nágera	Zaragoza
Castellon de la P.	Novelda	Zamora
Cervera	Oviedo	Zumárraga
Cudillero	Olót	Zafra
Colunga	Orense	
Caldas de Reyes	Oñate	Francia
Cartajena	Ortigueira	
Carrion de los C.	Ochandiano	Paris
Corcubion	Osuna	Marsella
Ceé	Olivenza	Lyon
Ceuta	Orihuela	Toulouse
Cassa de la Selva	Palencia	Perpignan
Cárdena	Pamplona	Cette
Calatayud	Palma de Mallorca	
Cuenca	Pontevedra	Italia
Cascante	Puenteáreas	
Carmona	Pravia	Milan
Cuevas de Vera	Pola de Sena	Padova
Cabeza de Buey	Pola de Siero	Venezia
Ciudad Real	Padron	Verona
Campo de Crip'na	Palamós	Udine
C. del rio Alhama	Palafurgell	Ferrara
Cabra	Puente la Reina	Módena
Carolina La	Peralta	Parma
Durango	Puentedéume	Bologna
Denia	Puerto de S. Maria	Como
Don Benito	Puerto Real	Torino
Daimiel	Port Bou	Génova
Estrada	Puigcerdá	Livorno
Estella	Puente Caxesols	Firenze
Eibar	Pobla Segur	Roma
Ecija	Priego de Córdoba	Perujia
Enguera	Puente Genil	Trani
Elche	Posadas	Ancona
Figueras	Palma del Rio	Foggia
Falter	Quintanar de la O	Bari
Ferrol	Redondela	Napoli
Festal	Rivadeo	Catania
Frago	Rivadesella	Palermo
		Mesina

Ambulantes
Direccion de Rentas de la Provincia
Se hace saber á los ambulantes que desde el 1º del corriente mes deben andar munidos de la patente del año actual.
Los que no se provean de la misma serán considerados como defraudadores del fisco, y sufrirán la pena del duplo del valor de la patente.—Direccion de Rentas, Enero 5 de 1882.—*El Gefe.* 2785 p8 e6

RODOLFO NEWLAND
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

ACADEMIA BRITANICA
249—Bolivar—249
ESTABLECIDA EN 1867
ROBERTO BIRD, director
Este Instituto Mercantil Inglés, ofrece grandes ventajas para la adquisicion de los idiomas, inglés, francés y castellano, letra inglesa corrida, cálculos mercantiles, teneduria de libros y correspondencia, á la par de una educacion urbana y moral.—Las clases se abrirán el 2 de Enero.— 2407 p15 d28

Avisos Municipales
Oficina de Obras Públicas
La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle Victoria, desde el Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.
Las condiciones pueden verse en la oficina, calle de Moreno núm. 32.
Las propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882 —Diciembre 19 de 1881.—**El Jefe de la Oficina.** 2082 p30 d20

Oficina de Inspeccion General
Debiendo dar principio los bailes de máscaras la víspera del Año Nuevo, el Sr. Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las Ordenanzas que los reglamentan, aplicando con toda severidad las penas que correspondan á los que se nieguen á observarlas.
En consecuencia, se transcriben á continuacion las ordenanzas de la materia.
Ordenanza de 21 de Marzo de 1876
Art. 1º Los bailes de máscaras empezarán la víspera de Año Nuevo y terminarán el Domingo inmediato al Carnaval.
Art. 2º Dichos bailes tendrán lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos.
Art. 3º Los empresarios de teatros ó de bailes de máscaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente y que consientan cantos, discursos y danzas indecentes, pagarán una multa de 3000 $ m/c por cada vez que se infringiere esta disposicion.
Art. 4º El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que les concede la presente Ordenanza, por razones de órden público ó de higiene.
Art. 5º Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberán sacar todos los años el permiso necesario para ello.
Art. 6º La Municipalidad percibirá por cada permiso la suma de 25 $ m/c.
Art. 7º El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al Corso.
Art. 8º Tanto en la calle como en el interior de los teatros, queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.
Art. 9º Ninguna persona disfrazada podrá usar armas, aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibicion á todas las personas que, aunque no disfrazadas, concurran á los bailes, las cuales dejarán tambien los bastones en el lugar que se les designe.
Art. 10. La Policia queda encargada del cumplimiento de la presente ordenanza,
Ordenanza de 7 de Febrero de 1877
Art. 1º Solo se cobrará 5 $ m/c por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.
Art. 2º......
Art. 3º Recomiéndese al Sr. Gefe de Policia una estricta vigilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y á las fiestas del Carnaval.
Art. 4º El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos la vigilancia que le fuese encomendada por el Presidente de la Corporacion, poniéndose de acuerdo con la Policia para el mejor desempeño de sus funciones en los casos que fuere necesario.
Se ha dispuesto que los permisos para disfraz consistan en targetas ó medallas que deberán ser colocadas en el pecho en parte visible.—*El Inspector General* 2494 p15 d30

"TU y YO"
FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS, DE
CHACON Y CELERY
223—FLORIDA—223
Esta bien acreditada casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un variado y completo surtido de *Cigarros Habanos* de las mas acreditadas marcas y á precios sin competencia.
Nada diremos de la elaboracion de los *cigarrillos especiales*, tanto de hebra como corte corriente, pues la proteccion decidida que el público les dispensa hace inútil toda recomendacion.
En cuanto á la fabricacion del *cigarro de Bahia*, está probado que no tenemos competidores.
Nos hacemos un deber en recomendar especialmente á los fumadores de cigarros de hoja, los fabricados en nuestra casa con tabaco *Bahia y Habano de la Vuelta de Abajo.*
Nuestros favorecedores pueden tener la seguridad que los materiales que empleamos en nuestra fabrica son todos de primera calidad.
Los que quieran convencerse de la verdad de lo que decimos pueden pasar por nuestra casa Florida 223 y quedarán satisfechos.—*Chacon y Celery.* 2749 p1m e6

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el désórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca. en Buenos Aires Montevideo y Rosario.

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA
6

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 6	"	3307
" " " 7	"	2772
" " " 8	"	2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

MINISTERIO DE GOBIERNO
AVISO OFICIAL
Habiéndose declarado por la Ley de 24 de Diciembre corriente, de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para éjido del Pueblo de Arrecifes, se hace saber de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 de la Ley General de 21 de Octubre del corriente año, que el P. E. vá á proceder á la expropiacion de dos leguas cuadradas de tierras pertenecientes á los siguientes propietarios:
Testamentaria de Velez Sarsfield: terreno de cuatro mil varas de frente al Sud por doce mil de fondo al Oeste, del pueblo, y lindando por su frente con el Rio Arrecifes.
Señor Buseta: terreno de mil varas de frente por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma la parte Oeste del pueblo, lindando con Velez Sarsfield por el Oest y Norte.
Señores Pereyra y Molina: terreno de mil quinientas varas de frente al Sud por nueve mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes y toma todo el pueblo hasta mas de tres mil varas.
Testamentaria de don Patricio Perez Millan: terreno de mil quinientas varas de frente por doce mil de fondo; arranca del Rio Arrecifes, y queda al Este del pueblo.—Diciembre 30 de 1881.—*Cristian Demaria.* 2727 p15 e5

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año de 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878.
La superficie de este terreno se compone de 0m, 864 milésimos de legua, dividido en 2 lotes de 1166 hectáreas.
La base de venta será de 70,000 $m/c., la legua.
Sus linderos son don Santos Unzué, Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.
El remate tendrá lugar á la 1 p.m.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—IGNACIO FREIRE, oficial Mayor.
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1656 d11 v f7

SUSCRICION 1882
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia general en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242
PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año........... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año........... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados. L. JACOBSEN Y CA.
p1ño 10 v d m m10

COMPAÑIA
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la Republica, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Grandioso remate
PARA CRIADORES Y AFICIONADOS
El Famoso STUD

Del establecimiento LAS BARRANCAS
Yeguas y potrillos
Magníficos padres sangre pura de carrera
Vacas y Toros Durham
Carneros y ovejas
En una palabra
Liquidacion del famoso establecimiento del Sr. D. Patricio Reed, regenteado por D. Diego Church

En los primeros dias de Febrero y cuya fecha será oportunamente fijada, venderemos todo el "Stud" de las barrancas; "Stud" famoso hoy en nuestros circos por los triunfos adquiridos por los preciosos y exelentes animales allí presentados.

El gremio de hacendados sabe bien en la forma que con su inimitable celo fué formado el establecimiento del señor Reed, pues este señor con especial talento y competencia ha importado al país notables animales y la eleccion y cuidado ha estado á cargo el señor D. Diego Church, hay como se vé en esta venta una oportunidad especial, la que solo se ofrece porque el señor Reed se ausenta definitivamente á su país hallándose aquí solo por terminar sus infinitos negocios.

"Zenone," San Jeane," "Venus", "Toscas" y "Pichon" etc. han dado en nuestros circos pruebas de su valor, obteniendo ellos los mejores triunfos. Con todas estas pruebas es inútil hacer encomios sobre la bondad de la sangre de Barrancas. 1897 d15.

Un magnífico toro
Sangre Durham
Importado en el paquete VANGUARD
Por el Sr. D. R. J. Neild
Espléndido reproductor
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 18 de Enero
A las 2 p. m.

Venderemos al contado y al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, el toro sangre pura Durham, inmejorable animal como reproductor por su orígen, tamaño, buenas formas y demas.

DUKE OF WROTHAM—3rd, colorado, nació el 8 de Setiembre de 1879, hijo del toro 26 th. "Duke of Oxford" núme. 33708 y de la vaca "Lighturne Windsome" por el toro 23 th. "Duke of Oxford", número 31001.

El pedigree firmado por el criador y legalizado por el Cónsul Argentino, está en toda forma, á disposicion del público.

Caballos de los Montes Grandes
MAGNÍFICAS YUNTAS PARA TIRO
Preciosos animales para silla
Por cuenta y órden del Sr. Adolfo Bozo
CONOCIDO Y ACREDITADO VENDEDOR
En nuestra casa San Martin 51

El jueves 19 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado:

Ocho magníficas yuntas para carruaje y cinco caballos de paseo.

Los aficionados á los animales criollos que tienen la persuacion de su resistencia para el trabajo, como de su liberalidad y elegancia en el andar deben aprovechar esta oportunidad.

Una yunta de colorados malacaras
Una id de oscuros.
Una id de saino negros.
Una id de picazos.
Una id de sainos.
Una id de alazanes.
Una id de sainos.
Una id de picazos.

Un caballo saino para silla, alto y muy manso, animal precioso.
Un ruano rabicano, manso y grande.
Un pangaré notable.
Un bayo anaranjado, crines blancas.
Pueden visitarse desde el dia anterior. 289-e. 10.

14 carneros Lincoln
Y 6 ovejas
Procedentes de la Cabaña de los
Sres Kirkham
EN LINCOLNSHIRE

Todos con sus respectivos Pedegrées
Animales notables
POR SU SANGRE, FORMAS Y TAMAÑO
Venidos en el vapor **Eastbourne**
Importados por el Sr. D. Diego H. Getting
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Getting y procedentes del acreditado establo antes citado, el mas excelente lote de carneros Lincoln (de pura sangre) que se ha importado al país en el transcurso de 5 años.

La cabaña de los señores Kirkham es sin disputa la que goza de mayor nombradía en el famoso condado de Lincolnshire, sus productos son universalmente apreciados y el mejor elogio es hacer saber que estos caballeros conservan en su poder los primeros premios acordados á los productos de esta raza, siendo la Australia la consumidora de ellos, quien paga hasta $f. 1,000 por cada uno de ellos.

Todos estos carneros tienen su pedegree y proceden de diferentes padres. Todos ellos tienen de 20 á 22 meses de edad.

LAS OVEJAS—Sangre pura, son todas ellas servidas por padres escojidos que han obtenido sus triunfos en varias Exposiciones y deberán dar sus crias en los primeros dias de mayo.

6 carneros Leicester
De la Gran Cabaña del Sr.
George Turner Junior
SANGRE PURA
Apreciada ya en el Rio de la Plata

Terminada la venta anterior procederemos á vender 6 únicos carneros sangre pura Leicester de la afamada cabaña del Sr. Turner, cuyos productos son ya conocidos en Buenos Aires.

Los premios obtenidos en Europa alcanzan un valor proximado de £ 1,500.

Los animales á vender tienen de 20 á 22 meses de edad y los pedegrees firmados por el criador y por el Consul Argentino, están á la disposicion del público, y se le será entregado á cada comprador y además se tiene un certificado espedido en Inglaterra por un Veterinario quien certifica que todos los animales son sanos y útiles para el servicio.

Creemos que hasta el presente no se ha ofrecido en venta ningun animal en esta brillante condicion.

AL MISMO TIEMPO
Venderemos por cuenta del mismo importador la magnífica vaca venida por el vapor HORROX.

Alexandra Daisy—G. núm. 5, colorada, nacida el 26 de Setiembre de 1877, hija del toro "Gran Duke of Clarence" núm. 28,750 y de la vaca "Alexandra 2 nd" por "Towneley Wild Eyes" núm 27,674 servida en Junio 19 de 1881 por "Duke of Airdrie 24 TH" núm. 36,460.

Al mismo tiempo
Un lindo potrillo
De arrogante andar!—GARANTIDO
Se presentará ensillado para que lo pruebe el que guste!
Es hijo del puro de carrera PRINCIPE
Y de yegua raza Hunter
Cria del Sr. V. L. Casares

2 1/2 años de edad, entero, precioso pelo bayo cabos negros, mansisimo, y para tiro, seria aparente para una americana, pues todos conocen la docilidad de estos animales que en un par de dias toman el tiro. Como se vé puede servir para reproductor. Ha pertenecido á un inteligente Jokey. 2901-e. 10.

FINCAS

Judicial
El grandioso establecimiento
MOLINO ¡SAN TELMO!
LISTO PARA FAENAR
MAQUINARIAS UTILES
Depósitos, almacenes para harina, id para trigo
¡Grandes comodidades!
¡Espléndido edificio de altos
INMEJORABLE PARA FAMILIA
Talleres y galpones, caballeriza, gallinero
Todo cuanto es necesario
¡Nada mejor!
Calle Defensa Nos. 668 á 674
Entre San Juan y Cochabamba
Orden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia
¡SIN BASE!
¡Por lo que den!
El terreno mide 23 vs. 2/3 frente al O. por 78 1/2 vs. fondo al E.

El martes 17 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos AL MEJOR PRECIO y al contado este grandioso establecimiento, sus edificios, máquinas y útiles en el mejor y mas perfecto estado, encontrándose todo listo para principiar el trabajo.—El detalle es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE LA MAQUINA—Gran máquina completa, vertical, inglesa, fuerza de 38 caballos, 2 calderas 45 caballos de fuerza cada una, 6 juegos piedras francesas de la acreditada casa de Laffertè Sousjuane y Ca. de 1 metro 30 centímetros de diámetro cada una, 6 cernidores dos mangas para harina flor, gran cajon para harina capacidad de 2 500 arrobas, 2 cajones para trigo limpio, 2 rastrillos refrescantes, 2 depósitos para agua, capacidad de 20 pipas, ruedas de engrenaje y de repuesto, para todas las piezas, pescantes, gran balance para carros cargados para 6000 kilos, poleas, etc, etc, etc., agua corrientes, pozo, gas en todo el departamento etc. etc.

DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA—1 gran zarando, 2 columnas francesas, 1 cilindro, 2 id para cebada y materias estrañas etc. etc., balanzas y romanas.

DEPARTAMENTO DE PEONES—Edificio de altos maderas pino, compuesto de 8 habitaciones, puertas de madera dura, etc. etc., etc.

CABALLERIZA—Para 25 caballos pesebres maderas y fierro piso id id.

GALLINERO—De material fuerte y espacioso.

ALMACENES—Piso de cimiento hidrófugo capacidad vastísima.

DEPARTAMENTO PARA FAMILIA—Edificio de altos, compuesto de 9 espléndidas habitaciones, techos de madera de pino de tea, cielo-razos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, celosias de pino, 2 piezas bajas, 1 cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, galerias en toda la casa, algibe de 145 pipas, pozo, gran depósito subterráneo para capacidad de 6,000 toneladas de carbon, etc., etc.

El edificio es pues realmente espléndido, su ubicacion no puede ser mas apropiada para esta clase de negocio, su proximidad con todos los centros comerciales es su mejor recomendacion.

Las condiciones de la venta son tan liberales, que pueden clasificarse de verdadera **pichincha**. El edificio y molino fué tasado en $m|c. 1.700.000, y sin embargo de esto, la venta la **haremos al mejor precio y sin base.**

CONDICIONES DEL PAGO
Una tercera parte al contado y el resto á plazo, con garantía de la propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos.
Por mas datos, San Martin 51.

NOTA—La venta de esta propiedad, se hará como siempre **Ad-corpus**, teniendo el terreno la siguiente medicion: 23 2/3 varas de frente al Oeste por 78 1/2 varas de fondo al Este, previniéndose que por el costado Norte hay dos martillos á su favor, el primero queda mas ó menos á las 42 varas de la línea del frente para el fondo y consta de 17 1/2 varas de S. á N. por 13 1/3 varas de O. á E. y el segundo martillo atras del anterior tiene 29 varas de Sud á Norte por 14 3/4 varas. 1997 d17.

Al Norte! Al Norte!
Buena propiedad
363—Tucuman—365
Entre Suipacha y Artes
8 3/4 varas por 35
EDIFICIO DE ALTOS
Venta Ad-Corpus
Escelentes títulos
Base ps. 350,000 m|c.

Ha dado el 1 por ciento de renta

El martes 17 de Enero á las 4 de la tarde procederemos á vender por el precio que exeda á la base fijada, esta propiedad central, en condiciones de habitarse inmediatamente por cuanto se hizo desocupar para pintarla al óleo y embellecerla dándole todo género de comodidades.

Es construida á la moderna, en cal y maderas duras y techos embaldosados.

Tiene 6 magníficas piezas con exelentes pisos, los mismos que cielo-razos, sumidero en los dos casas, cocinas, letrinas, etc.

Deben los especuladores fijarse en la excelente renta que produce esta propiedad.

Todo está inmediato: ferro carril, mercados, iglesias etc., etc.

Las títulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Para verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Las llaves pueden pedirse en la calle Parque 337. 2978 e6.

Espléndida casa para familia
EN EL CENTRO DE ESPECULACION
Al Norte! Al Norte!
¡334-Arenales-334!
Entre Talcahuano y Uruguay
7 MAGNÍFICAS HABITACIONES
Buenas comodidades
Pisos de mármol, gas, algibe, etc.
Renta mensual $ 1000 m|c.
Base de venta ps. 120,000 m|c.
9 vs. por 35 de fondo
Ad-Corpus

El Viérnes 20 de Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda al de la ínfima base fijada y al contado, esta buena propiedad, en el parage mas aparente para una familia, en la calle de Arenales núm. 334, entre Talcahuano y Uruguay.

La propiedad que ofrecemos, ubicada en la parte Norte de la ciudad (centro de las grandes especulaciones), es construida á la moderna, sobre un terreno alto de 9 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, dos de ellas con pisos de madera y las otras con pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo; los pisos de los dos zaguanes y primer patio son de mármol, todos los techos embaldosados, algibe, gas, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.

Los títulos de propiedad son perfectos, y la venta será hecha como siempre, "ad-corpus".

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 2975 e12.

Una magnífica y elegante finca
AL NORTE! AL NORTE!
Propiedad de altos, edificacion moderna
Forma 3 casas preciosas
Que producen 3,600 $ mensuales
Calle Santa-Fé Nos. 195 al 197
A 2 cuadras de la Plaza del Retiro
Tasacion 560,000 ps. m|c.
Base de venta 206,000 pesos m|c.
1 3/4 p. $ de interes

El Domingo 22 de Enero, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, siempre que la oferta exceda de su ínfima base, la magnífica propiedad arriba espresada de inmejorable construccion por su solidez de edificacion, elegancia, con pisos de tablas, cielo-razos de yeso, patios y techos embaldosados, gas, algibe, aguas corrientes, etc.

La finca está dividida en 3 casas, dos bajas y una alta.

El terreno en que están edificadas mide 17 varas de fte, por 24 de fondo, pero la venta será hecha como siempre AD-CORPUS.

La casa tiene 5 años de construccion y su situacion inmediata á la plaza del Retiro, como su inmejorable barrio, escusa toda recomendacion.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2857 e10.

Judicial
¡¡En el Pueblo de Lujan!!
¡BUENA CASA!
35 vs. de frente por 52 vs. 10 cts. de fondo
Frente á la Plaza Colon
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
Testamentaria de D. Victoriano Olazarri
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
TASACION 139.705 $ m|c.
Base de venta 2/3 partes 93,136 $ m|c.

El Domingo 29 de Enero de 1882 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la pequeña base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la preciosa casa en Lujan frente á la plaza Colon, con 7 piezas, 1 galeria, piso de madera, puertas de maderas duras edificada en cal, pozo y demas comodidades.

La casa que se ofrece es aparente para la estacion actual y la recomendamos á las personas que deseen hacerse de una buena quinta por poco dinero. La base es insignificante y la situacion de la casa inmejorable.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Los títulos en la escribania de Carballo, á disposicion de los interesados. 2159 d 22

¡Espléndido terreno!
¡Callao esquina Tucuman!
30 vs. de frente al O. por 27 vs. de fondo
¡Frente al Gran Colegio del Salvador!
¡RODEADO DE ESPLÉNDIDOS EDIFICIOS!
¡No hay nada mejor!
Edificio antiguo: renta 1,200 $ m|c.
TERRENO MUY ALTO
Base increiblemente baja 118,000 ps.

El Domingo 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno con edificio antiguo, ubicado en la calle Callao formando esquina con la de Tucuman, en el parage mas alto de la Capital, frente al Colegio del Salvador, rodeado por tramways y próximo al ferro-carril del Oeste.

La ubicacion del terreno que ofrecemos es digna de llamar la atencion de los especuladores: está en la calle mas ancha de la Capital y en el parage mas alto de la misma.

La base de venta, increiblemente baja, atiende solo al valor del edificio antiguo y fuerte que ocupa el terreno, y es esta la mejor recomendacion que puede hacerse respecto de la bondad del negocio. Renta de 1200 pesos m|c. mensuales. Los títulos son perfectos.

Por mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 2976 e12.

CAMPOS

¡Inmejorable campo!
En el partido de LAS FLORES
A 1 1/2 leguas de la Estacion ROSAS
909 milesimos de legua cuadrada
¡2 poblaciones! Aguada permanente!
¡RIQUISIMOS PASTOS!
¡Corrales! Jagueles! Potreros!
Campo muy conocido llamado
LOS SAUCES
Base ínfima ps. 400,000 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 18 de Enero de 1882 á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la espléndida fraccion de inmejorable campo (909 milésimos de legua cuadrada) á solo 1/2 legua de la estacion "Rosas" en el cuartel 6º del Carmen de Las Flores, rodeado de establecimientos importantes.

El campo tiene 2 poblaciones de tres piezas cada una, con techos de paja, corrales, 2 jagüeles con todos los útiles correspondientes, potreros, montes de árboles vivos, quinta alambrada, etc. etc.

La clase de los pastos es inmejorable, pues tiene trevol, cola de zorro, gramilla y cebadilla siendo su mayor parte del primero á pesar de tener una laguna permanente (San Juan José) hay además dos espléndidos jagüeles con todos sus útiles correspondientes.

La proximidad á la estacion Rosas (F. C. del S.) coloca este campo en condiciones sumamente ventajosas ya sea para la plantacion de cabaña, pues independiente no solo de la bondad de la tierra, sino tambien por su situacion en punto tan cercano é importante como es el partido Las Flores.

Los linderos son los Sres. Manuel Fernandez, Foster F., Gregorio Coronel, Lucas Jacumini Norberto Pereyra, Ordaniz Leonardo Menendez, José Leon Diaz y D. Alejandro Garmendia.

Los títulos de propiedad son perfectos. Por planos y otros datos en nuestra casa San Martin 51. 2248 d23.

Tierras provinciales
3 magníficas leguas
DE RIQUISIMO CAMPO
Arroyo del Pescado en Guamini
PARTIDO DE TRES ARROYOS
Con frente al Arroyo
Base ps. 200,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada, este lindísimo trozo de escelente campo, reputado el mejor de la localidad conocido en el plano general con el nombre de Vicente Cristiño, y el cual tiene 2/3 de legua de frente al Arroyo del **Pescado**.

Los linderos son: D. Tomas Jefferies, Eduardo Norton, Luis Lohezic, Sir Horace Rumbold (ministro inglés)

Todas las letras hel gobierno, están ya pagadas; pero el comprador tiene la ventaja de que este campo reconoce una obligacion de 12.000 s fts. en el Banco Hipotecario y de la cual puede hacerse cargo inmediatamente.

El Ferro-Carril del Sud que vá á Bahia Blanca, pasa indudablemente por el costado del campo, es decir por las tierras de Currumalan.

Es opinion general de que estos campos son los mejores de esa zona. 2764 e6.

Tierras nacionales
10 leguas de primera calidad
En la MEDIA LUNA
PARTIDO DE LINCOLN
A 35 leguas del Bragado
A 80 DE LA CIUDAD
Seccion G.
Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124
(Del Plano Provisorio)
Base ps. 100,000 m|c. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 24 de Enero, á las 2 p. m., venderemos por el precio que exceda de la base fijada estas diez leguas de rico campo, y ubicada en la tierra cedida por la Provincia de Córdoba, Seccion G. Nos. 1, 4 y 5 ó sea 120, 128 y 124, del plano provisorio de todos conocido.

Tiene por linderos a los Sres, Seis, Rickets, Salmon, Bunge, Piñeyro, Navarro Viola, Brooks, y Chute, distando solo 4 leguas de campo de la Gran Sociedad "Argentine Pastoril Asosiatiou (Limited)" que recien ha fundado el Sr. Rickets en Inglaterra.

La venta se hará del No. 1, 6120 completo compuesto de 4.338/10000 leguas y los números de mitad (Este) del 4 y todo el 5 ó sea 124 y 128 reunidos, compuestos ambos de 6.4793/10000 leguas.

Títulos perfectos, mas informes á nuestra casa San Martin 51. 2765 e6.

Un campo escelente
EN TRES ARROYOS
2 1/2 leguas
CON AGUADA PERMANENTE
Con pastos superiores garantidos
Con edificio de estancia
Poblaciones, corrales, etc.
Base de venta 330,000 $ por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 27 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor precio y por la base arriba espresada la espléndida área de campo situada en el partido de Tres Arroyos, lindando al Sud, con los Sres. D. Claudio Molina, al O. con el señor Turner ó el campo llamado "La Posada" al N. D. Esteban Garat y el Sr. Gonzalez Chaves y arroyo por medio con D. Leonardo Pereyra.

El campo que ofrecemos en venta es reputado como exelente en el partido y solo se vende por liquidacion de condominio; su base es muy baja y va en ella incluidas las poblaciones existentes en dicho campo que son mas ó menos las siguientes:

Estancia: Dos piezas de 4 por 5 con techo de fierro, ademas cocina de 4x6, ramada con techo de fierro.

Ademas 4 puestos con techo de fierro y un corral en cada puesto, pozo, etc.

Aguadas: El campo posee las siguientes en una cabecera, el 2º brazo de los "Tres Arroyos" (que nunca se seca) casi en el centro del campo existe un sanjon que la atraviesa en todo su ancho el cual junta agua en gran abundancia, tiene ademas varias lagunas hermosísimas.

Está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de *Rosario Marenco.*

Por planos y otros datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—El fondo del campo la parte que linda con "La Posada" y en la estencion de 1 legua esta arrendado por 20,000 $ pagadero por año adelantado y este contrato vence el 31 de diciembre de 1883, lo demas del campo está libre y se dará al comprador inmediata posecion, si prefiriese arrendarlo, los actuales ocupantes lo toman. 2365 d27.

Tierras nacionales
De 4 leguas de escelentes campos
Lote No. 907—Seccion Y. N.
Situados en Indios de Pincen
Entre Trenquelauquen y Guaminí
Sobre el grado 5.º
Inmediato á la 2da, linea de fronteras
Base para venta $ 40,000 por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El martes 31 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la base fijada, cuatro leguas de escelentes campos situados á inmediacion de la segunda línea de fronteras, en donde tuvieron sus tolderías los indios de Pincen y las cuales fueron adquiridas por el actual propietario, despues de recibir los mejores informes de los coroneles Godoy, comandante Norris, Spikeman y otros gefes del ejército.

El lote es conocido en el plano con el nombre del Sr. Cárlos Urioste, teniendo por linderos á los señores Berro, Drysdale, M. C. Rodriguez y N. M. Auldo.

El campo se garante ser sobresaliente en todos sentidos habiendo estado poblado por mucho tiempo con haciendas y yeguadas durante la permanencia de Pincen y su tribu, en cuyo campo fué tomado prisionero por el Sr. General Villegas.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2900-e. 10.

2 leguas de campo
En Juarez
CAMPO SUPERIOR
Conocido por el Fortin **Las Saladas**
Lindando con **LA TOTORA**
Pastos inmejorables
AGUADAS DE PRIMER ÓRDEN
El Ferro-Carril á Bahia Blanca pasará inmediato á estos campos

En nuestra casa San Martin 51
BASE DE VENTA
Ps. 111 m|c. la hectarea

El martes 31 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la ínfima base fijada, una fraccion de campo situado en el partido de Juarez, conocido por "Fortin de Las Saladas" campo que sirvió hace infinitos años de invernada á las caballadas del General Rivas, y por esto, elegido como campo superior y porque los indios lo usaban anteriormente para ese objeto, para invernar las haciendas. Estos datos los queremos hacer saber al público para que tenga noticia exacta sobre la bondad de los ricos y abundantes pastos de este campo.

La laguna llamada "Las Saladas" de agua potable y de 4 cuadras por 5, posee vertientes de primer órden y no se la ha visto nunca seca, ademas de estar en el límite de este campo "La Totora" existe otra laguna de importancia.

Este campo linda con la estancia del Sr. Santa Marina, Mariano Roldan Zavala, Bernardo Arriaga, José Maria Nuñez, Pedro Rivas y Leloir.

Llamamos la atencion sobre el bajo precio fijado como base, pues el campo lindero llamado "La Totora" se vendió el año 76 en mayor precio que el fijado hoy por este, ademas recordamos al público la venta última de las Lomas de Laprida por la cual se ha obtenido á razon de 1,050,000 $ por legua.

La galera que vá del Azul á Bahia Blanca pasa por la posta "La Gloria" que está dentro del campo del Sr. Santa Marina lindero al que ofrecemos.

Quedan aun á pagarse 4 letras al Gobierno por valor de 20,000 $ m|c. cada una.

Por los planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2482 d29.

24 leguas de campo
A 8 LEGUAS DE BAHIA BLANCA
Campos superiores
Cruzados por Arroyos caudalosos
Y CON HERMOSISIMAS LAGUNAS
A solo 8 leguas de Bahia y del Ferro-Carril
Unico Puerto al Sud
Verdadera y oportuna venta
Con ventajosas condiciones de pago
A plazos largos
Campos reservados por D. Gregorio Soler
SU ACTUAL PROPIETARIO
Lotes 94, 104 de la Seccion 3ra.
6, 7, 17 y 18 de la Seccion 4ta.
Al mejor precio
Sin base ni limitacion alguna
VAYAN A INSPECCIONARLOS
El remate se efectuará en nuestra San Martin 51

El Mártes 28 de Febrero, á las 2 de la tarde, procederemos á vender estos campos, cuyo detalle irá mañana. 2972 e11.

VARIOS

7.º remate de Aduana
Orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Para merceros, almaceneros, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El de Diciembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.

TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1/2 gruesas pierdras falsas (topacios).

FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.

AL MISMO TIEMPO—Varias bordalesas de vino de San Juan en perfecto estado y condicion.

150 camisetas lana.
13 juegos botones pechera.
30 cadenas falsas.
12 trajes franela de lana.
12 docs. peines, navajas, etc., etc.
Una partida de 16 péndulos dorados muy finos como para adorno.

NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los articulos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 3064 n15.

Espléndido mobiliario
Perteneciente á una distinguida familia
Que se ausenta para Europa
Piano Juego de sala
Juegos de dormitorio
Juegos de comedor
Espejos y bronces
Grandes alfombrados
Cristophe--Cristaleria
TODO MUY RICO Y ELEGANTE
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 12 de Enero de 1882, á las 12 venderemos al mejor precio y al contado todos los muy magníficos muebles que constituian el menage de la casa de una de las familias mas distinguidas. 2420 d28.

Escelentes muebles
Casi flamantes
Gusto muy moderno y elegante
De la casa habitacion del Sr. D.
Aurelio Belmudes y Escalante
En nuestra casa San Martin 51
Por ausentarse al campo

El Juéves 12 de Enero de 1882 á las 12 del dia, procederemos vender al mejor precio y al contado, todos los exelentes muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego de sala 9 piezas imitacion jacarandá forro damasco de seda español con fundas de rico género de bombasí, 4 sillas fantasía de raso capitoné, fundas de hilo, 2 consolas poise negra y doradas con ricos espejos, 6 galerias y cenefas, cortinados completos, piano gran fermato, mesa de centro madera negra y dorada, alfombrado riquísima clase, araña cristal para 3 luces, salivaderas, 2 hermosos grabados sobre acero, adornos sobre mesa, etc., etc.

DORMITORIO—Juego de dormitorio jacarandá roble por dentro compuesto de 6 piezas, 1 cama matrimonio, 2 roperos, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 4 cenefas y cortinas haciendo juego, juego de sala compuesto de 10 piezas gusto inglés, forma muy elegante, alfombrado tripe, juego de lavatorio, porcelana pintada, toillett completo, araña de cristal 2 luces, salivaderas, palmatoria cristofle, cuadros y grabados sobre acero, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—Lavatorio tocador nogal toillett completo, 2 roperos nogal con espejos, mesa de centro servicio de lavatorio, hule sobre piso rica clase, cuadros, etc., sillas madera negra etc. etc.

ESCRITORIO—Escritorio de nogal, galerias y cenefas, pico de bronce para gas, sillas y sillones, hule sobre piso rica clase, 2 cuadros, etc. etc.

DORMITORIO—Juego de nogal para 1 persona compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, porcelana fina, brazo para gas, cuadros, galerias y cortinas, baldaquin y colgaduras, etc. etc.

DORMITORIO—2 juegos completamente iguales, madera de nogal, alfombrado de tripe, juego de lavatorio, colchas, brazo para gas, etc., etc.

COMEDOR—Juego de comedor madera de nogal compuesto de 21 piezas, 12 sillas, 1 mesa para 20 personas, aparador cristalero, mesa de echar, 4 galerias y cenefas, gran espejo, reloj, araña bronce para 2 luces, hule sobre piso de gran gusto, gran juego de cristal inglés corta o servicio de cristofle para 12 personas, juego Reed y Barton para té y café, cristalería inglesa, cortinas cubre vidrios, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—juegos de nogal para niños compuesto de 1 cama, lavatorio y ropero, guarda ropa de pino para los mismos, mesa de noche, estera de la India en perfecto estado, sillas nogal de esterillo, cuadros, etc. 2419 d28.

Magníficos vestidos
Encajes de Inglaterra y de Chantilly
MANTILLAS DE TUL DE BRUSELAS
Idem de chapa
Vestidos de Invierno y Verano
Encajes sueltos, paños de mano, chalones de Cachemir, aguas bordadas
Brillantes de gran tamaño
Una gargantilla con 48 brillantes
Anillos, pulseras, cadenas, aros, botones, cadenas, relicarios, orillas, aderezos y 1/2 aderezos
Alhajas preciosas y ricos tules
QUE HAN SIDO DEPOSITADOS
En el Monte Piedad
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 27
Y Sábado 28 de Enero
A las 12 del dia
Nota de comienzo

Los objetos que abajo detallamos pueden ser inspeccionados por las señoras en las horas de la mañana, para el efecto, habrá un empleado encargado especialmente de atenderlas.

Las alhajas pueden verse á cualesquier hora del dia, y las familias que no quieran molestarse pueden enviar á nuestra casa por los dibujos que se han hecho de expropeso.

El detalle es el siguiente:

Una gargantilla con 48 cuarto y cuatro brillantes, 6 anillos, brillantes, botones con brillantes, 2 botones para corbata, 1 alfiler brillantes, 1 rosetas, 1 por carabanas, una condecoracion, 1 prendedor, 1 estrella brillantes, 1 relicario onix y brillantes, 3 gantillas, 2 relicarios con brillantes, 1 cruz con brillantes, 1 gargantilla con brillantes, 3 pulseras con brillantes, amatistas y zafiros, 3 aderezos con brillantes, medio aderezo con brillantes, onix y diamantes, 1 par carabanas brillantes y esmeraldas, 1 par orquillas con brillantes rubies y perlas, medio aderezo con brillantes, una gantilla oro, una pulsera con diamantes y perlas, una pulsera malaquita, una gargantilla, una pulsera con zafiros, 3 cadenas, 12 botones, un porta abanico, una bombilla, un mate engarzado, una bombilla, un dedal, 2 relojes esmaltados con brillantes y suspensores con brillantes, cadenas, un broche, un relicario, un prendedor, un frasquito esencias con tapa de oro, 12 cucharitas, 1 caja con billon, vaso y plato bacarey y filigrana, una caja con copa y cuchara bacarey y filigrana, un abanico tul, 1 azucarera, 2 palas, 1 sahumador, 2 tembladeras, 2 juegos, 1 azucarera, 2 palilleros, 1 cuchara para 1 mate con azucarero, 1 alhajeria plata, 1 reloj con una plata, 1 par carabanas oro y diamantes, 1 caja con 78 pzas cubiertos cabo marfil y plata, 1 caja con 74 piezas tenedores, cucharas y cucharon plata distintos tamaños.

1 vestido falla verde con dos batas, una tiene frac tul de Inglaterra y bata igual.

1 id espuma de mar adornado con tul de Inglaterra, bordado chantilly, todo nuevo.

1 id raso color rosa, con tul de Inglaterra, adorno chantilly (imitacion) con nueva aguas marinas engarzados en oro.

1 id terciopelo color violeta con doble blondas con bata tul de Inglaterra.

1 id terciopelo verde con tul con túnica y 2 batas siendo todo de tul de Inglaterra.

1 id terciopelo color marron todo bordado con 2 batas, (nuevo.)

1 id terciopelo granate con bata adornada de chantilly y tul de Inglaterra.

1 id terciopelo azul adornada con 2 batas con blondas de tul de Inglaterra, (todo nuevo.)

1 id pompadour raso de raso y tul de Inglaterra con bata, (nuevo.)

1 id falla y raso con blondas de tul de Inglaterra y bata con id (nuevo.)

1 id falla adornada manin color moda con túnica á pollera, (nuevo.)

1 id falla gris corte pollera suelta y bata.

1 id marron sedenado, con bata.

1 id falla verde con adornado con tul de Inglaterra, (nuevo.)

1 id Bismark, adornado con bata con puntilla tul de Inglaterra (imitacion)

1 id rosado de tecon bata adornado.

1 id espuma de color violeta francesa con bata adornada con puntal de Inglaterra.

1 id espuma mar turquí con bata.

Un baton cachemires adornado.

2 vestidos percal adornado.

1 id blonda Parisiados.

1 id escoces batas pelo azul.

1 id fantasía adornada.

2 sobre polleras

1 vestido falla punzó con bata.

1 id gris con rosa

1 id moda con punzó con bata.

1 id azul falla con

1 id razo adornado con blonda y bata.

1 id baton marron adornado con terciopelo inglés.

1 id túnica terciopelo.

1 id cambray con bata.

1 id id adorno valenciana blanco.

1 id espumilla azul con bata.

1 vata terciopelo negro.

1 saco cuero nutria.

1 capa teatro bordada oro fantasia.

13 enaguas, valencianas unas y otras bordadas.

1 tapado de teatro espumilla fantasia.

1 manta Chantilly.

1 id tul de Inglaterra.

3 pañuelos de tres puntas tul de Inglaterra en una caja de seda.

1 chal cachemira francés.

1 id de la India.

3 Marias Antonietas, blancas.

1 id id negra.

6 1/3 vs. blonda de Chantilly.

19 1/2 vs. id doble ancho.

11 1/2 vs. blonda tul de Inglaterra.

3 1/2 vs, embutido ñandutí.

9 vs. puntillas.

1 pañito ñandutí.

1 toca de teatro tul de Inglaterra.

6 1/2 varas filet bordado.

17 1/2 varas puntilla dipiur.

7 1/2 id id id.

5 varas embutido id.

1 corbata Chantilly, 1 vara puntilla ancha dipiur, 1 rodenchan nuevo, 1 mantilla tul de Inglaterra, 12 pañuelos en una caja de seda bordada en oro, 1 corbata tul de Inglaterra, 1 caja cuero de Rusia con una corbata de seda. 2931 e11.

En la Ciudad de Dolores
La graseria LA PAMPA
Todo en perfecto estado
¡¡Lista para faenar!!
¡LINDANDO CON EL EJIDO!
¡El Ferro-Carril en el mismo terreno!
Linea de carga y descarga
Terreno inmejorable 602 mts. 8 cts. por 77 m's. 94 cts.
Id id 345 mts. 41 cts. por 147 mts. 22 cts.
¡Utiles completos!
Galpones, corrales, potreros, etc., etc.
Base ínfima 200,000 ps. m|c,
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 1.º de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda la ínfima base fijada, el grandioso establecimiento de graseria llamado LA PAMPA en el ejido de la Ciudad de Dolores, es decir á vanguardia de los establecimientos de este género (al Sud de la Provincia) quedando un vasto campo de accion, puesto que no hay competencia.

El establecimiento es completo en útiles de las mejores clases y se encuentra en perfecto estado (listo á faenar.)

El Ferro-Carril lo cruza por un costado y tiene un pequeño ramal para la facilidad de la carga y descarga. La oportunidad es inmejorable y el mayor elogio que puede hacerse de las bondades del negocio es la pequeña base de venta que se le ha fijado.

Las condiciones del pago—Son la mitad al contado y el resto á 6 meses con garantía á satisfaccion del vendedor.

El detalle es el siguiente:

Un galpon principal 32 vs. por 5º, techo de zinc, 3 piezas material techo de teja, para familia, 1 galpon ó chiquero de material cocido, 1 galpon ladrillo, 4 piezas techo de zinc, 1 galpon madera, 3 piezas para peones, 1 galpon adrillo techo de zinc, 1 horno para hacer ceniza, 1 galpon ladrillo para salar cueros, techo de teja, 1 corral para yeguas con 104 postes, un tendal con setecientos cuarenta y cuatro postes, un corral para ovejas con 178 postes 1 tendal con 185 postes, 1 cercado con 57 postes, 1 potrero con 4 alambres con 198 postes sueltos para varales 375 postes, 86 lienzos pino en un corral, 59 lienzos pino en cerco, 1 represa con 4 canillas, 650 bordalesas vacias, 1 via de rieles para zorra hasta el F. C. del S., 1 zorra para transporte hasta la via del Ferro-Carril, 1 cilindro en mal estado, 1 prensa con 2 tornos y útiles, 80 atados flejes, 1 escalera de mano, 1 balanza inglesa con sus pesas, 1 tacho de prensa, 1 vigornia, 14 carretillas de mano, 6 depósitos grasa forrados en zinc con sus útiles, 1 pipon de fierro, 12 pipones madera, 3 tinas á vapor, 1 cilindro con todo lo necesario, 2 tachos á fuego, 1 carro de varas para agua (cola) 1 brete para yeguas con zorra, 1 lavadero de tripas, 1 bomba para el lavadero, 1 brete para ovejas con 18 lienzos, 3 escaleras de mano, 1 depósito para agua de cola etc. etc., etc.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 2731 e5.

B. Q.

títulos garantidos, mas pormenores al martillero, Libertad 570, donde estarán las llaves. 2661 e4.

Exposicion Continental
AVISOS EN LAS CORTINAS
Transparentes de las ventanas

Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los miliares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos países. La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número, los interesados debian apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario, donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.

N. B.—Los primeros pedidos tienen eleccion de local.—Samuel Scote, 179 calle Florida 179. 2589 p15 el

FLUIDO
V. CASARES E HIJOS

La Segunda Argentina
Compañia de Seguros

La junta general de accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma (Florida núm. 128, altos), el dia 20 del corriente Enero, á la una de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882.—El Director General: *F. F. Moreno.*

ARTÍCULO 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á la Junta General de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interés común para lo sucesivo. 2797 p12 e8

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas perm.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. DESIDERIO GODOY, para que comparezcan á este Juzgado, dentro del término de 30 dias á contar desde esta publicacion, á entablar las acciones que puedan corresponderles.—Maipú, Enero 9 de 1882.—*José O. Rodriguez.* 2924 p30 e11

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por disposicion de este Juzgado y perteneciente á la ejecucion seguida á don EXEQUIEL OLIVER, por cobro de pesos, se procederá á vender en público remate, el Domingo 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde, una casa de adobe, techo de paja y cocina de barro, edificada en terreno de 46 varas de frente por 60 varas de fondo, poblado de plantas frutales; tasado todo en la suma de 6,000 $ m|c. base para la venta 4,000 $ m|c.; por mas informes ocurrir á este Juzgado.—Navarro, Diciembre 29 de 1881.—*Aurelio Galdames.* 2800 p30 e8

Por disposicion del Sr. Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Olivares (hijo) y D. Antonio Fernandez, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Benjamin Buteler los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Meliton Udaondo, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1881.—*Julian Byro.* 2655 p15 e4

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, por órden señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. DAMACIA PALAVECINO Y BARGAS, ya fueren como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término, el que deberá contarse desde el dia de la publicacion, comparezcan por el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones á que se crean con derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 12 de 1881.—*Luis Guerello*, Secretario. 1673 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROSA MAMONDE, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 29 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 2105 p30 d21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se convoca á todos los acreedores de don SIXTO DIAZ, á junta general para el dia 17 del entrante mes de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del juzgado, por lo que se publica la presente citacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881.—*Manuel Victorica*, Escribano secretario. Oficina, Bolivar 21, Cabildo. 2015 p30 d18

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don CAYETANO BOURDET y doña MARIA CARRIQUIRI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 1609 p30 d10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. FLORA GALLO DE ULLUA, ya sean como herederos ó acreedores de la testamentaria de doña Leonarda Roldan, á fin de que dentro de dicho término comparezcan en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 23 de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. 1672 p30 d13

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á DON ALBERTO PARDO, para que en el término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio testamentario de su señora madre Da. Carlota Pardo de Pardo, que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarle ... defensor.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*E. G. Oliver.* 1734 p30 d14.

Por disposicion del señor Juez de la Féria Dr. D. Francisco Ramos Mejia, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don A. HOUSSAYE, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Adolfo G. Villatte, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo, se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Meliton Udaondo, en la inteligencia de se tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—*Julian Byron*, Secretario. 2427 p15 d29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. JUAN MO, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio: Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores según lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, ponerme en posesion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. asi proveerlo por ser justicia, etc. Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hace lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en le 1º, que se me ponga en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y, 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en su caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuentas de su administracion, y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder:—Será justicia etc. Juan Mó."—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—*Joaquin Reynoso.* 1626 p60 d11.

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuar
ENERO

Sábado 14, á las 3. En nuestra casa. De 800 cuadras de terreno en el partido de Arenales.
Miércoles 18, á las 3. De la casa y terreno calle Piedad 826; base $ 300,000 m|c.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 12 leguas de campo en Bahia Blanca, base $ 150,000 m|c., la legua.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 3 leguas de campo en Bahia Blanca, sin base.
Juéves 19, á las 3. En nuestra casa. De 5 á 6000 ovejas mestizas de campo.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De una magnífica y confortable
CASA-QUINTA
Construida al estilo europeo
EN LAS
Lomas de Zamora
Sobre el camino Real
De la Estacion del Ferro-Carril del Sud á Santa Catalina
Costó ps. 1.000,000 m|c.
BASE DE VENTA
$ 200,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 25 del corriente, á las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba fijada, una de las mas lindas y confortables casas-quintas que existen en los alrededores de la capital.

La casa, construida á la moderna, con los mejores materiales que existen, se compone de una parte baja con 17 espaciosas habitaciones con pisos de tablas y cielo-rasos de yeso, rodeado todo por un gran corredor sobre pilares de fierro, y la parte alta con 7 habitaciones iguales á las de abajo; las ventanas con persianas de cedro, teniendo la casa todas las comodidades deseables; tiene, ademas, cochera, caballeriza y cuarto para peones. Todas las piezas miden 6 vs. por 6 y tres de ellas 9 por 8. Los techos son de pizarra. El jardin que rodea toda la casa, está plantado con las mejores plantas y todo alambrado; el terreno mide 50 vs. de frente por 150 varas de fondo.

Es una casa-quinta como hay pocas, sus comodidades demuestran que no se ha ahorrado sacrificio alguno para ponerla en el estado que se halla.

Su costo ha pasado de un millon de pesos, pero la órden de la casa propietaria de esta mansion ha mandado plenos poderes de Inglaterra para que se venda, pasando la base de 200,000 $ m/c.

La casa puede visitarse todos los dias de 11 á 6 del dia, debiendo efectuarse su venta en nuestra casa, Alsina 78.
Títulos de primer órden. 2953 e11.

POR LOS MISMOS
DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
Calle Piedad No. 826
Entre Garantias y Callao
BASE
$ 300,000 m|c.
AD-CORPUS

El miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga:

Este magnífico terreno compuesto de 17 1/2 vs de frente, al Norte por 55 vs 65 cs de fondo al Sur.

El edificio se compone de tres piezas de material construidas en cal, tirantes y alfagias de maderas duras, techos de baldosas al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina, etc.

Las cuatro piezas tienen piso de tabla, zócalos y contra marcos, una con cielo-razo de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion, pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarse las exigencias del mas difícil. Buena calle, distante pocas varas del boulevard Callao. Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que está un extremo á otro de la ciudad cada quince minutos, hasta media noche, terreno vasto, en fin no se puede pedir mas.

La base de venta son $ 300,000 m|c, que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1995 d17.

POR LOS MISMOS
De una espaciosa
PROPIEDAD
Calle Buen Orden 526 á 536
A una cuadra de la PLAZA LA CONCEPCION
2 tiendas á la calle
y 2 casas de familia interiores
18 vs. de frente por 70 de fondo
BASE DE VENTA
Pesos 280,000 m|c.
El Viérnes 20 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs. frente al Oeste por 70 vs de fondo. El edificio enteramente moderno se compone de 2 cuerpos con dos espaciosas tiendas á la calle con grandes puertas de cedro, ocupadas una con mueblería y la otra con sastrería, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas con cielorazos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe dos patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosia en el 2º patio, el zaguan de la calle embaldosado en mármol, los pisos de la calle, del zaguan y umbrales, todos de mármol. Todos de baldozas y maderas duras. Todo el gran patio de las 2 casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro. El fondo de las casas está cortado por una pared; cuyo fondo está alquilado á una licoreria de alambique, teniendo su entrada por la calle Tacuarí; como se vé esta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor esplotada á mas de lo que es actualmente pues la calle Buen Orden es una de las mas comerciales del Municipio y allí prosperan todos los negocios y así que se puede contar siempre con una buena y segura renta de $ 3000 mensuales.

Estando resuelto su propietario en venderla le ha fijado la base de $ 280,000 m|c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta.

Títulos de 1º primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 2843 e8

POR LOS MISMOS
La flor de los campos
De Bahia Blanca
"Los Manantiales" y "Nueva Roma"

12 leguas cuads.
Magníficos pastos y aguadas permanentes
A 2 1/2 leguas del puerto
BASE DE VENTA
Ps. 150,000 legua
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el Partido de Bahia Blanca, y que podemos reputar sin exajeracion alguna los mejores, en cuanto á pastos y aguadas permanentes de aquella localidad; campos poblados hace area de 51 años.

Los Manantiales—(Plano A)

Compuestos de 8 1/4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:

LOTE Nº 1—Una suerte de Estancia ó sean 3/4 leguas con frente al Napostá grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el N. Este con D. Sisto Laspiur por el Sud, Oeste y Nor Oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida de piedra y barro con techo de fierro de 4 reales por vara, cocina con techo de paja y un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

LOTE Nº 2—Se compone de 4 1/2 leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los Sres. C. Housier Arce y Claudini; por el N. Este con el lote núm. 3 y por el S. Oeste con Cuquet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el Centro del campo, la Laguna de la Manantiales y el arroyito del mismo nombre:—las poblaciones son: sobre el Napostá grande, una de dos piezas de material y un pequeño galpon de lo mismo; otro de dos piezas una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techo de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

LOTE Nº 3—Lindero con el anterior y se compone de 3 leguas aproximadamente con frente tambien al Napostá y fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna "Los Salados," una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como las anteriores y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la plaza del pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el agrimensor D. Federico Gomez Molina, se compone de 8 leguas cuad. mas 438 cua. cs.

La **calidad de la tierra** es en todas partes vegetal arenosa, hasta una profundidad que varía entre *media y tres cuart. vs.* pero se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde la sidoremoví, da; ha brotado súbitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo, ambos pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las Lagunas, Los Manantiales y Saladas y el arroyito Los Manantiales.

Ademas, se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mezclados, encontrándose el flilerilo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto durazchilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macadieu, predominando en un 80 p% el trevol, alfilerillo, pasto duro cola de zorro.

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna, indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.

Nueva Roma—(Plano B)

Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Ceico, por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y S. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico, distando este campo del Esquinero Este 4 1/2 leguas de la plaza principal del pueblo Bahia Blanca.

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla; existiendo unicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo, Lazaga y Garcia, con gran abundancia el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado por su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra: es semejante á la de los Manantiales y se nota tambien claramente la *fecundidad* de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce Chico arroyito permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos Saladillos ó arroyitos.

Los verticales, debido á lo accidentado del terreno, se encuentran desde los 40 centímetros hasta los once metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

LOTE N. 4—Compuesto de una y media legua cuadradas.

LOTE N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion á los LOTES N. 6 y 7, cada lote de 3/4 leguas.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los estancieros sobre estos magníficos campos, que como se vé por los informes del agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1/2 leguas del Puerto de Bahia Blanca, destinado á ser el mas importante en toda la costa Sud, de donde podrán embarcarse directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

El flete dado allí al rinchuelo vale únicamente 3 $ por arb. de lana y cañadilla la mitad.

Además es público y notorio, la prolongacion del ferrocarril del Sud desde el Azul á este punto, así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 $ la legua.

Por planos é informes impresos, ocurrrá á nuestra casa Alsina 78, desde el 20 del corriente en adelante.

En seguida
Varias chacras y solares
En Bahia Blanca
Sobre el arroyo Maldonado
20 cuadras cuadradas cada una

3 chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 29 cuadras cuadradas cada una y lindando con los Sres. Domingo Pronsati, N. Ferro y otros; distante 20 cuadras de la plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la plaza muy cerca del puesto, y sobre el Arroyo Napostá.

Una casa en la calle Salanayan, distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; tiene 25 varas de frente por 70 varas de fondo, un solar á la calle de Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la plaza, tiene 35 varas de frente por 70 varas de fondo.

Otro solar á la calle Salanayan formando esquina á otra calle con iguales dimensiones y dista 3 cuadras de la plaza principal del pueblo.

En seguida
5,000 á 6,000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos, procederemos por cuenta y órden de uno de los socios, á la venta de 5 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Estan en tres majadas. 1900 d1

POR LOS MISMOS
De varios muebles
Para sala, comedor y dormitorio
2 magníficas cajas Chubb
Maquinas
Y UN RICO TORNO
ALFOMBRADOS
Aparatos de gas, etc, etc.
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 20 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura, un variado surtido de muebles, máquinas y otros objetos cuyo pormenor es el siguiente; 2980 e12

POR LOS MISMOS
En seguida
De 3 cottages o casas quintas
A LA INGLESA
EN LAS
Lomas de Zamora
CERCA DE LA ESTACION
Y frente á la via férrea del Sur
En nuestra casa Alsina 78
El Miercoles 25 del corriente
A las 3 1/2 de la tarde

Remataremos con las bases fijadas á cada propiedad, dinero de contado y liquidacion de una casa inglesa de esta plaza, á saber:

1.º cottage—Base $ 150,000

Distante una cuadra de la estacion "Lomas" del Ferro-carril del Sud, construido en estilo inglés, con 15 habitaciones, dos de ellas muy espaciosas, y una dividida por una gran portada, tiene además una caballeriza de material, cochera y cuarto para peon. La casa está rodeada de jardin y huerta y todo el terreno, que se compone de 40 vs. de frente por 68 vs. de fondo.

2º. cottage—Base ps. 125,000

Contigua á la anterior propiedad construida en el mismo estilo, con, con 14 habitaciones y demás comodidades deseables. Su terreno se compone de 44 1/2 vs. frente por 43 1/2 id de fondo.

3º cottage—Base ps. 135,000

En seguida de la anterior, con igual número de piezas, caballeriza de madera, cochera, pieza para peones, jardin, huerta, etc.

El terreno se compone de 93 1/2 vs. de frente al Este sobre la via férrea, 130 vs. al Oeste, 60 id de fondo por el costado Sur y 45 id por el costado Norte.

Las dos últimas propiedades tienen mayor área de terreno que linda con ellos y que puede venderse al interesado, caso de querer tener mas tierra.

Todas estas propiedades, como para inversion de capital productivo, son inmejorables, pues desde su construccion hasta la fecha, han estado alquiladas invierno y verano.—Títulos de primer órden.

NOTA—Tenemos órden de oir ofertas en venta particular por estas casas-quintas lo mismo que por la gran casa y chacra conocida por "Paradiso Grove" que fué del finado Sr. D. Enrique A. Green.

Los interesados pueden dirijirse al efecto á nuestra casa Alsina 78. 2979 e11

POR LOS MISMOS
De 8000 hectáreas
O sean 3 leguas mas ó menos
SOBRE EL SAUCE CHICO
Lindando con los campos
De "Nueva Roma"
Pastos tiernos en su mayor parte
AGUADAS PERMANENTES
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área de campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, el de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguada dulce, permanente, cristalina, tiene además una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de Nueva Roma, cuya área compuesta de 3 3/4 leguas se venderán en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1/2 leguas largas, area mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 2 1/2 leguas del puerto, y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos, una vez que el Gobierno Nacional, haya hecho de aquel punto un puerto de mar, de preciosas hondas, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado, no solo para refugio de sus buques de guerra, sino á la acteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera estraordinaria y que buscará la salida para sus productos por este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte pastos tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.

Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor Sr. D. Federico Gomez Molina, que ha mensurado esta fraccion y recientemente la fraccion lindera á Nueva Roma.

Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. 2146 d21.

POR LOS MISMO
Esplendido campo
Para ovejas
800 cuadras cuadradas
O sea media legua
En el Partido de Arenales
A 12 leguas de Dolores
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,

Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cts. de fondo igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados, por los linderos, tiene lo necesario hay que alambrar por un costado.

Sus linderos son, Venancio Casalino y Francisco Letamendi, por el fondo el Hinojal de Anchorena, por el frente el camino que va de Dolores á Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo; está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 $ al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch, los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad á contado y el resto á 6 meses de plazo, con un módico interés.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad; aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los títulos son de primer órden y garantidos; pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa, Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. 2417 d28

POR LOS MISMOS
DE UN ESPLENDIDO
CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocido por chacras de la "Florencia"
400 manzanas
Mas ó menos
En lotes de 50 manzanas
Campos apropiados para agricultura
En el mismo local

El de Enero de 1882, á las 12 deldia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra. En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de chacras de las Florencias y dista del pueblo poco mas de una legua y queda inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estopani que los conducirá gratis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA:—El dia fijado para la venta habrá carruajes en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. 1747 d14.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!
100 cascos ceniza de soda
PARA JABONEROS
En los depósitos de Lanús

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezcan, 100 cascos ceniza de soda con averias. 2985 e12

POR LOS MISMOS
30 btos. yerba paraguaya
Selecta
Llegados en el vapor "Taraguy"
En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, 30 bultos yerba Paraguaya selecta recien llegados. 2984 e12.

POR LOS MISMOS
Un gran surtido de
Comestibles y bebidas
En nuestra casa
Bolivar N. 7

El Viérnes 13 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azúcar americana.
150 bolsas arroz de la India.
46 bultos yerba Paraguaya.
100 cajones fideos de Génova.
150 frascos ginebra Holanda.
42 barricas azúcar Pernambuco.
28/3 tercerolas aguardiente.
25 cajones grasa de chancho.
50 bultos té Oranje Pekoe.
60 cajones aceite Rivera, lejítimo.
65 id velas estearinas.
18 id quesos de Holanda.
20 id ciruelas en aguardiente.
100 id vino Burdeos.
30 id bacalao fresco.
100 barriles aceitunas. 2981 e12

POR LOS MISMOS
Importante
De todas las existencias del depósito
POR MAYOR
PERTENECIENTE AL Sr. D.
Juan Tiscornia
Situado calle Defensa 275, 279
Por liquidacion del negocio

El Juéves 26 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado; todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

100 c velas estearina, 35 pipas vino carlon, 10 bordalesas id Burdeos, 6 c tabaco de mascar americano, 4 bocoys id Virginia, 40 bolsas arroz de la India, 60 c cohetes id id, 24 bultos te Orange Pekoe, 62 c almidon americano, 40 c Oporto superior, 60 c fideos, 25 c vermouth lejítimo, 27 c aceite Rivera, 30 bolsas café en grano, 42 c licor varias clases, 50 bles aceitunas, 6 cuarterolas vino carlon, 13 dos tabaco, 28 latas pimenton, 22 barriles vino blanco, 12 tercerolas aguardiente, 35 c pasas de San Juan, 24 c sardinas sin espinas, 12 latas galletitas Bagley, 29 c aceite en botellas, 22 barricas azúcar, 42 id cerveza inglesa y otros artículos.

En seguida: escritorios, barandas, estantes, etc. 2982 e12.

POR LOS MISMOS
En venta particular
Semilla de alfalfa fresca, superior recien llegada. 2681 e4.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar No. 7
DE MUEBLES
Por cuenta de una ejecucion

El Viérnes 13 del corriente, á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura, sin tasacion y al contado:

1 araña magnífica de bronce, con bombas, para sala.
1 araña para comedor, con bombas, nueva.
1 prensa de copiar.
1 juego de porcelana para lavatorio.
70 tomos de diferentes obras, surtidas, entrando muchas de medicina.
1 reloj de bronce con pié.
2 camas de caoba.
3 brazos de bronce para gas y una porcion de útiles de cocina y loza, etc. 2967 e

POR LOS MISMOS
De una linda casa
Al Norte! Al Norte!
Calle Parque No. 933
CON 5 PIEZAS BAJAS Y UNA DE ALTOS
Calle empedrada y vereda de piedra
Actualmente alquilada
Infima base de venta ps. 60,000 m|c.

El domingo 22 de Enero á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, mejorando la muy baja base de $ 60,000 m|c:

Esta linda casa con 6 piezas nuevas, de material edificadas con maderas duras, con cielo-rasos, un hermoso parral, jardin, pozo de rica agua, patio embaldosado, cocina, letrina, etc.

El terreno se compone de 12 varas de frente por 33 de fondo, ensanchando en media vara en el fondo.

Escusamos recomendar esta linda propiedad, verla para cerciorarse. Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta.

Por mas informes, Bolivar 7. 2966 e 1.

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zúñiga, apoderado en Montevideo, del concurso de la Caja de Crédito

NOTABLE REMATE
De 10 y 2/3 suertes
DE ESTANCIA
Sobre la costa
Del Rio Negro
República Oriental
Venta simultánea
En Buenos Aires y Montevideo
Empezará á las 12 del dia y terminará á las 4 de la tarde
El dia 16 de Febrero de 1882
BASE DE VENTA
80,000 ps. fts
Oro sellado

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicados, en esta ciudad como en la de Montevideo, 10 y 2/3 suertes de Estancia situadas en el Departamento de Soriano, República Oriental, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Consultando la comodidad de los interesados y á fin de que esta operacion se haga simultáneamente en esta Ciudad y la de Montevideo **por medio de trasmisiones telegráficas, que se comunicarán á la concurrencia**, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos de remate.

Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes, República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido Rio, cercado en parte por el caudaloso Rio Negro, con magníficos montes de por el poniente, Vera; lindando al Sud con campos de los señores Cumplido y Quintana. Como todos los terrenos de pastoreo de aquel país fertilizados por la naturaleza, se encuentra cercado por innumerables cañadas, con vertientes permanentes tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos Cerros el de Vera situado en el Centro del campo y el del Cármen ó Carmandá, sobre la márgen del referido Rio, conteniendo este último piedra suficiente para grandes *mangueras* y para empedrar esta ciudad de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la Oficina del Telégrafo á Montevideo calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma Oficina Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2/3 suertes de Estancia es de 80,000 pesos fuertes oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmar los boletos 2,000 pesos fuertes oro sellado.

Por planos y otros datos pueden ocurrir los interesados, en esta ciudad al Pasage Roverano Escritorio núm. 12, en Montevideo, á la Oficina de Rincon, núm. 38 casa de Bates Stokes, en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma, y á la Escribania de Comercio de D. Angel J. Blanco. 2885 e10.

Nevares y Ca.
El dia 12 de Enero
A las 4 de la tarde
De la gran propiedad
Calle San José esquina á Garay
A 1 cuadra de la Plaza de Armas
Entre las Plazas Constitucion y 29 de Noviembre
Tasada para la contribucion en 250,000 $ m|c.—Base 150,000 $ m|c.

El Juéves 12 del corriente, á las 4 de la tarde, rematamos por órden de su propietario la gran propiedad situada en la calle San José esquina á Garay, frente al Norte y al Oeste; compuesto su terreno de 40 vs. de frente al Norte y de 60 vs. al Oeste; dividido en tres propiedades que dan hoy su contrata 1,500 $ mensuales pudiendo dar 2,500 $ con una pequeña refaccion.

Si los interesados lo desean se podrá vender en uno ó tres lotes.

Títulos superiores, por mas datos á los martilleros San Martin 35. 2680 e4.

Duarte y Wright

De una casa en Moron, situada en la Loma, á quince cuadras al Oeste del pueblo, frente á la gran quinta del Dr. Huergo, con todos sus muebles, carros, caballos, aves, etc., etc.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, Victoria 113, el Sábado 14 de Enero á las 12 en punto.

Base para la venta: 90,000 ps. moneda corriente

DETALLE DE LA PROPIEDAD

El terreno se compone de 100 varas, por 100, todo cercado, el edificio en el centro compuesto de 8 piezas perfectamente edificadas, pintadas y en estado de habitarla cualquier familia de lujo, cocina, letrina, gran gallinero lleno aves, etc, etc.

MOBILIARIO

Sala, un rico sofá, 4 sillones, 1 sillon hamaca, 12 sillas, 1 mesa de centro, 2 lámparas, alfombra de tripe, etc. etc.

Dormitorio: 1 cama de bronce con colchones y colgaduras, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cama caoba con espejo, 1 mesa de noche, esteras, varios adornos.

2º Dormitorio: 2 camas, un lavatorio, un espejo dorado, tres sillas, un tablon, etc., etc.

Comedor: una gran mesa para 20 personas, un aparador de madera del pais, un sillon de paja, 6 sillas esterillas, otro sillon, perchas, una alacena, un ropero, servicio de mesa fino y de primera clase.

Despensa con existencias; una jardinera con su caballo de tiro y tres juegos de guarniciones, 2 caballos de silla, 1 cabra lechera.

NOTA—La casa está situada en el centro del terreno, que está dividido en cuatro cuadras; el primero un magnífico jardin, el segundo y tercero de riquísima fruta, el cuarto de alfalfa.

Gran cantidad de aves caseras y silvestres. En fin, para gente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exagerado.

Para verla: todos los dias en la estacion Moron, pregunten por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.

Por mas detalles, á los rematadores, Victoria 113. 2437 d29.

Julian Martinez y Ca.

Este remate queda transferido para el Juéves 2 de Febrero próximo

Magnífica propiedad
Calle Bolivar No. 587
18 habitaciones
Con grandes jardines, cochera, caballeriza, etc.
Tasacion 666,988 $ 2/3 partes 444,658
El Jueves 2 de Febrero
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, y por arreglo hecho por ambas partes en esta ejecucion, la gran propiedad arriba mencionada, compuesta como sigue:

El terreno mide 40 1/2 vs de frente al Este por 68 de fondo, teniendo en el costado Sud y á las 45 vs 90 cents de la línea de la calle, un martillo á su favor, teniendo 1 vs 37 cents de ancho por 22 id 09 id de largo, total de 1 el fondo 52 1/2 vs de frente

El edificio consta de 18 habitaciones, con pileta, un magnífico jardin, con muchas plantas árboles frutales y todas las demás comodidades necesarias.

La casa puede visitarse todos los dias.—Los títulos garantidos y pueden verse en nuestro escritorio, San Martin 90, escritorio núm. 14. 2879 e2.

Cárlos Ristorini

Remate en Buenos Aires

De 12 leguas
De magníficos campos nacionales
Frente á Tranquelauquen
Campos elegidos, de riquísimos pastos
Pertenecientes a la Sra. viuda del Coronel Freire, ex-gefe de esta frontera
Base de venta ps. 35,000 la legua
Mitad al contado y á 3, 6, 9 y 12 meses sin interés

Este remate se efectuará calle San Martin No. 30, frente á la Catedral.

El Miércoles 1º de Febrero á las dos (2) se rematarán estos campos precisamente á la mas alta postura, pagadero mitad al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses sin interes, por lotes de 4 leguas con accion á 8 ó 12 leguas.

Los lotes figuran en los planos de los territorios nacionales bajo los números 185, 186 y 187 y cada lote consta de cuatro leguas.

Estos campos lindan con las cien leguas vendidas por el Sr. Calonio Barker, á una sociedad de capitalistas ingleses y el Ferro-Carril Andino pasará cerca de los campos que anunciamos en remate.

Por otros informes calle Lima 82 altos de 11 á una. 3967 e12.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
DE LA HERMOSA QUINTA
Comprendiendo
Una media manzana
Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho
A media cuadra del Colegio del Salvador
Dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Felicitana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia
Tasada en ps. 662,709 m|c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 441,806 m|c.
El valor de cada lote se espresará designado en los planos que se han confeccionado
El domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde,

procederemos á vender en público remate y dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para dicha propiedad.

La quinta arriba designada, conocida generalmente por la del Dr. D. Hilario Almeyra, poblada por este señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran hay una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la ciudad, lindando calle de Temple en medio, con la manzana destinada para la colocacion de la torre distribuidora de las aguas corrientes y mercado de abasto proyectado en el costado de la misma, hoy ya cercado con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demás departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de los lotes, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 1737 d14.

Diego Villafañe

En la calle Azcuénaga
Entre Tucuman y Temple
De una propiedad
Dividida en 4 lotes—En el mejor punto de la Ciudad
A 5 cuadras de la iglesia de Balbanera
A 5 cuadras del Colegio Normal de Stas.
A 8 cuadras de la Exposicion Continental.
A 8 cuadras de la Estacion 11 de Setiembre que pronto será convertida en Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste
A 2 cuadras del empedrado

El Domingo 15 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, procederé á vender por tener que ausentarse para Europa, la mencionada propiedad, dividida del modo siguiente:

Primer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo y todo cercado de pared; da 350 $ m|c. de alquiler.

Segundo lote, 10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con letrina y 4 higueras.

Tercer lote—10 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 2 piezas de material en el fondo; dan 200 pesos m|c. de alquiler.

Cuarto lote—18 varas de frente al Oeste por 38 de fondo al Este, con 4 buenas piezas de material, 1 sala y 2 piezas grandes seguidas y 1 una en el fondo. Las 3 primeras son con techos de azotea y maderas duras, pisos de tabla, pozo de balde y un buen parral. Esta casa está ocupada por el dueño, pero podrá ser alquilada facilmente 600 pesos de alquiler.

Los que quieran aprovechar la ocasion de comprar barato, no falten en el dia y hora indicados, pues se venderá al mejor postor.

Los títulos se garanten de primer órden. Por mas detalles, al rematador, San Martin núm. 33. 2897 E 10.

H. Baizan

De 4 lindos terrenos
Al Norte, fijarse bien al Norte

A propósito para las familias de poco capital

El Domingo 15 del corriente á las 5 y 1/2 de la tarde, por órden terminante de sus dueños, procederé á vender, á la mas alta postura y sin limitacion alguna, cuatro lotes de terreno, de 8 y 3/4 varas de frente por 17 y 1/2 de fondo, cada uno; situados sobre la calle de Bermejo á un cuadra y media del gran Boulevar Santa-Fé y tramway de ida y vuelta; frente al palacio del comisario de guerra señor Pico.

Estos terrenos quedan en uno de los parajes mas lindos de la ciudad y en la parroquia donde mas se edifica y que mas progresa.

La bandera indicará el paraje y ubicacion de los terrenos. 2957 e11.

Eduardo Fariña y Ca.

El Lúnes 6 de Febrero, á las 3 p. m., se venderá la importante

FABRICA
DE ACEITES VEGETALES
Y serreria á vapor
LA URUGUAYA

Situado en el mejor local posible, esto es, sobre el Riachuelo, en la Vuelta de Rocha, Sarmiento No. 60, empezaremos por vender en un lote con la ínfima base de 200,000 $ m|c., todas las máquinas que constituyen la fábrica de aceites y cuyo detalle es el siguiente:

Máquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos nominales. Su fuerza efectiva es mayor. Esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion con poquísimo costo, caldera nueva todavía y de primer órden, máquina con tres cuerpos de bombas hidráulicas de gran presion, 3 grandes prensas del mejor sistema, 2 juegos de cilindros para triturar las semillas, 1 molino de 2 piedras para terminar la trituracion, 1 calentador de semillas á vapor, 1 descascarador de maní, 1 destorronador y ventilador, 1 cernidor, 2 elevadores de semilla, 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites, 2 bombas elevadoras, 3 grandes depósitos de fierro, 6 depósitos menores, 2 tachos para cocer aceites, caños conductores de vapor, etc., etc., eje de trasmision, engravaciones, poleas, correas etc.

Todo en perfecto estado. El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1888, y paga un alquiler módico. El comprador tiene opcion al contrato. Si faltaren interesados por la fábrica en un lote se venderán las máquinas.

EN DETALLE—En seguida se venderán: 2 mesas de sierras circulares y varias sierras, considerable cantidad de envases para aceites, de fierro, de lata y de madera, 300 tambores aceite linaza, crudo y cocido de clase superior, 500 arrobas aceite de maní para comer, 300 arrobas aceite para máquinas, escortinos de cerda é hilo de lo mismo, maderas, fierro galvanizado y otras mil cosas. Por mas detalles dirigirse á Butler y Tynn, San Martin 202. 2853. e01

Angel Aguilar

Judicial
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A las 2 de la tarde

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauze.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 5.600 uno, base ps. 2,400, dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de dos puertas, todo caoba á 1.500 base 1000. 5 rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 480. 1 id nogal en 500, base 335, 1 id cedro 300 id 200, 1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000, 1 mostrador nogal en 1200, id 800, 1 caballete pino en 60, id 40. 1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133, 1 percha nogal en 150, id 85, 2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335, 1 espejo marco nogal en 50, id 37, 1 id 100, id 68, estantería lirente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 $ el metro (22 metros) todo 4950, base 3300, 3 id id 60 cent. á 140 42 b. id 280, 2 estantes mecánicos 25, 1 araña cristal 4 luces en 500, base 325, 1 id id, id 450, id 300, 1 id id 6 id 500, id 325, 1 id id 4 id 400, id 268, guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 35, 4 guarniciones con tableros y mosolitas de caoba á 50 una, id 35, 2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20, 1 id id id poltro nogal en 50, id 35, 2 id lisas á 20, id 14, 1 percha nogal en 200, id 134, 1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200, 1 id de 3 en 15, id 100, 1 mesa con marco nogal y dorado á 7 id 5, 2 muestras forma bastoneros 1 40, id 27, 1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75 id 50, 1 id caoba 75, id 50, 1 id caoba 75, id 50, 75 id 35, 2 piezas gas bronce á 25, id 17, 1 mesa tablero en 150, id 100, 7 cifranes todos en 25, id 17, 2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas, á 600, id 400, id, 2 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20, 1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83, 2 puertas de cedro en 100, id 68, 2 picos gas bronce á 50, uno id 33, 2 perchas nogal á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes de dia fijado. Las tasaciones en lo del Escribano Estanisla Lopez ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. 1636 d11.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., anunciamos en avisos especiales. d8 perm.

POR LOS MISMOS
Liquidacion—De la merceria (francesa)
Situada calle Independencia No. 190, entre Perú y Chacabuco
Venta de todas las existencias y de los armazones que son nuevos y útiles para cualquier negocio

El Juéves 12 del corriente, á las 12 en punto del dia, al contado y al mas alto precio, daremos principio á la venta por órden de su dueño y por liquidacion, de todas las existencias de la mencionada merceria.

En articulos de venta y finos, como cintas, botones, sedas, hilos de máquina, guarniciones, cretonas, etc., el surtido es variado, además percales, camisas, pañuelos, medias, camisetas, bombasí, percalina, corset, valencianas, oxford, alemanesco, toballas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en un lote ó por separado, los buenos armazones con vidrieras, mostradores, vidrieras portátil para puerta, idem de calle, aparatos para gas y lo demás que se presentará á la vista. 2822 e8

Bradley y Capella

De la preciosa casita situada en la calle Libertad 99, construida á todo costo
Base para su venta $ 99,400 m/c.
quilada actualmente con inquilino superior en $ 1000
Espléndida oportunidad para el que quiera obtener una magnífica casita con poco capital.
El juéves 19 de Enero de 1882
A las 5 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, esta preciosa casita perteneciente á la testamentaria de D. Victor Bermond, situada en la calle Libertad, Nº. 99 compuesta de 8 varas 15 centímetros de frente por 17 varas 30 centímetros de fondo con seis piezas, 4 bajas y 2 altas empapeladas, pisos de tabla y cielo-razos, cocina, algibe y demas comodidades.

Escusado mas recomendacion que la posesion en que está, su buen inquilino que durante muchos años vive en ella y la base de $ 99,400 m/c.

Son pocas las casas que se venden en las condiciones de ésta, pues el que la precise no quiera dejar escapar esta oportunidad y el que no la precise y quiera emplear bien su dinero con un seis por ciento, la casa reditúa; se arrenda facilmente $ 1,200 ps. mensuales.

Títulos de primer órden garantidos, para mas informes á los rematadores, Maipú 276. 1649 d11.

POR LOS MISMOS
El Domingo 15 de Enero de 1882
A las 4 de la tarde
CON LA BASE ÍNFIMA DE
$ 95,000 m|c.
Venderemos la preciosa y bien situada
CASA
Calle de Paraná No. 541
RODEADA DE PASEOS PÚBLICOS
Con mercado á una cuadra
Tramway á la puerta y en cada boca calle

Edificada á todo costo en terreno de 9 vs. de frente por 27 vs. de fondo, con 5 espaciosas piezas, pisos de tabla, cielo-razos y empapelados, un magnífico parral en el 2º patio, en zarzo de fierro en los dos patios, cocina y demas oficinas.—Verdadera pichincha.

Su situacion es inmejorable por ser la calle de Paraná una de las mejores de la Capital.

Títulos garantidos.

Se vende por tener su dueño que ausentarse del país, este es el motivo del ser su base tan ínfima.

Para mas informes á los martilleros Maipú 276. 2563 e1.

POR LOS MISMOS
Casa chiche
Magnífica oportunidad
Para emplear bien su dinero
El dia 20 de Enero
De 1882
A las 4 1/2 de la tarde
Venderemos por órden terminante de su dueño la preciosa casita
verdadera taza de plata
CON LA BASE ÍNFIMA
De pesos 80,000 m|c.
SITUADA EN LA CALLE DE
EUROPA No. 359
Edificada á todo costo

Material de 1er. órden y en el mejor estado, con 7 metros 80 centímetros de frente al Sud, por 15 metros 15 centímetros de fondo al Norte, zaguan y patio, ambos enlosados con baldosa de mármol de colores, con 5 hermosas piezas 4 bajas y una alta pisos de tabla, cielos-rasos y empapelada, con su magnífico algibe de agua superior.

Alquilada en $ 800 m/c. con un inquilino superior que durante muchos años vive en la casa.

Aprovechar la pichincha que pocas veces se presenta como esta. Para mas informes á los martilleros Maipú 276. 2015 e10.

Basail y Constenla

Esplendido mobiliario
EN LA CASA HABITACION
Calle de Lorea
Frente á la Plaza, Número 23 (altos)
POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA
Artículos de mucho gusto y lujo

El 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y al contado, los muebles y enseres que á continuacion se espresan:

SALA—Un rico juego de sala Luis XVI forrado en raso capitoné, con fundas de bombasí labradas, una mesa fantasía dorada para centro con espléndidas tallas, dos magníficas mesas consolas doradas y talladas con sus correspondientes piedras, un gran espejo medallon marco dorado, un id cuadrado muy grande, un exelente piano aleman, del afamado fabricante Collard Collard, *centro para mesa de Nickel, oro y plata*, compuesto de 7 piezas ricamente cinceladas, buenos cuadros al óleo, adornos, rinconeras de jacarandá y roble con hermosas tallas, etc., etc., arañas de cristal etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala jacarandá macizo forrado en damasco de seda y compuesto de 15 piezas, con fundas, forma medallon, una mesa de centro jacarandá con piedra y tallas, un espejo marco dorado, adornos de mucho gusto, rinconeras sobre mesa, arañas etc., etc.

1er. DORMITORIO—Un riquísimo juego de Erable y tuyá compuesto de un ropero de tres cuerpos, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de 3 cuerpos con hermoso marco, 1 cómoda chifonier, 1 cama con elástico, 1 mesa de noche fantasía, 6 sillas talladas, una mesa centro, 1 corona, 1 jueguito de cretona, cuadros, adornos, etc., etc.

2º. DORMITORIO—Dos roperos de nogal con columnas, una cama, 1 lavatorio nogal y roble 3 cuerpos marco Luis XVI, 1 mesa de luz con piedra, 1 cómoda, 1 jueguito cretona, rinconeras, cuadros, mesa de luz, chiches etc. etc.

COMEDOR—1 juego comedor nogal y roble francés compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa para 20 cubiertos, piés tallados, 1 mesa para trinchar, 1 silla estilo Luis XVI, cristalería, cubiertos, platinas, ricos espejos de chimenea con espléndido marco dorado, cuadros de mérito, etc., etc., arañas de cristal.

3º. DORMITORIO—1 jueguito de nogal para una persona, compuesto de un ropero con espejo, cama tallada, lavatorio de dos cuerpos, mesa de luz, cómoda con piedra mármol, cuadros, adornos etc., sillas, y demas enseres.

4º. DORMITORIO—Otro jueguito nogal con cama, lavatorio, ropero con espejo, cómoda, sillas, cuadros, adornos, etc. etc.

ESCRITORIO—Muebles de nogal 1 biblioteca con columnas, escritorio; 1 jueguito de Viena, compuesto de 10 sillas, 2 sillones, y un sofá, asiento y respaldar de esterilla, 1 sillon jiratorio, sillas de hamaca, un escritorio biblioteca para señora, 1 percha con pié, cuadros, adornos y demás.

ULTIMO DORMITORIO—2 roperos de nogal sin espejo, 1 cama, 1 mesa, 1 lavatorio chico y varios.

PATIO—Galería de recibo, 1 sofá y 6 sillas de caoba con ricos tallas, alfombras, etc.

COCINA Y DESPENSA—1 armario, 1 filtro barro cristalizado, mesas grandes, cocina económica, fiambrera, farol de zaguan y varios. 2950 e12

POR LOS MISMOS
Mercado Lorea
Puestos Nos. 2, 3, 4 y 5

El sábado 14 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los puestos arriba indicados y cuyo detalle es como sigue:

4 mostradores mármol, 4 rejas de fierro, 2 romanas nuevas y grandes, picaderos, achas, serruchos, herramientas y demas útiles del ramo canastas, etc.

Todo lo arriba anunciado, es casi flamante y es una magnífica oportunidad para los que deban establecerse, en el mercado de "Balbanera".

Al mismo tiempo venderemos un carro con elásticos para acarrear carne con 3 monturas. Mas informes á nuestra casa. 2887 e10.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar No. 14
De muebles, cuadros, espejos, arañas, alfombrados, platinas, etc.

El Juéves 12 de Enero, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles, etc., cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, lavatorios sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una ó dos personas, colchones elásticos, id de lana, aparadores, roperos, mesas de comedor varias clases, cuadros, galerias, grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo, máquinas de coser, costureros, barandas, arañas cristal de 1 á 4 luces, picos de gas, sofás, sillones, mesas para sillas de diferentes clases, coronas para camas, mesas pié maché, vidrieras, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas para viaje, floreros, alhageras, licoreras, aceituneras, platos porcelana ondos, platos, tazas para café, cubiertos de todas clases, relojes de pared, jarras, teteras, juegos de labatorio, palmatorias, etc., y una infinidad de cosas que sería largo detallar. 2776 e6.

POR LOS MISMOS
Instrumentos musicales
Liquidacion de una casa introductora
25,000 piezas música
DE LAS MAS MODERNAS Y ESCOJIDAS

En nuestra casa Bolivar 14
¡¡Ojo profesores!!
¡¡Instrumentos de cuerda bronce!!

El Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mayor postor y dinero de contado, una gran cantidad de instrumentos, cuyo detalle es en parte como sigue: tiros, tenor, soprano, tenor contralto violines, violon, carinetes, flautas, requintos, altos, bugles, trisec contraltos, trombas á cilindros, cliscorne bajo, bartrombas, cilindricas, saxos, contrabajos organitos é infinidad de otros artículos que no detallamos por ser muy largo, gran cantidad de cuerdas para toda clase de instrumentos, pianos, etc., etc. 2847 e8.

Balie y Espinosa

JUDICIAL
De una propiedad
Calle Lorea 347
Tasacion $ 96 m|c.—Base para la venta 2/3 partes $ 64,446 m|c.
Se compone de 7 16 cents. de frente por 58 mets. 88 cets. fondo
El Domingo 15 de Enero

A las 2 de la tarde procederemos á la venta de dicha propiedad, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de 5 habitaciones con muros en cal, revoques sanos, techos con tirantes y alfajias en madera duras de baldosas, sala con portada, umbrales de mármol, tres pequeñas piezas, mas una de tabla y dos de al, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio de baldosas, los demás de ladrillo.—Frente muy vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como seña al firmarse el boleto

Los títulos pueden verse en la secretaría de Sebastian Martínez y por mas informes á los martilleros, Cuyo 1427 d6

Felix Palmarini

Judicial
CHIVILCOY

De una propiedad, con cuando esquina á dos calles, situada en la plaza "San," frente á la estacion del Ferro-Carril del Oeste, á solo dos cuadras de la Barraca de Fucar.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Guido, vendida doce de Enero á las cinco de la tarde, en el local, en público remate y ad-corpus, dicha propiedad que consta de: 1, la de esquina para negocio, con piso y sótano, patio cercado por pared francesa, techo de azotea y galería, dos... didades, y terreno cincuenta varas cuenta de fondo, y tasado todo en 51,777 $ ... de venta 2/3 partes 34,518 $. El ... mitad y la mitad del valor de la propiedad ... cuenta á la escribania de ... Secretaria Victorica del remate ... 1676 d13.

Nazar Gonzalez Catan

AL CONTADO
En la casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 12 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de objetos de tienda y mercería, como sigue:

Camisas de hombre, diferentes clases, id de percal de colores, calzoncillos, enaguas, medias surtidas, pañueleria de mano, algodon, pantalones, chalecos, sacos, puntillas, modalidades, cuellos y puños bordados y lisos, bramantes, trajes, uso doméstico, cautillo, seda, puntos plomo, id blanco, fichus seda, de botas, y calzado, broches, botines, zapatos, zapatillas, que no se detallan por ser muy extenso.

AL MISMO T—Una gran partida de POMOS. 2874 e10.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En la casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 14 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un importante surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Piezas percales de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hechas completas, camisas de hilo, brin, gambrona, id de piezas de pantalon, uso doméstico, chi, género de lana, raso de lana, género para colchas, enaguas para señora, id para niñas, lustrina, negra, guipur, id de algodon, id de punto, id de lana, puño id, id de invierno y verano, randas, trencillas, bordado y orford, blondas y demas, bordados en seda, id para sastres, ira, clase pañuelos de hombre, brin, corbatas de señoras de seda, id chos otros artículos, calzoncillos surtidos y muchos mas que estarán á la vista.

AL MISMO T—Una gran partida de POMOS. 2875 e10.

Pedro Elizalde y Ca.

AD-CORPUS
DE UNA
Esplendida propiedad
Central
Edificio de altos
Calle Mexico Nos. 349 al 53
FRENTE Á LA PLAZA DE MONSERRAT
Base para la venta ps. 280,000 m|c.
2,400 $ mensuales
El Mártes 18 de Enero

A las 3 en punto de la tarde, venderemos ad-corpus la propiedad calle Mexico núms. 349 al 53, edificada en un terreno de 9 varas frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte. La casa se compone de 7 piezas, cocina, letrina; y la baja de 5 piezas, cocina, letrina y algibe, con aguas corrientes y gas en toda la casa.

Escrituras de órden.
Por mas datos á los martilleros; Piedad 211 y 213. 2956 e11.

Bolliño y Ca.

Chacabuco 37. Remate judicial—El Domingo 12 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin, los terrenos situados en la calle Comercio esquina Caridad, pertenecientes á la testamentaria de doña Juana Z. de Silva. Miden 35 cuadras y están divididos en 6 lotes de la manzana, de los cuatro con frente á la calle Caridad, los cuatro tienen 10 varas de frente por 50 de fondo; el quinto, una esquina, tiene 13 1/2 varas de frente por 50 á su lado al Comercio, y el 6º tiene 13,7 varas de frente á la calle de Caridad por 53,4 de fondo. Estos terrenos están tasados en pesos m|c. la vara cuadrada y la base de venta será de las 2/3 terceras partes, que son 6 pesos con 66 centavos.

Llamamos la atencion de los que deseen obtener con poca plata espléndidos terrenos para edificar en parages elevados, sanos y de gran porvenir como los que ofrecemos en venta.

Por mas informes á la Secretaría del Escribano Lacasa, Cabildo, Los terrenos y demás lotes se hallan situados á la izquierda, y si desean ver Silva, calle de ... los dos ocurran á los Corrales pasando el tramway á los ... esquina Rioja.

La bandera ... del remate en el ... misma con anticipacion al dia del remate donde tendrá lugar. 2980 p10 e12

Bolliño y Ca.

De una casa-quinta
Calle Venezuela N. 1128
Entre Pichincha y Alberdi
BASE ÍNFIMA PARA LA VENTA
Pesos 70,000 m|c.

El Domingo 15 del corriente á las cinco de la tarde, rematatemos por órden terminante de su dueño la propiedad citada.

El terreno se compone de 17 y 1/2 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo al Sud, con muchos arbustos, árboles frutales y plantas, etc. El edificio consta de 4 habitaciones con techo de teja de 15 varas, pozo, pileta, cocina y demas.

Por mas datos, dirijirse á nuestro escritorio Bolivar 28 ó Junin 491.

NOTA—La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario con el cual puede continuar el comprador si le conviene habiéndose pagado 9 años de este crédito. 2952 e12

Andrés Piaggio

IMPORTANTE REMATE
LA MAS ... PARTE!
... ESTE LOCALIDAD

El Domingo 15 ... de, de un gran terreno ... á las 5 en punto de la tarde coleta, formando esquina en la calle Larga de la Recoleta de Buenos Aires, ... á las esquinas, á media de la estacion del tramway ... de preciosos é importantísimos edificios.

Gran centro de aristocracia
... brillante localidad
ATENCION

Venta forzosa

19 vs. de frente ... por 68 de fondo, frente á la calle de ... disminuyendo así al fondo hasta quedar en 13 vs.

Base para la venta 100,000 $

El Domingo 15 ... de su propietario, rematare sin base ... á las 5 en punto de la tarde... de casa de pared ... el terreno arriba indicado; un gran porton ... piedra, poblado de árboles, ... Buenos Aires, etc.

NOTA—Me permito ... llamar sériamente la atencion sobre este magnífico terreno ... por su gran estension cuanto por su importante ... á la mejor de esta Capital y ... á la cual para mas de ... de ... de nadie ... terreno y ... donde se ... permito recomendar ... interesados á inspeccionar el terreno antes pues bombo solo me ... el dia y hora del remate.

Rómulo Escola

Judicial

Importante remate de 15 leguas de espléndidos campos En el Departamento de Sumampa ... de la Provincia de Santiago del Estero ... base de 6.667 $ m|c. la legua cuadrada ... 27 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en mi Escritorio, Reconquista 86, segundo patio, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y perteneciente á la testamentaria del General D. Octaviano Olascoaga, 15 leguas de campo, en el Departamento de Sumampa, el mas grande, poblado y rico de la Provincia de Santiago del Estero; en la área comprendida entre la Vertiente de "Ojo de Agua" y el "Paso de las Mostazas", ... leguas de Norte á Sur y 3 leguas de Este á Oeste, ... al frente el labio Occidental del Rio Dulce ... poseido por ... 10,000 $ m/c legua cuadrada. Base de venta ...

... de este campo, está acreditada en el mero hecho de ser su poseedor, el que ha sido por tantos años Gefe de esas fronteras.

POR EL MISMO
Perteneciente á la misma testamentaria
En el mismo dia y hora

Un terreno en la ciudad de la Concordia, Provincia de Entre-Rios, en la parte Sud de la plaza Principal, á 4 cuadras de la misma, compuesto de 33 1/3 varas de frente por ... lindando por el Norte con D. Bernardo Delfino ... calle por medio con D. Anastacio Almeida, por ... por el Sud con D. Nicanora C. de Arroyo y por ... Juan Cazaretto.

Tasacion 37,500 $ m/c. Base de venta 25,000 $ m/c.

... Por mas informes á mi Escritorio Reconquista 89 ó á la Escribania de D. Roque Repetto en el Cabildo. 2217 d23.

POR EL MISMO
Judicial

... y una chacra, en el Pueblo General Alvear ... 16 de Enero, á las 4 1/2 de la tarde ... tendrá lugar en mi Escritorio Reconquista 89

... del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Diaz ... perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los Sres. Gutierrez y Venero contra D. Pedro Videra, por cobro ... venderé un solar de 45 vs. de frente por 50 de fondo ... lindísimo edificio de material; tasado en 30,000 $ m|c. Base 15,000 $ m|c.

LA CHACRA, con poblacion, compuesta de 35 cuadras ... con 10,500 álamos de 3 á 10 años, 150 sauces ... 15 boles frutales y 120 acacias, tasada en 40,000 $ m|c.—Base de venta 20,000 $ m|c.

Recomiendo estas propiedades á los de poco Capital, pues solo seis alquileres dan el interes corriente en plaza. Por mas datos á mi Escritorio ó á la Escribanía del Sr. Folkenau en Cabildo. 2489 d30.

Angel Aguilar

De 5,000 ovejas
AL CORTE
En Las Heras
A 4 leguas de la estacion
En la Estancia del Sr. D.
Nicolas Gonzalez
Lindero a Plomer
El Domingo 15 de Enero de 1882
A las 12 en punto

Procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte, mestizas finas (especial) majadas completas con una sola señal cada majada, con su correspondiente dotacion de carneros padres, de clase especial, con caponada de 3 años (garantida) majadas sanas y gordas como para grasería.

La hacienda del Sr. Gonzalez es bien conocida como lo mejor en calidad y tamaño por su constancia en el refinamiento, los Señores Duggan Hnos. que han vendido la lana han conseguido los mejores precios de plaza y los Señores Piquete y Ur que han comprado años atras la caponada.

Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la Estancia del 3 de Enero adelante que estaré el dueño, por ir y volver en el dia comodamente otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. 2482 d29.

José Antuña

VERDADERA PICHINCHA
Buena venta y seguro porvenir
En el Boulevard Entre-Rios
EL MAS ESPACIOSO DE LA CIUDAD
8 3/4 vs. frente por 40 vs. fondo

El Domingo 15 del corriente Enero, á las 4 en punto, venderé por cuenta y órden de su dueño, la casa calle de Entre-Rios No. 139, entre las de Moreno y Belgrano, con tramway en las dos calles laterales.

Escusado es manifestar las ventajas de una adquisicion que se recomienda por sí sola.

La calle de Entre-Rios es con la de Callao su continuacion, el verdadero boulevard de Buenos Aires.

La calle mas ancha y hermosa de la ciudad.

La ubicacion entre las calles de Moreno y Belgrano, dá á la propiedad que vendo una posicion céntrica de porvenir que no se hará esperar.

La casa tiene piezas de material, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 40 de fondo y produce un alquiler de 100 $, que representa la renta de 200,000 $

Compra ahora se tendrá una buena renta y un aumento de capital seguro que no se hará esperar á lo sumo sino hasta que se adoquine el boulevard como lo dispone la ley del Congreso últimamente sancionado. 2801 e8.

Gregorio Pereyra

En el Pueblo de Arrecifes
Judicial

El dia 5 de Febrero del corriente año, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José Portado de Castro, consistentes en 570 ovejas al corte, 93 arrobas lana, 482 cueros lanares, 66 palos ñandubay, cinco cerdos, dos caballos, una yegua y muebles, útiles y ropa.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en Arrecifes, Enero 5 de 1882. 2978 e12.

Lagos y Sahores

De una propiedad
Calle de Paraná No. 493
Oportunidad para hacerse propietario
Por poco dinero
Situacion inmejorable
En el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas
Por liquidacion
ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Base ínfima para la venta
55,000 $ m|c.

El domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle de Paraná núm 493, casa de altos, rodeada de tramways á las 3 costados, Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central de la misma Compañía que lo parte Arenales y por Oeste el de la misma Compañía por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.

Su terreno se compone de 6 metros 998 mts. de frente al Oeste, equivalente á 8 varas por 12 metros 557 mts. de fondo al Este, equivalente á 14 1/2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones; la parte baja con algibe y oficinas, y el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, sala y escritorio con balcon á la calle, una cocina muy cómoda y oficinas; y ademas un altillo.

En la azotea, que forma la construccion, hay otra que dá acceso al altillo, que forma la construccion del edificio.

Títulos inmejorables á satisfaccion.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio, Perú 27.
Todas las paredes divisorias son medianeras. 2817 e8

Camilo Meneses

Al Norte.—Espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho. En la calle Larga de la Recoleta No. 35, á media cuadra de las cinco esquinas.

Tasacion 159,000 $, base para la venta 106,000 $.

El dia 22 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé al mayor oferta que exceda de la base, este espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero en garantía el 5 010,

Por mas datos á mi escritorio Cuyo 411. 2330 d27.

Manuel de la Serna

Lunes y Miércoles
Esquina calle Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135
Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. 1253 d5.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, daré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.